



AÑO XLV · N°. 12049 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 27 DE ENERO DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg



PÁG. 30

**'LLEGÓ CAMINANDO A LA EMBAJADA EN CDMX'**

**NIEGA SHEINBAUM OPERACIONES CONJUNTAS CON EU EN SEGURIDAD**

**LIMITACIONES.** La presidenta Claudia Sheinbaum negó que se realicen operaciones conjuntas con EU en seguridad. Desmitió al director del FBI, Kash Patel, sobre que se haya trabajado 'codo a codo' en la detención de Ryan Wedding.

LUCÍA FLORES



▼ **MINISTRO HUGO AGUILAR**  
**'Austeridad no es un acto simbólico; puedo andar en el metro.'**

PÁG. 31

EEF



LUCÍA FLORES

**RINDE PROTESTA.** EN SÓLO 30 MINUTOS Y EN AUSENCIA DE VARIOS DIPUTADOS Y SENADORES, EL CONGRESO RATIFICÓ A ALEJANDRO GERTZ MANERO COMO EMBAJADOR EN REINO UNIDO. PÁG. 32



**FALTAN REFACCIONES Y ATENCIÓN TÉCNICA**  
MARCAS CHINAS DEJAN A CLIENTES A LA DERIVA TRAS CIERRE DE AGENCIAS. PÁG. 16

**TRUMP Y WALTZ / PÁG. 24**

**ACUERDAN EVENTUAL SALIDA DE CBP DE MINNEAPOLIS.**



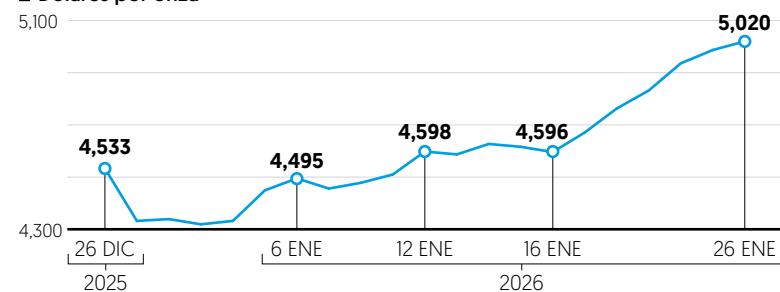
# Consolidan el oro y la plata su condición de refugio de valor

**Máximos.** El metal dorado 'brilla' por arriba de los 5 mil dólares; seguirá al alza, prevén

La incertidumbre global no sólo mantiene a los metales preciosos por los cielos, sino que los consolidó como refugio de valor para los inversionistas. Aunque ayer la plata perdió la mayor parte de sus ganancias en las últimas negociaciones en EU, en la jornada alcanzó un récord de más de 117 dólares por onza, su mayor salto intradía des-

## Precio del oro

■ Dólares por onza



Fuente: Bloomberg.

de la crisis financiera global. El oro también se relajó tras superar los 5 mil 100 dólares por onza, aunque cerró arriba de 5 mil por segundo

día. Según analistas, el alza tiene sustento, mientras el dólar mantiene su debilidad.

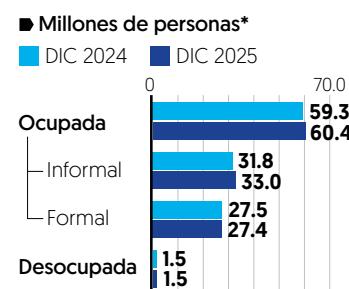
—Mario Luna / Bloomberg / PÁG. 12

**MARK CARNEY** PREVÉ 'RIGUROSA' REVISIÓN DEL T-MEC POR DISCURSO DE EU. PÁG. 11

OCCUPACIÓN Y EMPLEO PÁG. 4

## SEÑALES MIXTAS EN MERCADO LABORAL

En 2025 aumentó en 1.1 millones la población ocupada, pero la informalidad creció en 1.2 millones.



PÁG. 25

**MÁS DE 20 MIL VUELOS HAN SIDO CANCELADOS DESDE EL SÁBADO**  
**Tormenta invernal tiene 'congelado' a EU**

**FRÍO HISTÓRICO.** Al menos 25 personas han muerto, más de 750 mil hogares y negocios están sin luz y cerca de 200 millones de personas de Texas hasta Nueva Inglaterra están bajo alerta de frío extremo.

AP

## ESCRIBEN

**Jeanette Leyva**

MONEDA EN EL AIRE / 6

**Raymundo Riva Palacio**

ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

**GAS NATURAL EN EU.** CONTINÚA AL ALZA: AYER EL PRECIO DE LOS FUTUROS ALCANZÓ POR PRIMERA VEZ, DESDE 2022, LOS 7.384 DÓLARES, AL AUMENTAR 40% POR EL CLIMA HELADO. PÁG. 8



EL FINANCIERO  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y DE NEGOCIOS Y EDITOR EN JEFE DEL FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR EDITORIAL DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR DE INFORMACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA DE OPERACIÓN EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR EN ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO GARZA**

NC

LA NOTICIA EN CARAS



@CADILLAC\_FI

## Checo Pérez celebra su cumpleaños 36 con pastel, casco y vueltas en la pista

**EL PILOTO MEXICANO** Sergio Pérez celebró ayer su cumpleaños 36 con su regreso a la Fórmula 1 como piloto de Cadillac, con unas vueltas de prueba en la pista del circuito de Barcelona. La escudería de la marca estadounidense debutará en la máxima categoría del automovilismo deportivo en esta temporada. En redes sociales se difundió un video donde el equipo de Cadillac sorprendió al piloto tapatío con un pastel de chocolate con 36 velitas encendidas y le cantó el tradicional 'happy birthday'. Checo Pérez volverá a la Fórmula 1 tras un año sabático tomado por su salida de Red Bull a finales de 2024.

# Los dilemas políticos que enfrenta Trump... y el T-MEC

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**E**l presidente Trump regresó visiblemente irritado de su periplo de la semana pasada por el Foro Económico Mundial de Davos, en Suiza.

No fue solo el ambiente adverso ni las críticas de algunos interlocutores europeos y de Canadá. Fue, sobre todo, la constatación de que **su margen político interno es hoy mucho más estrecho** de lo que le gustaría admitir.

Cuando se observa con detalle lo que muestran las encuestas recientes, se entiende mejor su actitud, que no tiene que ver únicamente con lo ocurrido en esa reunión.

En su estado de ánimo confluyen varios factores vinculados con el entorno doméstico.

La aprobación de la gestión presidencial ronda apenas el 42.8 por ciento, de acuerdo con el promedio de RealClearPolitics. Algunas mediciones influyentes, como la difundida por *The New York Times* la semana pasada, la sitúan incluso en 40 por ciento, con una desaprobación que alcanza 56 por ciento.

Este deterioro se refleja también en las preferencias políticas. En el llamado **voto genérico para el Congreso**, el promedio de las encuestas muestra que los **demócratas mantienen una ventaja de alrededor de 4.5 puntos porcentuales**. No es una brecha definitiva, pero sí un indicador claro de un clima político cada vez más adverso para la Casa Blanca, que le puede quitar la mayoría en la Cámara de Representantes.

Más revelador aún es el trasfondo de ese malestar. La encuesta del *NYT* incluye preguntas sobre lo que se denomina *affordability*, es decir, la capacidad real de acceso a bienes y servicios básicos.

**El 58 por ciento** de los estadounidenses considera que no tiene acceso adecuado a **educación**; **el 54 por ciento a vivienda**; el 48 por ciento percibe dificultades para formar una familia, y el 47 por ciento afirma no contar con acceso suficiente a servicios de salud.

Con esos datos, el nivel de rechazo a Trump resulta explicable. Al estadounidense promedio le importa poco lo que ocurra con Maduro y Venezuela o las tensiones diplomáticas en Groenlandia. **Lo que pesa más es cuánto rinde el ingreso**. Y ahí existe una brecha creciente entre los indicadores macroeconómicos y la percepción social. La economía puede crecer y el empleo mantenerse, pero si el costo de la vida aprieta, el respaldo político se erosiona.

Este contexto ayuda a explicar por qué Trump recurre una y otra vez **al expediente comercial como herramienta política**. Investigaciones del

Peterson Institute for International Economics y de académicos diversos han documentado que los aranceles de su primer mandato elevaron costos internos y presionaron precios, afectando sobre todo a los hogares de ingresos medios y bajos. Aun así, el proteccionismo sigue siendo **un discurso eficaz para canalizar frustraciones internas** y construir un relato de confrontación externa.

Es en este punto donde la impopularidad presidencial se cruza directamente con la próxima negociación del T-MEC. Analistas de instituciones financieras y centros de estudio coinciden en que, cuando un presidente estadounidense enfrenta debilidad política, tiende a endurecer su postura externa.

No necesariamente porque la evidencia económica lo respalte, sino porque necesita enviar señales visibles de firmeza a su base electoral. México, por cercanía, integración productiva y asimetrías políticas, se convierte en un objetivo natural.

El contraste es evidente. **El T-MEC ha sido funcional para Estados Unidos**: ha fortalecido la inversión manufacturera, ha estabilizado cadenas productivas y ha reducido la dependencia de Asia en sectores estratégicos. Sin embargo, esos beneficios son difíciles de traducir en réditos políticos inmediatos cuando la narrativa dominante gira en torno al encarecimiento de la vida cotidiana.

A ello se suma un factor adicional señalado por la Brookings Institution y el Council on Foreign Relations: la pérdida de capital político reduce los márgenes para construir consensos en el Congreso y **empuja a la Casa Blanca a buscar "victorias" en el frente externo**.

En ese escenario, la presión sobre México no necesariamente responderá a fallas reales del T-MEC, sino a la necesidad de Trump de exhibir control y dureza ante un electorado inconforme.

Para México, el reto es más complejo de lo que suele asumirse. No solo se trata de preparar expedientes técnicos impecables, sino de **anticipar una negociación** en la que los tiempos, los gestos y la narrativa pesarán tanto como los contenidos.

Cuando la *affordability* define el humor social y la popularidad presidencial está bajo presión, la racionalidad económica pierde centralidad. Y cuando eso ocurre, los acuerdos comerciales dejan de evaluarse por sus resultados y empiezan a juzgarse por su utilidad política.

En ese contexto, el T-MEC ya no es solo un trato: es un instrumento de presión.

No es una buena noticia, pero es la realidad con la que México tendrá que lidiar.

Para iniciar el día

# Primero tú STARBUCKS®

Café del día  
+ dona por:

\$49



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Una Café del Día alto (300ml) + Dona Chocolate y Nuez (1 pieza), por \$49 pesos. Válido de la apertura de tienda hasta las 12:00 pm. Vigencia el 5 de enero de 2026 al 24 de mayo 2026. La bebida no incluye modificadores, éstos se cobran a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y aquí. No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi), tiendas en zonas turísticas, tiendas Reserve Bar, ni Aeropuertos. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2026 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$17.700	-\$0.09
Interbancario (spot)	\$17.353	-0.05%
Euro (BCE)	\$20.5826	0.49%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.09%	= S/C
Bono a 10 años	8.95%	-0.03

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	68,706.03	0.75%
FTSE BIVA (puntos)	1,359.35	0.69%
Dow Jones (puntos)	49,412.40	0.64%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$5,082.50	2.06%
Onza plata NY (venta)	\$115.50	13.98%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	60.63	-0.72%
Brent - ICE	65.59	-0.44%
Mezcla Mexicana (Pemex)	56.83	-0.85%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (dic-25)	0.28%	-0.38
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	-0.52

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

## BALANCE LABORAL

# Baja desempleo, repuntan niveles de informalidad en 2025

Señalan analistas que es preocupante el deterioro en la calidad del empleo

**Avizoran en 2026 diversos factores que limitarán los niveles de ocupación**

**MARIO LUNA**  
mluna@elfinanciero.com.mx

La población desocupada en México bajó al cierre del año pasado, pero se registró un repunte en los ocupados en condición de informalidad, lo que revela un deterioro del mercado laboral que resulta preocupante, señalaron analistas.

La tasa de desocupación en diciembre fue de 2.39, desde el 2.66 por ciento del mes previo, y para un cierre de año fue la tasa más baja por lo menos desde 2005, de acuerdo con los registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENO) del INEGI. Con estas cifras, el número de desocupados sumó un millón 478 mil al cierre del año pasado, mil menos que en 2024.

En tanto, la tasa de informalidad se ubicó en 54.6 por ciento, por arriba del 53.7 por ciento reportado un año antes. El número de trabajadores en condición de informalidad aumentó en un millón 162 mil en el año, a 32 millones 989 mil.

De hecho, este aumento explica el incremento en el número total de ocupados en el país, de un millón 58 mil en el año, a 60 millones 379 mil.

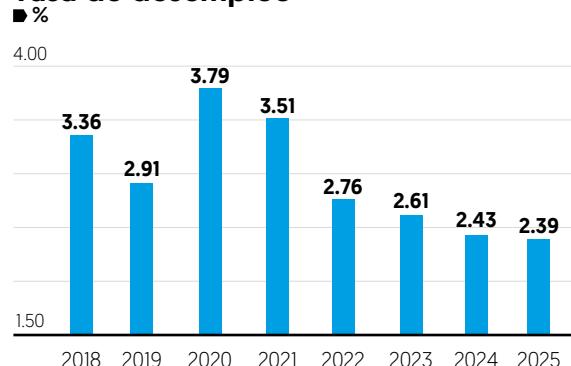
Por el contrario, el número de trabajadores formales bajó en 104 mil, a 27 millones 390 mil.

Para Gerónimo Ugarte Bedwell, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, llama la atención que la base sea el sector informal, el cual conlleva una serie de características menos competitivas para los trabajadores y que reflejan las condiciones del mercado actual.

## Avances a medias

El porcentaje de la población en situación de desempleo en México extendió su tendencia a la baja en 2025, pero repuntó la proporción de ocupados informales.

### Tasa de desempleo\*



\*Cifras de diciembre de cada año

Fuente: INEGI

## RESULTADOS MIXTOS

**1.06**

### MILLONES

Fue el incremento que reportó el total de ocupados en el país durante 2025.

“Es preocupante el tema sobre un mercado laboral que se deteriora más por calidad que por cantidad, es decir, con estabilidad en la ocupación total, pero con mayor peso relativo de empleos informales y sin un alza sostenida en la productividad”, indicó.

Asimismo, subrayó dos cuestiones importantes que en buena medida han generado el crecimiento registrado de las cifras de ocupación. “Primero, una demanda interna que, aunque moderada, se mantuvo resiliente, apoyada por el crecimiento de los salarios reales hacia el cierre de 2025”.

**1.16**

### MILLONES

Aumentó el año pasado el número de ocupados en condición de informalidad.

En segundo término, agregó que la absorción de mano de obra en actividades de servicios, particularmente actividades de comercio y servicios personales, que suelen ajustarse más rápido que la industria, empujó al desempeño de las cifras observadas.

De acuerdo con Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, los resultados muestran señales de una moderación gradual del mercado laboral hacia el cierre de año, pero que sin duda se mantiene endeble.

“Esto refleja un entorno económico débil o con tendencias de

**1.48**

### MILLONES

Sumó el número de desocupados al cierre de 2025, 1,170 menos que el año previo.

estancamiento que limitan la generación de empleo formal en sectores productivos, con alta informalidad y falta de dinamismo del empleo formal, así como el crecimiento de la ocupación que se concentró en el empleo informal, la cual carece de seguridad social y beneficios laborales”, añadió.

Resaltó que esto sugiere que los empleadores formales enfrentan restricciones para contratar o prefieren esquemas informales, debido a costos laborales percibidos como altos, así como la incertidumbre económica y la baja productividad en algunos sectores.

## FOCOS

**Brinco mensual.** Con respecto a noviembre, la población ocupada en México reportó un aumento de 537 mil, según los datos de la ENOE.

**Servicios.** Este sector fue el que reportó el que mostró el mayor incremento mensual en los ocupados, con 627 mil 745, la mayor alza desde septiembre de 2025.

**Industria.** En esta actividad se reportó un descenso de 236 mil 836 puestos, siendo esta su mayor diferencia a la baja desde septiembre de 2025.

Añadió que, dentro de otros factores, están también las políticas laborales e institucionales, es decir, las reformas recientes dirigidas a reconocer derechos a trabajadores en plataformas digitales que han afectado la forma en que se reportan algunos empleos y crearon una transición importante en la formalización de estos trabajadores.

### EXPECTATIVAS

De cara a 2026, los especialistas señalaron que diversos factores podrían limitar la generación de empleo en el país.

Para Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, aunque existe una probabilidad de mayor crecimiento económico por el Mundial de Fútbol, hay puntos a considerar que incidirán probablemente en contra del empleo.

“El estancamiento económico continuará siendo un catalizador importante, así como los costos laborales crecientes, que serán puntos desfavorables para el desempeño del empleo”, dijo.

Dentro del lado positivo, apuntó que, además del Mundial, están las exportaciones, las cuales estima que continuarán al alza, sobre todo las que tienen que ver con el segmento de equipo de cómputo.

Para Andrés Abadía, economista en jefe para Latinoamérica de Pantheon Macroeconomics, la recuperación que proyecta para el empleo será moderada, a través de varios factores a destacar, entre los que se encuentran una reducción modesta de las tasas de interés durante 2026 y, cierta estabilización de la demanda externa.

No obstante, advirtió que la incertidumbre en la inversión continuará limitando también una recuperación más significativa.

## REVISIONES OPORTUNAS

# Plan Maestro del SAT combatirá facturas falsas

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El SAT difundió el Plan Maestro 2026, el cual establece las directrices y acciones para alcanzar la meta histórica de recaudación de 5.8 billones de pesos, en el cual destaca su objetivo de combatir la compra-venta de facturas falsas.

Precisó que llevará a cabo procesos de revisión oportunos para identificar a quienes incurran en la compra-venta de facturas falsas y realizará el cobro de las contribuciones omitidas por la compra de comprobantes fiscales falsos.

El organismo estableció en su Plan Maestro que “los contribuyentes que recibieron facturas declaradas como falsas tendrán 30 días para corregir esta situación”.

Domingo Ruiz López, presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, expresó que el combate a las facturadoras debe ser real, estructurado, inteligente y estratégico, para poner un freno a esta defraudación fiscal.

Pero el combate a las facturas falsas no debe tomarse como una herramienta para presionar a algunos contribuyentes, advirtió.

“La primera vez que la autoridad fiscal tuvo herramientas legales para combatir a las facturadoras fue en 2014 y desde entonces no hay nadie en la cárcel por estos ilícitos”, recalcó.

Ruiz López indicó que ese es tema que preocupa bastante al gremio que representa, porque están limitando derechos humanos tanto de audiencia como de defensa.

“Si un proveedor es publicado en un listado de facturadores, quien recibió las facturas tiene 30 días para corregir la situación fiscal, no para aclarar, no para demostrar que sus operaciones fueron reales, son 30 días para pagar”, subrayó.

Esa disposición, vulnera derechos elementales de audiencia y de defensa, porque la empresa que recibió facturas de ese contribuyente tiene que volver a presentar sus declaraciones quitando esas facturas, pagando la diferencia de impuestos.

“Tendrá una merma brutal, ya que para eliminar de su contabilidad una factura por la cual erogó mil pesos, deberá pagar 460 pesos de impuestos”, apuntó el especialista.

12

MIL.

Empresas emiten facturas falsas, estiman especialistas del Instituto de Contadores.

## Los tres ejes

El objetivo del SAT para este año es generar una mejor atención al contribuyente, además de una fiscalización clara.

1. Atención honesta, cercana y con calidez. El SAT acercará los trámites y servicios a la población.
2. Implementación de esquemas de fiscalización transparente y objetivos.
3. Combate a quienes venden y compran facturas falsas. Se practicarán visitas domiciliarias y se presentarán denuncias.

FUENTE: SAT

162

**DENUNCIAS.**  
Por facturación falsa y por contrabando de combustible, presentó Hacienda.

**telcel**  
empresas

## Reducuzco costos operativos con control inteligente

**Gestión de flotillas: logística eficiente para crecer tu negocio**

Reducir los costos operativos de una flotilla comienza con tener información clara y en tiempo real sobre cada unidad, sin importar quién la conduce. Contar con datos sobre rendimiento, consumo y conducción ayuda a identificar retrasos, optimizar rutas y mejorar la seguridad de los operadores y la carga.

Las soluciones en Gestión Vehicular de Telcel Empresas permiten tomar decisiones mejor informadas, optimizar la operación y tener mayor visibilidad del desempeño de las unidades, a partir del análisis de datos operativos clave.

Esto se logra a través de los siguientes módulos, enfocados en la eficiencia y el desempeño de la flotilla:

- » **Módulo de ruteo:** Planifica rutas optimizadas, controla los recorridos, crea geocercas y monitorea tus vehículos. Reduce tiempos de traslado y mejora el uso de tus unidades.
- » **Telemetría:** Revisa los indicadores clave para mantener el estado y desempeño de las unidades; así anticipas mantenimientos, reduce riesgos operativos y evitas paros no planeados.
- » **Hábitos de conducción:** Analiza patrones de manejo para mejorar la seguridad, reducir incidentes y usar tus unidades de forma más eficiente.
- » **Medición de combustible:** Supervisa las cargas y consumos por unidad, optimiza gastos y mejora el control de tus costos operativos.
- » **Video a bordo:** Conoce lo que sucede dentro y fuera de las cabinas de tus unidades; así previenes incidentes, agilizas la aclaración de eventos y mejoras la toma de decisiones informadas.
- » **Cadena de frío:** Da seguimiento a la temperatura de las cajas refrigeradas para reducir riesgos en la operación y proteger tu mercancía sensible.



Escanea y  
conoce más  
funcionalidades

**Más control, más eficiencia, más valor.**

**Telcel Empresas, mi mejor decisión**

l llamado Plan Maestro del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** que tiene al frente a **Antonio Martínez Dagnino**, recuerda aquellos años en que la expansión de las oficinas del SAT en todo el país era un hecho, y que conseguir cita y ser atendidos era en general rápido y eficiente, tema que en los últimos siete años cambió radicalmente con la llegada de la "austeridad republicana".



Antonio Martínez Dagnino

El recorte presupuestal impactó a esta unidad dependiente de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** que lleva **Edgar Amador**, con la disminución de plazas y personal de confianza y aunque los números muestran un incremento en la recaudación, han sido producto por un lado de una mayor fiscalización a empresas y también, hay que reconocer, el uso de tecnología para detectar movimientos "sospechosos". Ahora con el Plan Maestro 2026, ya sea por su crecimiento o porque son entidades en donde se han detectado más operaciones inusuales, el plan incluirá la apertura de nueve módulos de atención de servicios al contribuyente en **Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo y Yucatán**, una combinación interesante de estados.

Esto de la mano de la ampliación de oficinas móviles en los 32 estados en donde se podrán realizar trámites para personas como inscripción al RFC, firma electrónica, cambio de domicilio y declaraciones; de la misma forma que los servidores de la Nación llegaron para quedarse o los servidores en Salud, ahora se suman los servidores fiscales que además tendrán el plus de ofrecer material traducido en lenguas como el maya, mixteco, zapoteco, entre otros, es decir, nadie se puede quedar fuera de poder ser registrado ante el SAT, si así lo requieren sus actividades productivas.

Esto no es algo malo, por el contrario, con el alto nivel de informalidad que hay en el país, y sin una aplicación de impuestos "pareja" por el momento, siguen pagando los mismos de siempre; una reforma fiscal para incluir a todos aunque necesaria, se sigue viendo lejana por el costo político que ello implica.

Pero justo en la parte de la informalidad y de las peticiones que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha

## MONEDA EN EL AIRE

### Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Nestor Vargas

levantado la ceja ante la próxima adjudicación directa que se prepara para el Poder Judicial y que es un contrato para el servicio de fotocopiado por 4 años, con un monto estimado

de tres mil millones de pesos.

Y es que el tema tiene ya casi 10 años en el centro de atención de medios por los participantes en estas licitaciones, que por un lado aseguran son los mismos con otros nombres y también en donde han participado diferentes personajes del sector privado con diferentes empresas y que año con año han resultado ganadores directos de este servicio esencial en el Poder Judicial.

Los interesados en obtener la adjudicación directa son varios, pero lo que recuerdan es que, si vuelven o ganan los mismos, no debe olvidarse que cada año han tenido problemas para surtir lo acordado. Hubo entidades en que los órganos resolvieron notificar únicamente por vía electrónica debido a la falta de tóner, papeleería y equipos funcionales. Además, se han presentado de todo: demandas, embargos, denuncias ante incluso la Suprema Corte.

Lo malo es que esa situación ha hecho que se busque adjudicar de forma directa para evadir los problemas del pasado.

Ya veremos si se opta por hacer abierta la licitación o se van por el camino de la adjudicación directa, aun cuando hay demandas de por medio, no pasa que así como ayer en la Corte se tengan que retractar de lo acordado.

### Estrenan director en Concha y Toro México

Es la quinta oficina más importante del mundo para la compañía chilena y ahora tocará el turno a **Aldo Alberto Velázquez Sánchez** de llevar las riendas de **Concha y Toro México**.



Aldo Alberto Velázquez

Así es luego, de estar durante ocho años al frente de la dirección comercial, la empresa de vinos aprobó el cambio de dirección, siendo la principal productora y exportadora de vinos de América latina, y una de las 10 mayores compañías de vino en el mundo. Su catálogo es el más relevante dentro de la categoría de vinos de mesa en México.

La vitivinícola inauguró hace unos meses su Centro del Vino Concha y Toro en su viñedo de Pirque, a una hora de Santiago de Chile, con seis zonas temáticas y un mirador donde se realizan conciertos en vivo para públicos reducidos y es el mercado mexicano, en donde han logrado mantenerse en el gusto de los consumidores al combinar precio y variedad, enhorabuena al nuevo director.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

hecho a diversos sectores empresariales y financieros es que más Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) participen en las cadenas productivas y reciban financiamiento bancario, algo difícil de lograr si no tienen todo en orden ante el fisco.

Y es que datos de la **Asociación de Bancos de México (ABM)** que preside **Emilio Romano**, la penetración bancaria es del 37 por ciento, por debajo de economías similares de Latinoamérica, por lo que es prioritario primero bancarizar y luego potenciar los distintos segmentos de crédito a través de acuerdos con autoridades y la banca de desarrollo. Eso sí, se tienen ya meses trabajando en mesas con las autoridades para impulsar el crédito de la banca comercial y de desarrollo, pero en donde una de las patas pendientes de instalar es convencerlas de registrarse ante el SAT y cumplir con todos los temas regulatorios y contables.

El objetivo es que para el 2030, cuando menos el 30 por ciento de las micro, pequeña y mediana empresa tengan un financiamiento, pero para ello tendrán que sortear temas regulatorios, fiscales, de formalización y de educación financiera, ya que casi un 80 por ciento también dice no necesitarlo. Por lo pronto, todo indica que hay encuentro hoy y en los próximos días en Palacio Nacional para ver estos avances, pero la gran tarea será confiar o temer al SAT.

#### Hey Banco a caminar solo

Hace unos años platicaba con **Manuel Rivero**, director general en ese momento

sobre todas las oportunidades que había en la banca para dar servicios a otros segmentos de la población de manera digital, en el cual por el modelo y visión "tradicional" que se tenía de la banca en ese

momento hacia difícil concebir otro tipo de instituciones. Hoy a la vuelta de los años, lo que empezó con un proyecto y una marca de dar servicios financieros bajo el paraguas regulatorio de Banregio, ya caminará sólo y lanzan al ruedo a **Hey Banco**.

La institución en donde se ha invertido en tecnología y capital humano, por fin el 31 de enero concluye su proceso de escisión con **Banregio** y comenzará a operar de manera independiente, con sus equipos y plataformas que han calibrado ya varios años, y que han logrado también poner a la marca a competir de manera importante en el segmento de los jóvenes, ahí los tienen patrocinado **Pal Norte** uno de los festivales que más se ha consolidado en el país. Esta semana darán a conocer los pasos que siguen y su llegada independiente a la próxima Convención Bancaria.

Hablando de bancos, también esta semana **Revolut** a cargo de **Juan Guerra** inicia muchas más actividades al estar en completa operación con diversos servicios, en donde una de sus fortalezas es la aplicación para las diferentes divisas que se pueden manejar desde el celular; será este día en la Embajada Británica –con quien por cierto mantienen una estrecha relación– en donde harán su debut oficial para hablar de sus planes de expansión y la visión que tienen para transformar el ecosistema financiero mexicano, en donde también estará la embajadora **Susannah Goshko**. Van con todo también en la competencia por el mercado nacional.

#### ¿Otra del Poder Judicial?

Apenas ayer "aclaraban" la compra de las camionetas blindadas y daban una larga explicación del uso de los recursos públicos en algo que decían no harían, y ahora es en el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** que preside **Nestor Vargas Solano** en donde se han centrado los ojos.

Así es, ahora entre los temas de transparencia y fiscalizar, varios han



Manuel Rivero

## VISIÓN DE BANK OF AMERICA

# Estancamiento salva el grado de inversión

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

En 2025, México habría registrado un estancamiento económico, con un avance del PIB de alrededor de 0.4 por ciento, y gran parte de este sacrificio se hizo para buscar la consolidación fiscal, que de no haberse hecho, habría puesto en riesgo el grado de inversión, expresó Carlos Capistrán.

Eleconomista en jefe para Latinoamérica y Canadá de Bank of America reconoció que para 2026 será más difícil lograr la consolidación fiscal. Refirió que en 2025 México logró bajar el déficit fiscal a 4.5 por ciento, desde 5.7 puntos del PIB, lo cual es algo enorme, pero dijo que será muy complicado que en 2026 se continúe con este esfuerzo fiscal.

"Habíamos hablado hace algunos años de que se intentaba regresar a déficits menores al 4 por ciento, pero ya la administración abandonó esos objetivos, y tenemos para este año uno mayor a 4 por ciento, de 4.1 por ciento", enfatizó.

Estimó que el déficit en 2026 podría ser más cercano al 5 por ciento que al 4 por ciento que está en el presupuesto, sobre todo por la presión para gastar más en inversión.

En videoconferencia desde Nueva York sobre las Perspectivas Económicas para México de 2026, el economista dijo que prevén una recuperación moderada de la economía para este año con un crecimiento de 1.2 por ciento, siendo nuevamente las exportaciones el motor de crecimiento, ya que avanzarían 5 por ciento.

Incluso consideró que ven un riesgo al alza en el crecimiento del PIB. "Si nos vamos a equivocar será porque el crecimiento será mayor de lo que pensamos, con Estados Unidos creciendo al 2.8 por ciento, creemos que las remesas podrían dejar de caer o aumentar un poco, y que las exportaciones continuarían fuertes, ya que EU nos compraría más", abundó.

Agregó que el Mundial de Fútbol con 13 partidos en México podría influir en el crecimiento.

Sobre la inflación, calculó que terminaría el año en 4.1 por ciento, aunque en varios meses del año estaría por debajo de 4 por ciento; la subyacente concluiría 2026 en 4.3 por ciento.

## FOCOS

**Déficit fiscal.** Hace algunos años se intentaba regresar a déficits menores al 4%, pero ya la administración abandonó esos objetivos, de acuerdo con Bank of América. Para la institución, será difícil una mayor consolidación fiscal en 2026.

**Crecimiento.** El banco estadounidense prevé una recuperación moderada de la economía mexicana para este año, con un crecimiento de 1.2%.

**Tasa de referencia.** La institución prevé que la tasa de interés de Banxico cerrará este año en 6% y esa sería su tasa terminal.

*"El déficit en 2026 podría ser más cercano al 5% que al 4% que está en el presupuesto"*

CARLOS CAPISTRÁN  
Bank of America

EL FINANCIERO | Televisión

## Gabinete de Seguridad

Miércoles 23 HRS.



Ana María Salazar

150 .izz! tv

160 Sky

150 HD ► Totalplay

604 Star<sup>TM</sup>

157 y 1157 HD ☀MEGACABLE

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Inflación comienza a reflejar cambios fiscales y Programa Monetario

**L**a semana pasada el INEGI dio a conocer su reporte quincenal de inflación. Los precios al consumidor registraron un aumento quincenal de 0.31 por ciento en la primera mitad de enero. Esto estuvo muy por debajo del consenso con un aumento proyectado de 0.40 por ciento. La inflación subyacente –que no contempla los componentes más volátiles, como precios de los productos agropecuarios y de energía–, fue de 0.43 por ciento quincenal, también por debajo del consenso en 0.46 por ciento. En mi opinión, este dato de inflación fue uno de los más significativos del año, dado que comenzó a capturar el impacto de los ajustes fiscales recientes, especialmente el aumento en el IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) –sobre todo en bebidas azucaradas y tabaco–, además de la implementación de aranceles a las importaciones de países sin tratados comerciales –particularmente de China–, y el incremento del 13 por ciento en el salario mínimo.

Un servidor anticipaba un aumento mucho mayor al consenso en esta primera quincena del año, sobre todo en la inflación subyacente. En mi opinión, los productores de bebidas azucaradas y tabaco trasladarían íntegramente los

## PERSPECTIVA GLOBAL

### Gabriel Casillas

@G\_Casillas



aumentos de impuestos especiales a los consumidores dentro de las dos primeras semanas del año. Sin embargo, a diferencia de un incremento en el IVA, que se cobra al consumidor tan pronto como se instrumenta –si es que el vendedor lo quiere trasladar al consumidor–, los impuestos especiales se aplican cuando los minoristas compran artículos a los productores. Por lo tanto, si los minoristas habían acumulado inventarios antes del incremento en el IEPS, entonces dicho aumento no necesariamente se refleja tan rápidamente en el INPC, aunque se pueda transferir a los consumidores en su totalidad.

No obstante lo anterior, considero que la inflación eventualmente observará un impacto total acumulado de 61 puntos base (0.60 puntos porcentuales) por los ajustes fiscales ("La 'joroba' inflacionaria de principio de 2026", I y II, 28 de octubre y 4 de noviembre, 2025). Así, por el momento, la inflación anual se ubicó en 3.8 por ciento en la primera quincena de enero, por encima del 3.7 por ciento del reporte anterior y la inflación subyacente aumentó a 4.5 por ciento, de 4.3 por ciento el mes pasado. En este contexto, continúo proyectando que la inflación general termine el año en 4.1 por ciento (2027: 3.8 por ciento), y que la subyacente tienda a la baja hacia el 4.0 por ciento a finales de 2026 (2027: 3.8 por ciento). En mi opinión, estos datos son suficientes para pensar en que Banxico interrumpirá su ciclo de baja de tasas la semana que entra en su decisión de política monetaria el 5 de febrero.

Ahora bien, un aspecto que los mismos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México han comentado que será muy relevante para tener una mejor idea de la política monetaria que nuestro Instituto Central piensa instrumentar este año es el Programa Monetario 2026. Por ley, el Banco de México está

obligado a publicar su Programa Monetario una vez al año antes de que termine el mes de enero. Históricamente, este documento era visto por los participantes de los mercados financieros como una mera formalidad, sin mucho contenido comunicativo. Sin embargo, el año pasado ocurrió un cambio de paradigma cuando Banxico envió un mensaje importante al mercado: La Junta de Gobierno parecía lista para acelerar el ritmo de los recortes de tasas y hoy sabemos que lo llevó a cabo. Al analizar diferentes versiones de la regla de Taylor (1995) estimadas en el Programa Monetario 2025, Banxico indicó que había estado aplicando recortes a un ritmo más lento de lo que las reglas sugerían. Aunque no tengo claro qué herramienta analítica utilizará Banxico en su próximo informe, considero que la comunicación apuntará a que el fin del ciclo de relajamiento monetario está cerca, pero que no ha terminado todavía.

Un tema clave pendiente desde el comunicado de la decisión de tasas en diciembre –y aún más desde el último Informe Trimestral–, es el pronóstico actualizado de inflación del propio Banco de México. Esta nueva proyección debe incorporar los ajustes fiscales implementados por el gobierno el 1 de enero, junto con una proyección implícita de no subyacente posiblemente menos optimista. Tras una revisión significativa al alza en las estimaciones de inflación de

Banxico, considero que vendrá acompañado por una narrativa en la que se destaque que tanto los ajustes fiscales, como cualquier impulso inflacionario que pudiera observarse por la Copa del Mundo, serán transitorios y no generarán efectos de segundo orden, por lo que no se desanclarán las expectativas de inflación a 12 meses y de mediano plazo.

En general, considero que esto se alinearía con dos recortes adicionales de 25 puntos base cada uno este año, probablemente en mayo y junio, condicionados a que la "joroba inflacionaria" del primer trimestre de 2026 se disipe, particularmente una vez que la inflación general anual se ubique por debajo de cuatro por ciento, lo cual espero que ocurra en abril. En este contexto, considero que Banxico llevará la tasa de referencia a 6.50 por ciento y la mantendrá en ese nivel durante el resto del año ("Aún hay más, después de una pausa", 13 de enero).

## Referencia

Taylor, John. B. [1993] "Discretion versus policy rules in practice" publicado en Carnegie-Rochester Conference Series on Public Policy, volumen 39, pp. 195-214.

\* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

\* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

## TORMENTAS DE NIEVE

# Sube gas natural en EU 40% y rebasa los 7 dólares

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

El gas natural estadounidense subió un 40 por ciento al mediodía de ayer, mientras el clima helado se extendía por gran parte del país, elevando la demanda de calefacción e interrumpiendo el suministro.

Los futuros del mes inicial alcanzaron por primera vez desde 2022 hasta 7.384 dólares por millón de BTUs a las 12:45 p.m. hora de Nueva York, un 40 por ciento más que el precio de cierre del viernes.

Por otra parte, las redes eléctricas de varias ciudades de EU están bajo una presión creciente tras una tormenta invernal que desató un frío intenso y nieve y hielo desde Texas hasta Maine, aumentando la demanda de calefacción y el riesgo de apagones.

La tormenta afectó a millones de personas en los dos tercios oriente-



SE ELEVA RIESGO. Las tormentas de nieve no ceden en varias ciudades de EU.

tales de EU, con 765 mil hogares y negocios sin electricidad, mientras la nieve y el hielo arrasaban las líneas de distribución locales, según PowerOutage.us. Más de la mitad de los cortes se notificaron en tres estados: Tennessee, Misisipi y Luisiana.

En un análisis, Santiago Sala y José Buganza, directivos de Energie, señalaron que en los mercados diarios (spot), los precios han alcanzado niveles críticos, registrando aumentos de hasta cinco veces, comparado con los precios de los últimos meses.

## FOCOS

**Vigilan.** El grupo directivo para la atención de emergencias de la CFE reportó que la demanda ascendió a 38 mil 472 MW, mientras que el margen de reserva operativa fue de 35.97%, casi la mitad de lo observado en la jornada anterior.

## EN MÉXICO

# Industriales atentos ante el suministro

A pesar de que la tormenta invernal en el territorio estadounidense no ha significado un efecto en el suministro de gas entre los socios de la Cámara de Industriales de Nuevo León (CAINTRA), permanecen en alerta monitoreando la situación, además de que ante las bajas temperaturas pronosticadas

**Cobertura.** Aún así, la CFE informó que el margen reportado es suficiente para atender posibles aumentos en el consumo por las bajas temperaturas.

**Previenen.** Detalló que elaborará una memoria técnica de los sucesos para fortalecer sus protocolos de atención.

para la entidad, se han tomado medidas protocolarias para el uso eficiente de la energía.

"Se solicitó a las industrias reportar cualquier afectación relacionada con el abasto de gas natural o el suministro de energía eléctrica. Hasta el corte de las 12:00 horas, no se habían recibido reportes de desabasto ni interrupciones entre las empresas socias de la Cámara", informó el organismo.

Ante el pronóstico de bajas temperaturas en Nuevo León, desde el organismo empresarial compartió con sus afiliadas un listado de recomendaciones emitidas por la Agencia Estatal de Energías Renovables sobre el uso eficiente de la energía, y así actuar de manera preventiva.

—Leticia Hernández y Héctor Usila



**ATENCIÓN A CLIENTES.** Afore XXI Banorte ha invertido para mejorar el servicio.

ESPECIAL

#### COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN

## Resuelve Afore XXI Banorte 98% de trámites *in situ*

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A partir de ajustes operativos entre los que incluyó la apertura de nuevas oficinas, Afore XXI Banorte alcanzó un 98.2 por ciento de trámites iniciados *in situ* que finalizaron con éxito, superando el nivel registrado en 2024, como parte del compromiso de la institución con mejorar sus indicadores de satisfacción con sus clientes, señaló David Razú Aznar, director general de la administradora.

“En XXI Banorte tenemos un compromiso con la mejora continua y el bienestar de las y los cuentahabientes, por lo que la mejora de estos indicadores era una prioridad para garantizar un servicio de excelencia. Con la optimización de nuestra atención, nos aseguramos de que cada visita a nuestras oficinas se traduzca en una solución efectiva, a la medida de las necesidades de cada persona”, afirmó el directivo.

La institución alcanzó 887 mil personas atendidas en el año y el

98.2 por ciento de los trámites iniciados concluyeron con éxito, 0.87 puntos porcentuales más que en 2024. Entre los trámites más solicitados destacaron la integración del expediente de identificación, retiros IMSS, modificaciones de datos, solicitudes de estado de cuenta y consultas de saldo. A diciembre, Afore XXI tuvo 7.3 millones de cuentas administradas, la sexta con mayor participación de mercado, según datos de la Consar.

Fortalecer a sus Oficinas de Atención Personalizada a nivel nacional implicó contratar más personal e implementar mejores tecnologías en el sistema de citas y turnos; acciones validadas por la Consar, en visita de inspección sobre el cumplimiento de los estándares regulatorios.

Aunado a lo anterior, Afore XXI Banorte abrió dos nuevas Oficinas de Atención Personalizada en Guadalajara, Jalisco para mejorar la accesibilidad y la experiencia de atención en la zona Occidente del territorio nacional.

## Crece apetito por bonos de la CFE

Luego de 16 meses de ausencia, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) regresó a los mercados internacionales con una sobresección histórica, ya que, aunque sólo se esperaba emitir deuda por mil 500 millones de dólares, los inversionistas ofrecieron 10 mil 451 millones de dólares en demanda.

máxima, siete veces el monto que la CFE planeaba obtener.

La empresa eléctrica catalogó este movimiento como un signo de interés y confianza de los inversionistas internacionales en la CFE.

Las notas están previstas para ser calificadas Baa2 (Moody's), BBB (S&P) y BBB- (Fitch), alineada con todas las obligaciones de deuda existente de la empresa.

Según la empresa, este regreso a los mercados internacionales marca un antes y un después en su posicionamiento financiero, ya que la respuesta de los inversionistas a nivel global coloca esta emisión como la más demandada en la historia de la CFE en mercados internacionales. —Héctor Usía

**EL FINANCIERO | Televisión**

# ENTRE/DICHO

**Martes 23 HRS.**



**René Delgado**

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
 157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Crecimiento económico para enfrentar el entorno internacional

Cada vez es más obvio que el entorno económico internacional está inmerso en una profunda ruptura y que las reglas que se siguieron durante varias décadas para lograr el desarrollo de los países, ya no son compartidas por todas las naciones. Hay que enfatizar que estas reglas tuvieron un fuerte impacto en la humanidad, la cual tuvo un largo periodo de paz y una reducción drástica de la pobreza. En el último siglo se redujo el porcentaje de aquellos que vivían por debajo de dos dólares diarios superior al 60%, a solo el 10% de la humanidad. Además, se ha tenido un avance impresionante en el desarrollo tecnológico, que era difícil de imaginar hace unos cuantos años.

Sin embargo, diversos factores impiden que la mayoría de la gente esté consciente de estos avances y por lo mismo, no los valoran. Importante en este aspecto está el deterioro de la educación en diversos países, incluido México. Otro aspecto es el deseo de las personas de alcanzar mejores niveles de vida, con poco

**Benito Solís Mendoza**

Economista

Opine usted:  
benito.solis@solidea.com.mx



esfuerzo, por lo cual votan por diversos candidatos que prometen más, pero sin capacidad de poder cumplir. Algunos más piensan que la democracia se debería traducir de manera inmediata en incrementos de ingresos, sin darse cuenta qué un cambio político no es sino solo uno de los aspectos que permiten crear un entorno de mayor desarrollo económico,

pero hay muchos factores más que coadyuvan en elevar el nivel de vida de las personas. Por otro lado, la democracia no asegura que lleguen al poder los mejores ciudadanos, pero si permite quitar a los malos funcionarios públicos, por eso es importante defenderla.

Además, hay temas de los últimos años que dificultan mantener el entorno económico y político que predominaba, como es la creciente deuda pública en la que han caído la mayoría de los países desarrollados. Mientras que se tenía la regla no escrita de que la misma no debería ser superior al 50% del PIB, la gran mayoría de los gobiernos lo superan ampliamente en la actualidad y ya están por arriba del 100%. El caso extremo es Japón, donde su deuda pública ya es del 250% del PIB, lo cual ya están teniendo impacto en su mercado financiero. Así, la tasa de interés de su gobierno ha pasado del 1% a cerca del 5% en unos cuantos meses.

Mientras las tasas de interés eran cercanas al 1% anual, no representaban un problema impor-

tante en las finanzas públicas. Sin embargo, ahora que subieron del 5% significa que el servicio de la deuda pública representa un porcentaje importante de los gastos públicos. Ajustes en la manera en que los gobiernos enfrentan este desequilibrio financiero tiene importantes efectos en las sociedades. Mientras algunos gobiernos enfatizan el realizar recortes de sus gastos, como Francia, otros buscan incrementar sus ingresos, como Estados Unidos.

Debido a que los sistemas financieros y el comercio internacional de la mayoría de los países están sostenidos en el dólar norteamericano, cambios en su valor y en su inflación repercuten en todo el mundo. Preocupa que la nación que se había impuesto el compromiso de ser la base del sistema mundial también tiene importantes problemas financieros.

La mejor manera de enfrentar el nuevo entorno económico global que estamos viendo es por

medio de tener una economía sólida con elevado crecimiento, basada en un incremento drástico en la inversión productiva. La estrategia de fomentar el consumo por medio de programas sociales y subsidios se puede hacer mientras existan recursos públicos, pero no se traducirán en un mayor crecimiento económico. Lo que se requiere son condiciones para incrementar la producción.

Los clásicos dividían los factores de la producción en tierra (recursos naturales), trabajo, capital y capacidad organizativa (o empresarial). México dispone de grandes y abundantes recursos naturales, así como personas en edad de trabajar, aunque en un importante porcentaje han salido del país para hacerlo, capital existe en abundancia en el mundo y desea entrar al país. Lo más escaso es capacidad empresarial, por lo que se deben de crear las condiciones para su desarrollo.

**“La mejor manera de enfrentar el nuevo entorno económico global es por medio de tener una economía con elevado crecimiento”**

**“Fomentar el consumo por medio de programas sociales y subsidios se puede hacer mientras existan recursos públicos”**

Omar Cepeda

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO  
Televisión 17h.

Lunes a Viernes  
17 HRS.

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TM</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Canadá se prepara para una revisión “rigurosa” del T-MEC en un contexto de creciente incertidumbre comercial global, presiones inflacionarias internas y un endurecimiento del discurso proteccionista desde Washington, advirtió el primer ministro canadiense, Mark Carney.

El mandatario anticipó que el proceso estará marcado por una postura firme de Donald Trump, lo que obliga a Ottawa a llegar con una estrategia clara y con márgenes de maniobra limitados.

“Vamos a entrar pronto en una negociación o revisión formal del T-MEC. Será una revisión robusta, esa es la expectativa. El presidente (Trump) es un negociador fuerte, y algunos de estos comentarios y posicionamientos deben verse en ese contexto más amplio”, afirmó Carney durante una conferencia.

El primer ministro dejó claro que la revisión del T-MEC debe analizarse como parte de un reacomodo del orden comercial internacional, en el que Canadá busca reducir su dependencia de un solo socio y fortalecer su resiliencia frente a choques externos. En ese sentido, defendió la estrate-

## PRIMER MINISTRO

# Revisión del T-MEC será “robusta”, dice Canadá

### EXPLICACIÓN

El primer ministro de Canadá insistió en que la estrategia comercial del país no implica una ruptura con EU, ni una violación a los compromisos del T-MEC.

gia de diversificación comercial de su gobierno, en momentos en que EU ha elevado el tono contra acercamientos de Ottawa con China.

“Canadá entendió antes que muchos otros países el cambio en la política comercial de EU y lo que eso significaba para nuestra economía. Por eso empezamos a reaccionar, controlando lo que podemos controlar, fortaleciendo nuestra economía interna y, muy importante, diversificando nuestros socios comerciales en el exterior”, sostuvo.

Carney subrayó que en los últimos seis meses su gobierno ha firmado 12 acuerdos comerciales y de seguridad en cuatro continentes, como parte de un esfuerzo por disminuir la exposición de Canadá a decisiones unilaterales de su principal socio comercial.

## FINE SERVICIOS, S.C.

### AVISO

Con fundamento en el artículo 81 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y demás legislación vigente, FINE SERVICIOS, S.C., pública el siguiente listado:

1. Entidades de Ahorro y Crédito Popular que se encuentran afiliadas a la Federación:

Nombre de la sociedad	Entidad federativa	Nombre de la sociedad	Entidad federativa
Acción y Evolución S.A. de C.V., S.F.P.	Chiapas	Financiera Sustentable de México, S.A. de C.V., S.F.P.	Ciudad de México.
Ictíneo Plataforma S.A. de C.V. S.F.P.	Ciudad de México.	SFP Porvenir S.A. de C.V. S.F.P.	Estado de México.
Unagra, S.A. de C.V. S.F.P.	Ciudad de México.	Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V. S.F.P.	Querétaro.
Fincomún Servicios Financieros, S.A. de C.V. S.F.P.	Ciudad de México.	Financiera Mas S.A. de C.V. S.F.P.	Nuevo León.

2. Entidades de Ahorro y Crédito Popular sobre las que ejerce funciones de supervisión auxiliar sin que estén afiliadas:

Nombre de la sociedad	Entidad federativa
NU México Financiera, S.A. de C.V., S.F.P.	Ciudad de México.
Financiera Broxel S.A de C.V S.F.P.	Ciudad de México.

3. Sociedades Financieras Comunitarias de Nivel Básico, que solicitaron la autorización ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para continuar operando como Sociedad Financiera Comunitaria en términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular:

Nombre de la sociedad.	Entidad federativa.
Mercado Servicios Financieros, S.A. de C.V., S.F.C.	Nayarit

15 de enero de 2026.

Fine Servicios, S.C.  
Representante Legal

Lic. Cesar Gustavo Loeza Serret.  
Rúbrica.

f tik @ w 33 4161 0749 www.quicklearning.com

**¡La mejor forma de aprender!**

**Inglés en**

**QUICK LEARNING**

**¡hablas o hablas!**

## SIN FRENO

# Bolsas en México escalan a niveles récord

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

Los mercados accionarios reportaron alzas generalizadas a nivel global en la jornada de este lunes, con los índices en México escalando a nuevos máximos históricos.

El índice S&P/BMV IPC reportó un avance de 0.75 por ciento, a las 68 mil 706.03 unidades, mientras que el FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, subió 0.69 por ciento, a mil 659.35 puntos.

En la Bolsa Mexicana de Valores destacaron las ganancias de la Minera Frisco, Fresnillo y Peñoles, con ganancias de 11.73, 8.11 y 3.967 por ciento, respectivamente.

Analistas de GBM señalaron que el avance de Peñoles ocurrió después de que el oro y la plata alcanzaron máximos históricos, con el primero superando los 5 mil 100 dólares por onza durante la jornada, y la plata escalando a 117 dólares, impulsados por una mayor demanda de activos refugio ante la incertidumbre internacional.

En Wall Street, los índices de referencia registraron movimientos moderados al alza, a la espera de la reunión de la Reserva Federal de esta semana. El Nasdaq reportó un avance del 0.43 por

## JORNADA POSITIVA

**0.75%**

## DE GANANCIA

Reportó ayer el indicador de referencia de la Bolsa Mexicana de Valores.

**0.64%**

## DE GANANCIA

Registró el Dow Jones, mientras que el indicador tecnológico en Wall Street subió 0.43%.

ciento, seguido por el S&P 500, con 0.5 por ciento, y el Dow Jones, con 0.64 por ciento.

Por su parte, el peso mexicano concluyó la jornada de este lunes con una depreciación marginal de 0.01 por ciento, prácticamente imperceptible ante una baja volatilidad en los mercados financieros.

De acuerdo con el Banco de México, la divisa local finalizó en 17.3998 unidades, luego de tres jornadas consecutivas con ganancias.

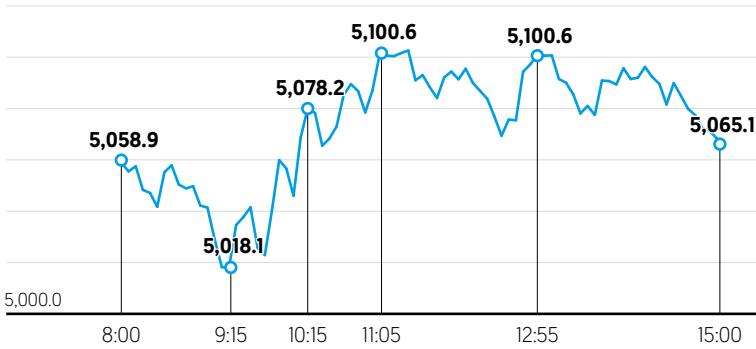
## Imparable

El precio del metal amarillo superó los 5,100 dólares durante la jornada, ante la creciente demanda de los inversionistas.

## Cotización del oro intradía, en la jornada del 26 de enero

■ Dólares por onza

5,120.0



## CONTINÚA RALLY

# Precios del oro y la plata anotan nuevos máximos

MARIO LUNA  
mluna@elfinanciero.com.mx

BLOOMBERG  
economia@elfinanciero.com.mx

La plata perdió la mayor parte de sus ganancias en las últimas negociaciones en EU tras haber subido más desde 2008, y el oro se relajó tras superar los 5 mil 100 dólares por

onza, con una volatilidad elevada que interrumpió un rally que llevó a los metales a nuevos máximos.

El oro subió y se mantuvo por encima de los 5 mil dólares la onza por segundo día, ya que la debilidad del dólar ayudó a extender una vertiginosa recuperación impulsada por los riesgos geopolíticos y la huida de los inversores de los bonos soberanos y las monedas.

El precio del metal amarillo cerró en 5 mil 82.5 dólares, con un avance de 2.06 por ciento, tras superar los 5 mil 100 dólares durante la jornada. El metal blanco terminó el lunes con una ganancia del 0.6 por ciento, en 103.81 dólares, tras haber subido anteriormente más de un 14 por ciento, en su mayor salto intradía desde la crisis financiera global.

Para Jesús López, subdirector de análisis económico de Banco Base, el oro podría alcanzar este año un precio cercano a los 5 mil 500 dólares por onza y, en el caso de la plata, estima que en algún punto del 2026 tocaría niveles cercanos a 130 dólares.

Señaló que los factores fundamentales que han orillado a la pérdida de confianza del dólar están directamente relacionados con la postura que mantiene Trump en su política internacional y dichos puntos probablemente no van a cambiar.

El drástico repunte del oro confirma el papel histórico del lingote como indicador del miedo en los mercados. Tras su mejor rendimiento anual desde 1979, ha ganado un 17 por ciento adicional en lo que va de año, debido principalmente a la llamada operación de devaluación, en la que los inversores se retiran de las divisas y los bonos del Tesoro.

De cara al futuro, los inversores esperan la elección de Trump para el próximo presidente de la Reserva Federal; un Presidente más moderado aumentaría las probabilidades de nuevos recortes de tasas, lo cual sería positivo para el oro.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	68,706.03	0.75	510.88
FTSE BIVA (Méjico)	1,359.35	0.69	9.33
DJ Industrial (EU)	49,412.40	0.64	313.69
Nasdaq Composite (EU)	23,601.36	0.43	100.12
S&P 500 (EU)	6,950.23	0.50	34.62
IBovespa (Brasil)	178,720.68	-0.08	-137.86
Merval (Argentina)	3,131,277.00	1.22	37,742.50
Santiago (Chile)	57,930.78	0.40	231.30
CAC 40 (Francia)	8,131.15	-0.15	-11.90
FTSE MIB (Italia)	44,950.32	0.26	118.72
FTSE-100 (Londres)	10,148.85	0.05	5.41

## LAS MÁS GANADORAS

Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
RISCOA	11.05	11.73	18.95	215.71
FRES*	1080.00	8.11	43.43	37.06
PEÑOLES*	1117.12	3.97	14.07	18.00
ARA*	3.80	3.83	8.57	14.11
PINFRA*	281.25	3.77	3.66	48.43

## LAS MÁS PERDEDORAS

Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
COXA*	25.00	-1.96	-2.34	-24.24
LABB	16.96	-2.42	-6.19	-39.49
CTAXTELA	0.88	-2.45	-3.20	-178.41
GICSA	2.76	-3.16	-4.50	-17.45
VASCONI*	0.76	-14.77	-11.40	-49.41

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3678	0.0065	1.2870	1.3665	1.1881
Libra	0.7311		0.4741	0.9408	1.0125	0.8686
Euro	0.8416	1.1512	0.5458	1.0831	1.1632	
Yen	154.22	210.94		198.47	216.31	183.23
Franco s.	0.7770	1.0629	0.5039		1.0795	0.9232

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5456	1.1517	1.0834	0.1080	0.6628	0.2124	
Yen	183.28	211.09	198.55	19.79	121.46	38.76	
Libra	0.8683	0.4737	0.9406	0.0938	0.5755	0.1845	
Dólar HK	9.2599	5.0512	10.6636	10.0315	6.1367	1.9665	
Dólar Sing	1.5089	0.8232	1.7379	1.6347	0.1630	0.3206	
Ringgit	4.7030	2.5682	5.4210	5.1105	0.5085	3.1260	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,707.8530	0.0006
Australia, dólar	1.7187	0.5818
Brasil, real	6.2781	0.1593
Canadá, dólar	1.6296	0.6137
Estados Unidos, dólar	1.1882	0.8416
FMI, DEG	0.8597	1.1632
G. Bretaña, libra	0.8687	1.1512
Hong Kong, dólar	9.2649	0.1079
Japón, yen*	183.2000	0.5458
Méjico, peso	20.6224	0.0485
Rusia, rublo	90.7346	0.0110
Singapur, dólar	1.5092	0.6625
Suiza, franco	0.9233	1.0831

## CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	88,331.00	0.41	0.83	-12.86	
Ethereum (ETH)	2,925.54	-0.03	-0.27	-7.33	
Litecoin (LTC)	69.61	0.32	-12.41	-38.85	
Ripple (XRP)	1.9026	0.26	2.22	-36.82	
Dogecon (DOGE)	0.1224	0.00	-0.89	-62.85	

## BONOS DEL TESORO

Período	Precio	Rendimiento



<tbl



**SIGUE LAS NOTICIAS MÁS  
RELEVANTES EN TIEMPO REAL.**

**[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)**

## PRESIONES DE TRUMP

# Pemex frena cargamento de petróleo a Cuba

**BLOOMBERG**  
economia@elfinanciero.com.mx

Pemex dio marcha atrás en sus planes de enviar un cargamento muy necesario de petróleo crudo a Cuba, aliado desde hace mucho tiempo del derrocado líder venezolano Nicolás Maduro.

La petrolera, que tenía previsto enviar un cargamento este mes, retiró la carga de su calendario, según documentos a los que tuvo acceso Bloomberg. El cargamento debía embarcarse a mediados de enero y habría llegado a Cuba antes de finales de mes, de acuerdo con el calendario original.

Pemex y el Ministerio de Ener-

## DESAPARECE.

Se esperaba que el crudo se cargara a mediados de enero a bordo del buque Swift Galaxy, pero fue eliminado del calendario sin explicación.

gía de México no respondieron de inmediato a un mensaje en el que se les solicitaban comentarios.

Aunque no está claro por qué se suspendió el envío, la retirada se produce en un momento en que la administración del presidente estadounidense Donald Trump incrementa la presión sobre la isla caribeña, especialmente a través de su red social.

Antes de los comentarios de Trump sobre Cuba, la presidenta Claudia Sheinbaum había dicho que México planeaba continuar suministrando petróleo a la isla como parte de la ayuda humanitaria, en un país afectado por cortes crónicos de energía y escasez de alimentos y combustible.

El país comenzó a enviar petróleo a Cuba en 2023, cuando Venezuela redujo los suministros debido a la caída de su producción petrolera. Pemex envió un promedio de un buque al mes, o el equivalente a 20 mil barriles diarios de petróleo crudo el año pasado, según datos recopilados por BLOOMBERG.

## AVISOS Y EDICTOS

## AVISO NOTARIAL

## PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ MIGUEL MEDINA GONZÁLEZ, NOTARIA 150 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO. Por Escritura Pública número DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS, del Volumen trescientos cuatro, y fecha veintitrés de enero del año dos mil veintiuno, se hizo lo siguiente:

- SUSTITUCIÓN HEREDITARIA BIENES DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LUIS TENA MARTÍNEZ, a solicitud de LUIS TENA MACIAS, como ALBACEA TESTAMENTARIA con la autorización expresa de ROSA MARTHA TENA MACIAS Y DANIEL TENA MACIAS.
- La albacea testamentaria de la sucesión:
- A) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de cujus.
- Acredito el carácter de los hijos.
- Acredito el último domicilio del de cujus en esta ciudad de Morelia, Michoacán.
- Se llevó a cabo la aceptación y protesta del cargo de albacea testamentario.
- LUIS TENA MACIAS, ROSA MARTHA TENA MACIAS Y DANIEL TENA MACIAS, en cuanto herederos únicos y universales, reconocen tal carácter en cuanto descendientes en línea recta.
- Manifesta el albacea testamentario que procederá a formular en el momento oportuno el inventario y avalúo del acervo hereditario.
- Lo que se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.

Morelia, Estado de Michoacán, a 26 de enero del 2026.

LIC. JOSE MIGUEL MEDINA GONZALEZ  
Notario Público Número 150 del Estado de Michoacán

## AVISO NOTARIAL

## PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA, NOTARIA 104 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 108,417 de fecha 19 de diciembre de 2025, otorgado ante mí, los señores MARGARITO ORTIZ BARRON, SERGIO ORTIZ BARRON, JESÚS ORTIZ BARRON, EDGAR ORTIZ BARRON, LEOPOLDO ORTIZ MORENO, SERGIO ORTIZ GONZALEZ, ARTURO RAMSES ORTIZ GONZALEZ, DULCE JOANNA ORTIZ GONZALEZ, CESAR DE JESÚS ORTIZ CERON, KARINA ORTIZ CERON, ANA KAREN ORTIZ CERON y ALMA LOURDES ORTIZ BARRON, reconocieron la validez de testamento, los primeros once repudieron la herencia y la última aceptó la herencia, quedando como única heredera, quien además aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que formará inventario en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ALMA BARRON SAMANO.

GUILLERMO RAMÍREZ DE AGUILAR CASTAÑEDA  
NOTARIO 104 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

## AVISO NOTARIAL

## PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles y del Artículo 187 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para la Ciudad de México, que por escritura número 99,449 de fecha 10 de diciembre de 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora SUSANA ULLOA ARELLANO en su carácter de cónyuge supérstite, y la señora SUSANA ORTEGA ULLOA, en su carácter de descendiente consanguíneo en línea recta, en primer grado, ambas como presuntas herederas, INICIARON por ese instrumento y para los efectos legales a que haya lugar, el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES del señor JÓRGEO ORTEGA CÁRDENAS.

En el mismo instrumento reconocieron sus derechos hereditarios y la señora SUSANA ULLOA ARELLANO, aceptó el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

CIUDAD DE MÉXICO, A 9 DE ENERO DE 2026

LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA  
NOTARIO 29 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## MERIDA OPEN

En medios se ha estado publicitando actualmente un torneo de tenis "Merida Open", que utiliza indebidamente la marca de la que soy legítima titular, misma que se encuentra registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número 2968684 denominación "MERIDA OPEN", Clase 41, que se encuentra registrada desde 17 de diciembre de 2025 y actualmente vigente surtiendo todos sus efectos legales. No se dejen sorprender ante el ilegal uso de mi registro marcario. Francisca Félix Reyes.



SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815 Y ADQUIÉREL A MENSUALMENTE

## MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
231.9 / 175.38	AC*	198.82	-0.50	-0.25	0.74	7.63	2.02
63.39 / 38.89	ALSEA*	55.66	-0.36	-0.64	-1.17	27.34	3.32
21.69 / 13.76	AMXB	1794	-0.11	-0.61	-3.81	24.76	3.70
656.37 / 480.46	ASURB	595.97	10.09	1.72	0.98	11.80	2.90
55.39 / 41.63	BBAJI00	55.05	1.30	2.42	17.63	12.67	21.04
69.1 / 48.9	BIMBOA	61.36	-0.31	-0.50	2.01	12.92	3.79
45.2 / 31.55	BOLSAA	35.43	-0.41	-1.14	-7.97	12.01	4.30
22.78 / 10.17	CEMEXCPO	22.21	-0.26	-1.16	3.69	84.32	7.45
163.51 / 108.8	CHDRAUB	125.98	0.92	0.74	-1.03	0.74	2.16
25.94 / 15.7	CUERVO*	19.71	-0.27	-1.35	-5.74	3.85	4.78
393 / 330	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00	8.47	0.00
202.09 / 151.59	FEMSAUD	186.14	0.35	0.19	2.30	13.70	3.78
499.24 / 352.75	GAPB	486.34	4.58	0.95	-0.08	27.00	2.81
150 / 112.9	GCARSOA1	127.41	1.71	1.36	6.58	5.03	8.03
223.62 / 151.41	GCC*	189.10	-0.99	-0.52	2.69	3.22	3.55
51.78 / 26.84	GENTERA*	49.41	0.92	1.90	4.84	77.61	7.23
54.97 / 41.61	GINFIUBRO	45.01	0.09	0.20	1.92	3.26	3.31
189.53 / 134.61	GNFORTEO	187.62	1.35	0.72	9.27	26.36	12.39
204 / 91.08	GMEXICOB	199.40	6.47	3.35	15.07	90.76	17.27
397.69 / 303	GRUMAB	314.48	0.54	0.17	0.18	-8.10	1.37
41.75 / 29.72	KIMBERA	39.52	-0.44	-1.10	2.65	32.31	2.92
198.06 / 147.76	KOFUBL	183.65	-1.48	-0.80	6.52	18.54	7.35
29.18 / 16.88	LABB	16.96	-0.42	-2.42	-6.19	-39.49	5.20
107.65 / 85.24	LIVEPOLC	103.47	0.55	0.53	2.47	1.46	3.20
64.89 / 36.5	MEGACPO	63.77	-0.47	-0.73	21.72	71.06	23.30
271.3 / 180.37	OMAB	254.42	3.84	1.53	0.97	25.81	4.47
19.82 / 11.6	ORBIA*	18.48	-0.16	-0.86	15.21	34.40	18.46
1199.69 / 273.08	PE&OLES*	1117.12	42.65	3.97	14.07	279.71	18.00
285.69 / 185.01	PINFRA*	281.25	10.22	3.77	3.66	48.43	5.20
237.18 / 155.72	Q*	170.48	2.11	1.25	-9.24	-3.74	-8.66
165.75 / 121.9	RA	155.38	1.53	0.99	7.67	13.37	8.92
17.89 / 12.07	SIGMAFA	17.31	0.21	1.23	7.05	29.55	9.97
12.18 / 6.48	TLEVICPO	11.57	0.03	0.26	9.56	56.56	10.30
58.7 / 44.26	VESTA*	55.63	0.21	0.38	-1.37	8.19	0.98
66.8898 / 50.4505	WALMEX*	57.22	-0.80	-1.38	0.11	-0.03	1.94

## MERCADO BURSATIL

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
23 / 17.85	ACTINVRB	21.90	0.10	0.46	2.00	20.00	-1.35
18.07 / 10	AGUA*	11.92	0.08	0.68	-2.30	-29.62	0.00
95 / 33.01	AGUILCPO	72.01	2.08	2.97	-10.66	109.21	-2.44
16.79 / 8.05	ALPEKA	9.17	0.03	0.33	0.33	-33.79	-0.97
17 / 14.6	ALTERNAB	1.67	0.05	3.09	6.37	11.33	6.37
1362.95 / 1009	ANB*	1211.64	0.00	0.00	3.93	17.22	3.93
28.95 / 16.11	ANGELD	28.46	0.36	1.28	7.80	68.10	12.89
3.95 / 3.02	ARA*	3.80	0.14	3.83	8.57	14.11	1.60
8.2 / 5.24	AUTLANB	7.41	-0.09	-1.20	-3.01	3.06	2.77
3.15 / 1.01	AXTELCP0	2.82	-0.03	-1.05	-1.40	17.15	-2.08
115 / 87.5							

# El nuevo (des)orden mundial

**E**n el contexto de Davos 2026, las discusiones han puesto de relieve la emergencia de un nuevo orden mundial que demanda un enfoque renovado hacia la cooperación internacional y el cumplimiento de normas claras en el ámbito del derecho internacional. A medida que el mundo se enfrenta a desafíos globales como el cambio climático, las crisis económicas y las tensiones geopolíticas, es imperativo que las naciones se alineen en torno a principios que promuevan la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

El nuevo orden se caracteriza por la interconectividad económica, pero también por la necesidad de una gobernanza global que sea efectiva y legítima. La fragmentación del orden internacional actual, evidenciada por el aumento del nacionalismo y el proteccionismo, pone en riesgo los avances logrados en décadas de cooperación multilateral.

Una de las conclusiones más destacadas en Davos es que la comunidad internacional debe trabajar en la creación de un sistema

## CAPITAL JURÍDICO

### Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional en Santamarina y Steta

Opine usted:  
jmachorro@s-s.mx



de reglas que no solo sea equitativo, sino que también contemple las particularidades de cada país. Esto incluye el reforzamiento de instituciones con un papel crucial en la mediación de disputas y en la promoción efectiva de prá-

ticas justas en el comercio y la política internacionales.

Es fundamental que se establezcan mecanismos de rendición de cuentas para aquellos que incumplen estas normas. Sin consecuencias claras para los infractores, la efectividad del derecho internacional se verá comprometida, y el riesgo de que los países actúen unilateralmente aumentará.

La construcción de un nuevo orden mundial requiere de un compromiso colectivo. La colaboración en la formulación de reglas claras y el respeto por el derecho internacional no solo son esenciales para la estabilidad global, sino que también son una inversión en un futuro más pacífico y próspero para todos.

Bajo el lema *Un Espíritu de Diálogo*, líderes mundiales y empresariales expresaron en Davos preocupación por el colapso del orden multilateral, describiéndolo como una *ruptura* y no una mera transición, y enfatizaron la necesidad urgente de respetar el derecho internacional para evitar un mundo regido por la ley del más fuerte.

El presidente Emmanuel Macron fue uno de los líderes más vocales en advertir sobre un cambio hacia un mundo sin reglas, donde el derecho internacional es pisoteado y la única ley

que parece importar es la del más fuerte ante el resurgimiento de ambiciones imperiales. Macron apeló a rechazar la aceptación pasiva de la ley del más fuerte y posturas puramente morales que condenarían a la marginación. En su lugar, defendió un multilateralismo efectivo que sirva a los intereses comunes y rechace el nuevo colonialismo. “Preferimos el respeto a los países... y el Estado de derecho a la brutalidad”, llamando a Europa a unirse para defender industrias y normas internacionales.

El primer ministro canadiense Mark Carney destacó que el mundo está en medio de una ruptura, no de una transición, y que el antiguo orden basado en reglas no va a regresar, sosteniendo que el sistema que benefició a países como Canadá por décadas era una ficción sustentada en la hegemonía estadounidense y un multilateralismo colapsado debido a comportamientos extremos. Destacó que no se puede vivir en la mentira del beneficio mutuo cuando la integración se convierte en subordinación, proponiendo que potencias medianas actúen juntas para construir un nuevo camino, advirtiendo que “si no estamos en la mesa, estamos en el menú”.

China se pronunció en contra

de un retorno a la ley de la selva, enfatizando la necesidad de reequilibrar el orden global con mayor cooperación para corregir desequilibrios y criticó la coerción económica, llamando a un sistema donde las reglas se respeten universalmente, no selectivamente.

Directivos de empresas globales enfatizaron invertir en resiliencia y normas internacionales para fomentar crecimiento inclusivo, alineándose con líderes políticos en la necesidad de reglas predecibles.

En general, el consenso en Davos 2026 nos reitera que el orden basado en reglas está en crisis debido al unilateralismo, a invasiones y conflictos armados y a presiones de corte imperial, apelando a restaurar el respeto al derecho internacional como base de un nuevo orden multipolar.

Los últimos doce meses nos han mostrado con mayor crudeza que hemos estado en presencia de un proceso de desgaste de las reglas y las instituciones que habíamos conocido, o pretendido conocer, durante las últimas décadas.

En este sentido, Davos nos traza un punto de inflexión y propone nuevas alianzas de carácter pragmático y un multilateralismo renovado, con o sin el liderazgo de las potencias tradicionales.

EL FINANCIERO | Televisión

## Encuéntranos.

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV, los usuarios pueden acceder a EL FINANCIERO TELEVISIÓN, cobertura de noticias y eventos más importantes de México y el mundo.



Tiempo de Toros  
con Rafael Cué  
Sábado  
17 HRS.

Samsung  
TV Plus

Sin Costo

Canal 2055

\*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2026. Se requiere Internet para transmitir.

invex Banco

PMIC  
LATAM

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, AL PORTADOR, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FFLATAM-15"

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/2212, denominado “FFLATAM-15-1” de fecha del 27 de febrero de 2015 (según el mismo ha sido modificado y/o reexpresado a esta fecha, el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios sin expresión de valor nominal, al portador, bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con clave de pizarra “FFLATAM-15” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso, donde PMIC LATAM, S.A.P.I. de C.V. actúa como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar (el “Administrador”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se celebrará el próximo 25 de febrero de 2026, a las 11:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso:

- ORDEN DEL DÍA**
- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Continuidad, así como la designación de un Funcionario Clave sustituto, derivado de la remoción de un Funcionario Clave. Acciones y resoluciones al respecto.
  - II. Designación, ratificación, sustitución y/o revocación de miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso y, en su caso, calificación de la independencia de los miembros designados con el carácter de Miembros Independientes, en términos de la Sección 17.1. de la Cláusula Decimotercera Sétima del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
  - III. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea. Acciones y resoluciones al respecto.

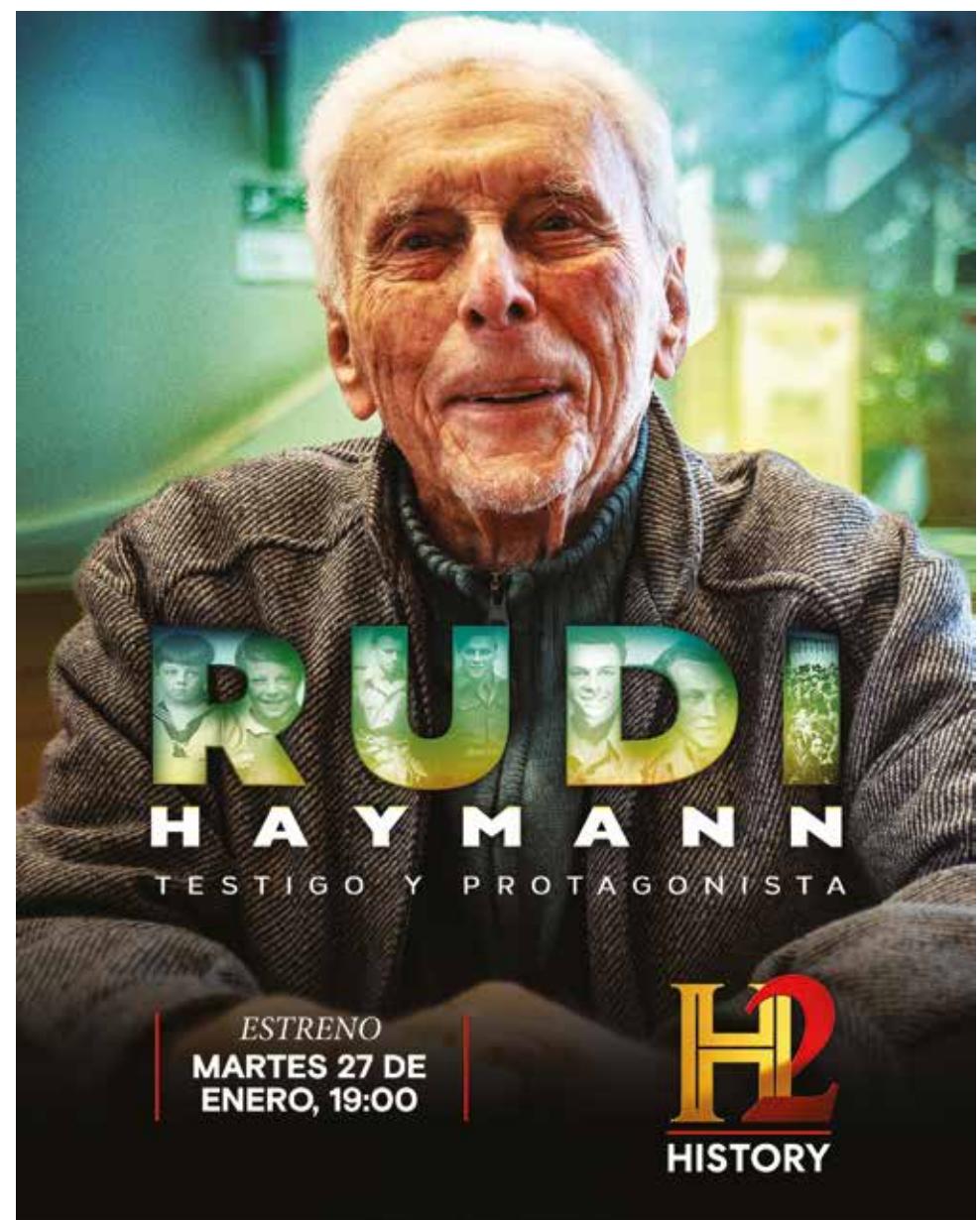
Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, planta baja, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de la Lic. Claudia Alicia García Ramírez en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de 16:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (claudia.garcia@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231 0134) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 27 de enero de 2026

MONEX 40 AÑOS

El Representante Común de los Tenedores

José Daniel Hernández Torres Apoderado  
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José Daniel Hernández Torres Apoderado



**RUDI HAYMAN**  
TESTIGO Y PROTAGONISTA

ESTRENO  
MARTES 27 DE ENERO, 19:00

**H**ISTORY

# EMPRESAS



Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Ara

## USUARIOS REPORTAN PROBLEMAS

# Marcas chinas dejan a clientes a la deriva tras cierres de agencias

Quejas por servicio se multiplican entre usuarios de Chirey y SEV ante la falta de refacciones y atención técnica

**El crecimiento de estas marcas contrasta con vacíos en su red de distribución y soporte**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El avance de las marcas chinas en el mercado automotriz mexicano comienza a exhibir grietas. Firmas como Chirey y Solarever Electric Vehicles (SEV) enfrentan crecientes quejas de clientes que quedaron sin atención tras el cierre de algunas sucursales.

Usuarios de ambas marcas han reportado dificultades para acceder a mantenimientos, garantías y refacciones luego de que concesionarios dejaron de operar en distintas ciudades del país. En algunos casos, los propietarios aseguran no tener claridad sobre quién debe responder por fallas mecánicas o servicios previamente contratados.

El problema se da en un contexto de fuerte expansión de los vehículos de origen chino en México, ya que, al cierre de 2025, estas marcas concentraron 15 de cada 100 vehículos nuevos comercializados en el país, una cifra que incluye tanto a armadoras que reportan ventas ante autoridades oficiales como a las que no.

De acuerdo con el INEGI, las ventas de marcas de origen chino

representaron 20.1 por ciento del mercado nacional en 2025, con 143 mil 134 unidades comercializadas. Sin embargo, al incorporar a las marcas que no reportan al instituto, el volumen asciende a más de 244 mil vehículos, según estimaciones de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Ese total equivale a 15 por ciento del millón 626 mil 363 vehículos que la AMDA estima se vendieron en México el año pasado.

### BUSCAN SOLUCIONAR PROBLEMAS

Chirey Motor México confirmó su permanencia y su compromiso de largo plazo con el mercado nacional. "México continúa siendo un mercado estratégico para el grupo, con una operación sólida, madura y en evolución", informó la empresa a través de un comunicado.

La compañía, que opera las marcas Chirey, OMODA y JAECOO, aseguró que cuenta con planes de contingencia para garantizar la continuidad de sus operaciones y la estabilidad de su oferta comercial.

"La operación en México está respaldada por la plataforma industrial global de Chery Group, con 16 plantas de manufactura a nivel mundial y 9 centros de investigación y desarrollo", destacó la firma.

En el caso de Chirey, la marca ha buscado responder al desgaste reputacional con el lanzamiento de su campaña "Chirey Family Care

2025", un programa de atención al cliente enfocado en reforzar el vínculo con los propietarios y mejorar la experiencia posventa en el país.

"Para Chirey Motor México, el servicio postventa es un pilar fundamental en la construcción de la marca", señaló la compañía, al destacar que ha reforzado la capacitación técnica y realizado mejoras logísticas para acompañar al usuario durante todo el ciclo de vida del vehículo.

En materia logística, Chirey explicó que inició una "colaboración con DHL para mejorar la disponibilidad de refacciones mediante ajustes dinámicos en rutas de envío, capacitación a distribuidores y un sistema de rastreo en tiempo real".

En el caso de Solarever Electric Vehicles, EL FINANCIERO consultó a la empresa sobre las quejas de usuarios tras el cierre de sucursales y la atención posventa; sin embargo, hasta el momento no ha obtenido una respuesta.

A pesar de los esfuerzos de las marcas, los clientes afectados por cierres de agencias señalan que estas medidas no siempre llegan a quienes quedaron sin un punto físico de atención cercano.

"Cierran la agencia y luego dicen que hay 'mejoras en el servicio'. Llevo meses sin poder hacer válida la garantía y nadie responde. Comprar el coche fue fácil, que se hagan responsables después ya no. Así no se construye confianza", escribió el usuario de X Alonso Maldonado al quejarse de fallas en su vehículo E-Nat de la marca SEV.

Para Carlos Velázquez de León, especialista en derecho del consumidor y regulación comercial, el ritmo de ventas de las marcas chinas no ha estado acompañado de una infraestructura robusta de distribución y posventa, especialmente en marcas jóvenes, dejando a los consumidores en una zona gris.

"El cierre de agencias sin un plan de continuidad para la atención posventa puede constituir una vulneración a los derechos del consumidor, particularmente en lo relativo a garantías, disponibilidad de refacciones y servicios de reparación", señaló Velázquez de León.

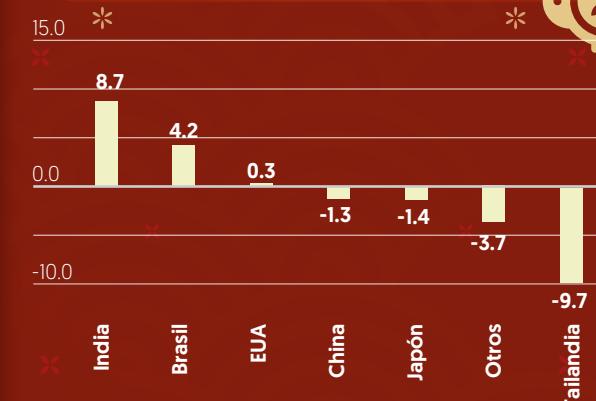
*"Chirey cuenta hoy con una operación consolidada en México. Tenemos una red establecida"*

**CHIREY**  
Comunicado de prensa

## Mercado

Respecto a 2024, los autos vendidos en México de origen chino presentaron una caída del 1.3% anual.

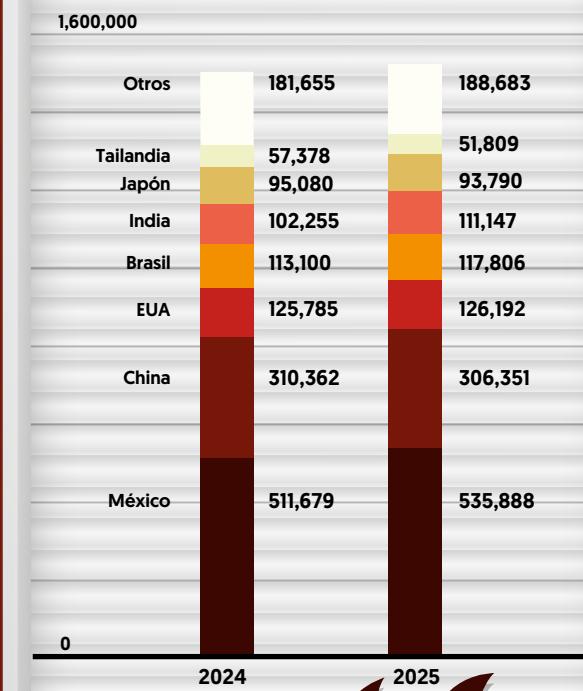
■ % Var anual, ventas por origen, 2025



## Origen

La venta en el mercado interno de autos manufacturados en China representa el 20.1% según cifras oficiales.

■ Unidades vendidas por producto manufacturado

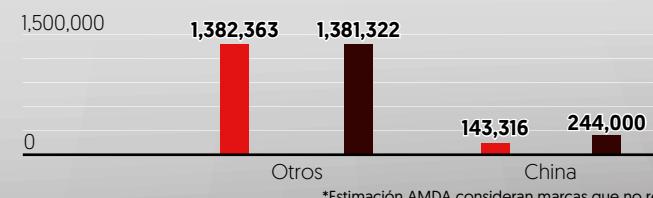


## Aceleran

La AMDA estima que las marcas de origen chino ya representan el 15% del mercado total nacional durante 2025.

■ Unidades vendidas según su origen, 2025

■ Cifras oficiales ■ Estimado\*



\*Estimación AMDA consideran marcas que no reportan a INEGI

Fuente: INEGI / AMDA

Crédito: Lorena Martínez



## Winclap adquiere Brkaway

Winclap, compañía global especializada en soluciones de crecimiento y liderada por su cofundador y CEO **Mariano Sáenz**, anunciará hoy la adquisición de la plataforma norteamericana Brkaway, una operación estratégica con la que busca acelerar la profesionalización y escalabilidad del *marketing* con creadores de contenido en América Latina.

Con esta adquisición, Winclap refuerza su unidad de contenido y proyecta beneficios por 14 millones de dólares en la región, integrando tecnología, datos e inteligencia artificial para conectar a marcas con miles de creadores. Brkaway resuelve la fragmentación operativa en la gestión de campañas con creadores, centralizando el descubrimiento, *onboarding*, ejecución y seguimiento de colaboraciones, lo que reduce tiempos, costos y complejidad para marcas y agencias, y permite operaciones a mayor escala y con mayor control.

El movimiento se enmarca en la expansión de la economía de creadores en América Latina, una de las regiones más dinámicas a nivel global. Las proyecciones de la industria estiman que

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



este mercado crecerá a una tasa anual cercana al 28 por ciento entre 2025 y 2033, impulsado por el auge del comercio digital, el video corto y el *social commerce*, con México posicionado como uno de los mercados clave por su nivel de profesionalización y diversidad de talento.

Actualmente, más de 15 mil creadores utilizan Brkaway, que ha gestionado la entrega de más de 228 mil activos de contenido y ha generado 5.6 millones de dólares en ingresos para talento

creativo. Esta infraestructura se integrará a Winclap Studio, fortaleciendo operaciones en mercados como México, Brasil, Colombia, Argentina y Chile.

En el contexto mexicano, la integración representa un avance significativo en la profesionalización del ecosistema de creadores, al reducir la dependencia de procesos informales, ordenar flujos de trabajo y posicionar a Winclap como un socio estratégico de largo plazo tanto para creadores emergentes como consolidados.

## Crecimiento e-commerce LATAM

Endeavor, dirigida en México por **Vincent Speranza**, en alianza con MercadoLibre, dará a conocer el martes 27 de enero el estudio "Detrás del clic: El ecosistema que sostiene el e-commerce en LATAM". El informe revela que el comercio electrónico en América Latina crece 1.5 veces más rápido que el promedio global y alcanza un valor de 215 mil millones de dólares. El liderazgo de la región en e-commerce responde a la integración de pagos, crédito, logística, publicidad y tecnología a lo largo del recorrido del cliente. El estudio señala que 84 por

"En el contexto mexicano, la integración representa un avance significativo en la profesionalización del ecosistema de creadores"

ciento de las compras en línea se realiza desde dispositivos móviles, 47 por ciento de los usuarios abandona una plataforma tras una mala experiencia, 56 por ciento identifica los retrasos en la entrega como principal fricción y 74 po ciento prioriza la claridad en precios y políticas, en contraste con el 31 por ciento que valora la personalización. La inversión en la región confirma este cambio estructural: Crédito y Pagos lidera la captación de inversión con 55 millones de dólares por empresa; Logística y Fulfillment registra 46 millones, y Marketplaces 12 millones.

## ISSSTE bajo revisión

El pasado 24 de diciembre, el ISSSTE, bajo la dirección de **Martí Batres**, adjudicó un contrato por 2 mil 400 millones de pesos a la empresa Hurga Sani-

tización y Limpieza, encabezada por Roberto Hurtado Miranda y Joel Aniceto García López, en conjunto con otras nueve compañías, para encargarse de los servicios de limpieza en las oficinas del instituto a nivel nacional. Sin embargo, según comprobantes de obligaciones fiscales en materia de seguridad social con fecha 24 de enero de 2026, más de 7 mil trabajadores contratados para estas labores no han sido registrados en su totalidad ante el seguro social. En el sector se señala que esta situación no podría ocurrir sin la participación de funcionarios del propio ISSSTE, por lo que se ha solicitado la intervención de Luisa Obrador, titular de Incorporación y Recaudación del IMSS, para revisar el caso.

## Novedad en Basham, Ringe y Correa

La firma Basham, Ringe y Correa ha anunciado la adición de Mario Uribe como socio para su oficina en la Ciudad de México. Respaldado por más de 20 años de experiencia, Uribe es penalista con experiencia en procedimientos federales y estatales, enforcement de propiedad intelectual y compliance penal.

1er Foro Virtual en Vivo

# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2026. ¿QUÉ NOS ESPERA?

**Enrique Quintana**  
VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
EDITORIAL EL FINANCIERO

**JUEVES 29 DE ENERO | 11:00 AM | HORA CENTRO**

Registro MeetpointVirtual

El Financiero Bloomberg

SIGUENOS EN VIVO
ELFINANCIEROMX
@ElFinanciero\_Mx
elfinanciero.com.mx
El Financiero Bloomberg

# ¿Dónde están las oportunidades para las franquicias en este 2026?

**E**n un abrir y cerrar de ojos, ya se nos fue el primer mes del año y, dentro de los temas nuevos para mí en lo personal, está esta invitación para escribir esta columna de negocios y franquicias en uno de los diarios más importantes del país: El FINANCIERO.

La pregunta es: ¿qué viene?, ¿qué nos depara este 2026? Obvio, no tengo la famosa bola de cristal ni un oráculo para adivinar el futuro; lo que sí tengo es una visión y una idea clara de lo que estamos haciendo como país, como para plantear algunas ideas fuerza sobre lo que podemos lograr como industria.

Este no es un año electoral, aunque será el parteaguas de lo que sí vendrá en 2027, con cambios en la Cámara de Diputados, varias gubernaturas, alcaldías y congresos locales, lo cual, hacia el último trimestre del año, generará movimientos intensos y flujos para los cuales deberemos estar listos.

Otro tema para el cual hay que estar preparados y vislumbrar las oportunidades que puede generar

COLABORADOR INVITADO

**Héctor Alcázar  
Córdova**

CEO de Alcázar & Compañía



a toda la industria de las franquicias es el Mundial de Futbol, donde tendremos varios partidos en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. Sin embargo, es claro que muchas otras ciudades se están preparando para realizar eventos relacionados con el Mundial, y ahí nuestras franquicias tienen cabida para hacer negocios y atender de manera eficiente, con calidad y calidez, a los visitantes extranjeros, que ven en México a la mejor sede de las tres por el ambiente, la comida, los precios y, sobre todo, la

fiesta que nos caracteriza.

La Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) ha estado realizando cabildeo y negociaciones con el gobierno; sin embargo, cada una de nuestras marcas debe estar atenta a las ciudades donde se vean posibilidades para aprovecharlas al máximo.

La Inteligencia Artificial (IA) es ya una realidad y nuestro sector no puede ser ajeno a las ventajas que esto puede representar en costos y gastos si se aprovecha de manera virtuosa. En nuestra consultora llevamos ya algunos años pilotando y ajustando nuestra metodología de proyectos y el área legal para que en este 2026 demos un mejor servicio aún a todos nuestros clientes, aprovechando las ventajas que nos brinda la IA. Sin embargo, es un mundo que seguimos explotando y el beneficio en costos de operación puede ser significativo. Ya estaremos comentando los resultados tangibles que se vayan alcanzando de forma real.

Tendencias importantes como franquicias cada vez más sustentables, totalmente inmersas en el mundo digital, utilizando

estímulos sensoriales, emociones y neuromarketing, son algunas de las propuestas que nos estarán sorprendiendo desde este 2026 y, al menos, durante los próximos cinco años.

Un aspecto muy importante al que hay que estar atentos y que es fundamental para que el futuro de México sea razonable es, por supuesto, la renegociación del tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México. Este tema, directamente relacionado con nuestra macroeconomía, siempre afectará de forma positiva o negativa al mercado doméstico, que es donde normalmente operan nuestras franquicias. Recordemos que la franquicia, además de ser un modelo de negocio atractivo, diferenciado, rentable y probado, es un gran generador de empleo y de nuevas empresas, por lo que su impacto social es indiscutible.

Otro dato muy relevante en este arranque de año es la posibilidad real de que en 2026 el sector franquicias crezca entre 6 y 7% en número de marcas y cerca de dos dígitos en puntos de venta, lo cual contrasta de forma importante con el crecimiento estimado del país,

calculado alrededor de 1.5%.

Sectores clave como alimentos y bebidas tendrán un repunte importante de cara al Mundial de Futbol; sin embargo, también veremos negocios muy interesantes en los giros de mascotas, tecnología, salud y belleza, con crecimientos muy relevantes, seguramente por arriba de los dos dígitos.

Es importante mencionar que el crecimiento de las franquicias sí varía de manera sustantiva de estado a estado. Aunque existe una cantidad importante de oportunidades en los estados del sur, la situación económica de los posibles franquiciatarios hace que la llegada de franquicias sea más lenta. Lo rescatable es que el año pasado hubo un número importante de marcas que se estructuraron como franquicia, sobre todo en estados como Tabasco y Chiapas.

Un gran inicio de año y toma en cuenta que la franquicia, como modelo de negocio, ha sido el sistema de expansión más exitoso de los últimos 35 años a nivel mundial. Es un buen momento para pensar lo.

**“La posibilidad real es que en el 2026 el sector franquicias crezca entre 6 y 7% en número de marcas”**



# EL MEJOR REGALO NO CABE DEBAJO DEL ÁRBOL

Aprovecha el fin de año para planear el futuro educativo de tu hijo(a)

Descarga la guía gratuita **"Tu primer plan para el futuro"** y descubre cómo empezar a ahorrar para su Universidad desde hoy.



**MB MexicanadeBecas**  
Fondo de ahorro educativo



**NOTICIAS****LO PRODUCE TAIWAN**

**Microsoft presenta su nuevo semiconductor de IA**

**Reducirá dependencia de Nvidia.** Microsoft está desplegando su chip de inteligencia artificial de segunda generación, el eje central de su esfuerzo por alimentar sus servicios de manera más eficiente y ofrecer una alternativa al hardware de Nvidia. El chip Maia 200, que es producido por Taiwan Semiconductor Manufacturing, está llegando a los centros de datos de Microsoft en Iowa, y los próximos despliegues serían en Phoenix. Microsoft invitó a desarrolladores a utilizar el software de control de Maia, aunque todavía no está claro cuándo los usuarios del servicio de nube Azure podrán usar servidores que funcionen con el chip.

—Bloomberg



BLOOMBERG

**ACCIÓN CAE MÁS DE 7%**  
**Decepcionan los pronósticos de Netflix**

**Suspenderá recompra de acciones.** Las acciones de Netflix cayeron 7.7 por ciento tras presentar un pronóstico de ganancias inferior a lo esperado, debido al aumento de inversiones en contenido y los costos asociados a la compra de Warner Bros Discovery por 82 mil 700 millones de dólares. La compañía planea incrementar su gasto en películas y series 10 por ciento este año, tras invertir 18 mil millones de dólares en 2025, y suspenderá recompras de acciones para financiar la adquisición, que sumará 275 millones de dólares en costos adicionales este año. La empresa apuesta por el crecimiento en publicidad y aumentos de precios para 2026.

—Bloomberg

**BUSCA EXPANDIR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

# Nvidia invierte en CoreWeave 2 mil mdd

**Adicionalmente, lanzó tecnología de IA para la predicción meteorológica**

**BLOOMBERG**

empresas@elfinanciero.com.mx

Nvidia, el gigante de los chips de inteligencia artificial, ha invertido 2 mil millones de dólares en CoreWeave, una de las principales neoclouds especializadas en computación para IA, con el objetivo de acelerar la construcción de más de 5 gigavatios de capacidad de cómputo de aquí a 2030.

Esta inversión, realizada a 87.20 dólares por acción Clase A, refuerza la relación entre ambas y posiciona a CoreWeave como uno de los primeros en desplegar los productos más avanzados de Nvidia, incluyendo sistemas de almacenamiento y la revolucionaria CPU Vera.

Nvidia asistirá a CoreWeave en la adquisición de terrenos y suministro eléctrico para nuevos centros de datos, y promoverá su software y arquitectura de IA entre grandes clientes empresariales.

El acuerdo también contempla la compra previa de más de 6 mil millones de dólares en servicios de CoreWeave hasta 2032, asegurando la integración de la tecnología Nvidia en la infraestructura de IA de próxima generación.

**PRESENTA EARTH-2**

Además, Nvidia presentó Earth-2, una nueva plataforma de software y modelos de IA de código abierto diseñada para que gobiernos y empresas puedan crear sistemas avanzados de pronóstico del tiempo de manera más sencilla y precisa.

Esta tecnología permite generar predicciones meteorológicas detalladas hasta con dos semanas de anticipación y alertas inmediatas sobre fenómenos severos con seis horas de antelación.

Earth-2 incorpora modelos de asimilación de datos que calculan rápidamente las condiciones iniciales clave del planeta, como temperatura, viento y presión, facilitando pronósticos personalizados.

Nvidia busca así eliminar barreras para la adopción de IA en sectores como energía, transporte, seguros y agricultura, donde la

predicción meteorológica precisa es crucial.

La compañía destaca que sus modelos de IA, que identifican patrones en grandes volúmenes de datos atmosféricos, ya superan en precisión a los métodos tradicionales basados en supercomputadoras.

Además, al ser de código abierto, las herramientas pueden ser adaptadas y controladas por los usuarios, permitiendo mayor privacidad y personalización. Con esta apuesta, Nvidia refuerza su liderazgo en el desarrollo de infraestructura y soluciones de IA



**Mal clima.** La firma busca aprovechar la IA en pronósticos meteorológicos.

ESPECIAL

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO Televisión 18h.**

**Lunes a Viernes  
18 HRS.**

**Sandra González Rull**

150 . iZZI! tv    160 Sky    150 HD ► Totalplay    604 Star<sup>TV</sup>  
 157 y 1157 HD ☛ MEGACABLE    2055 □ Samsung TV Plus    Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# 87.20

**DÓLARES POR ACCIÓN**

Equivalen los 2 mil mdd de la inversión en acciones de la Clase A.

**En pausa**

Un Juzgado de Quintana Roo frenó al plan de Royal Caribbean.

**Congelado** Mediante un fallo judicial, se frenan tanto permisos y licencias para proteger los manglares y acceso al agua.

**Clave** La organización DMAS detectó anomalías en los cambios de uso de suelo.

**Tiempo** La audiencia definitiva determinará si la obra se mantiene suspendida durante todo el proceso legal.

FUENTE: FUENTES INTERNAS

**JUEZ OTORGА SUSPENSIОN PROVISIONAL**

# Frenan a Royal Caribbean en Mahahual

**Detendrían los derechos en la zona hasta que se sustente la reconfiguración**

**ALGO MUNGУA**  
amungua@elfinanciero.com.mx

Un Juzgado de Distrito de Quintana Roo concedió una suspensión provisional dentro del juicio de amparo promovido por Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS), en contra de los actos

**LA EMPRESA DE CRUCEROS**

presentó un proyecto para atraer hasta 6 millones de turistas anuales y transformar Mahahual.

mediante los cuales, autoridades municipales y estatales avalaron la reconfiguración de usos de suelo en más de 107 hectáreas en Mahahual, vinculadas al megaproyecto turístico conocido como "Perfect Day".

De acuerdo con la promovente del juicio, la medida cautelar ordena detener los efectos de los actos

reclamados, impidiendo que los promoventes del proyecto ejerzan los derechos derivados de dichos cambios de uso de suelo mientras se resuelve el juicio de amparo.

Esto incluye la suspensión de constancias, permisos y licencias que se hayan sustentado en esa reconfiguración.

"Perfect Day" es un megaproyecto turístico en Mahahual, Quintana Roo, en el que la naviera Royal Caribbean está proyectando convertir a México como su principal destino de cruceros, esto con una serie de riesgos ambientales y sociales probables.

La organización civil, que litiga para proteger el derecho al medio ambiente sano, ha señalado una serie de irregularidades en la autorización de cambios de uso de suelo en beneficio de la empresa de origen estadounidense.

En esta primera instancia, la jueza federal reconoció que existen elementos que justifican la protección inmediata al ambiente debido a que se pueden generar afectaciones al manglar, la presión sobre el derecho al agua y la infraestructura existente debido a la magnitud del proyecto.

"Esta resolución no decide aún el fondo del asunto, pero sí confirma que existen razones suficientes para evitar daños potencialmente irreversibles mientras el Poder Judicial analiza la legalidad de los actos impugnados", refirió la organización.

**PRECIO DE LA CAJETILLA ALCANZA LOS 100 PESOS**

## Alza de IEPS a tabaco dispara mercado ilegal

**CUESTAN 740 PESOS PROMEDIO****SE ELEVA EL COSTO DE LOS HABANOS**

El incremento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al tabaco encareció su precio entre 15 y 20 pesos, llevando el costo de la cajetilla a más de 100 pesos y disparando su contrabando, debido a que estos productos son hasta 75 pesos más económicos frente a los legales, alertó la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

"Actualmente, tres de cada 10 cigarros que se venden en el país son ilegales. Sin lugar a dudas, esta política fiscal ha terminado por llenar las alforjas de los carteles del cigarro de contrabando que operan con amplios márgenes y, en gran medida, con total impunidad (...). Resulta sumamente sencillo encontrar dónde adquirir este tipo de productos. La diferencia de precio entre una cajetilla legal y una de contrabando es abismal, superior a 75 pesos lo que estimula su consumo y distribución", comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la asociación.

Agregó que los criminales venden cigarros a plena vista e incluso sueltos a menores de edad.

—Redacción

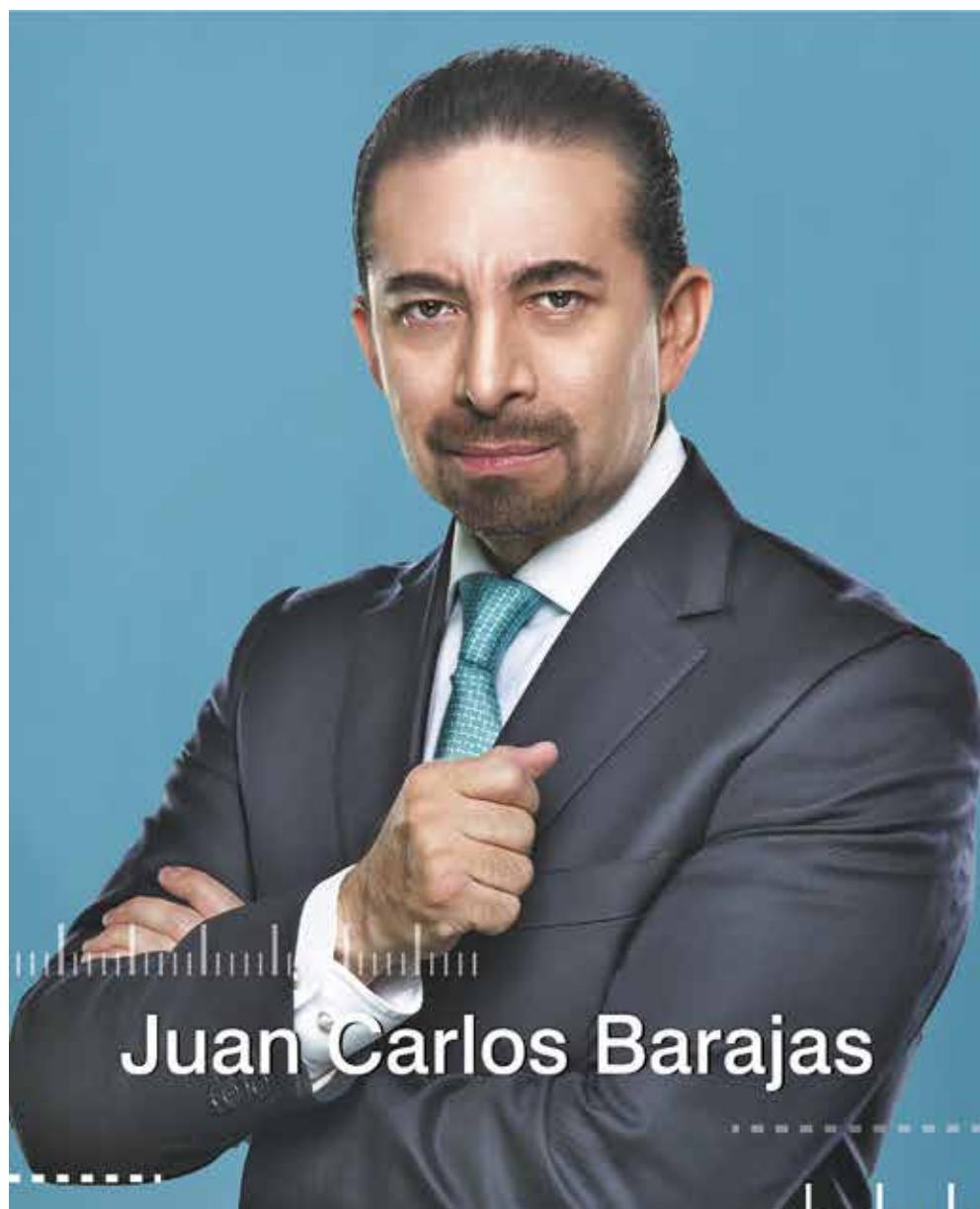


CUARTOSCURO

**EL FINANCIERO | Televisión**

**EL FINANCIERO  
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes  
19 HRS.**



**Juan Carlos Barajas**

150 .izz! tv 160 sky 150 HD >Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# TOROS

LA FIESTA ESTÁ VIVA

## Rafael Cué

Opine usted:  
rcue@equis.com.mx  
X @rafaelcue



**H**acer kilómetros toca este próximo fin de semana. Se presentan carteles muy interesantes en distintas partes de la República Mexicana. Se vienen los carnavales y México festeja sus fiestas con toros, así de claro y contundente, aunque la decadente Kate crea lo contrario.

Comencemos con una de las joyas de las plazas en México: Juriquilla. Desde hace 39 años, la familia Torreslanda ha construido una sólida relación con la sociedad queretana y del Bajío. Con la edificación de su bella plaza de toros, generó un vínculo de conexión emocional y cultural con los mexicanos.

Año con año, el recordado y admirado Pollo Torreslanda ofreció carteles siempre atractivos para el aficionado y para el público, bajo la inteligente y contundente premisa del buen empresario taurino: "No presentes un cartel al que no asistirías como aficionado". Sencillo, pero de una profundidad avasallante: cuidar al aficionado, ofrecer calidad y comodidad.

Juriquilla es una celebración absoluta del toreo: se cuida al toro, los detalles y al público. Tras la partida, hace tres años, del gran Pollo, su hijo Juan Arturo —del mismo apodo— lleva las riendas del coso con el mismo cariño y pasión que su padre. Y, repitiéndose la historia, este sigue siendo un proyecto familiar: así como el Pollito y su hermano estuvieron siempre pegados a su padre, hoy la tercera generación ya es buena aficionada y, estoy seguro, futuros empresarios.

El viernes 30 de enero, a las 20 horas, harán el paseillo en un sensacional mano a mano Querétaro-Sevilla: Octavio García El Payo, artista profundo,



# KM DE ARTE

*"Se vienen los carnavales y México festeja sus fiestas con toros, así de claro y contundente, aunque la decadente Kate crea lo contrario"*

de excelente concepto y verdad en su toreo, consumado, maduro y en gran momento, encabeza el cartel con la máxima categoría que su tauromaquia y trayectoria sostienen. En segundo lugar, el sevillano Juan Ortega, torero de lentes formas, elegantes maneras y señoríal tauromaquia. Pablo Aguado hará tercero; su naturalidad y sevillanía son un deleite. Regresa tras su anterior paso agridulce por nuestra tierra: si él se lo propone, puede ocupar un lugar especial en el corazón de los mexicanos; su paisano ya se lo ha propuesto y le va ganando la partida. Cierra el sensacional elenco Diego San Román, cuyo valor y entrega emocionan y que, estoy seguro, intentará robarse la noche.

Para ellos, el ganadero Eduardo Martínez Urquidi ha

preparado ocho dijes de Los Encinos, que deseó embistan con el concepto del escrupuloso criador para que vivamos una noche inolvidable. Todo está puesto para que así sea: viviremos el toreo y gozaremos de la experiencia Juriquilla, con carpa gastronómica previa y posfestejo. Boletos desde 400 pesos. Cita imperdible, histórica. Ahí nos vemos.

Al día siguiente, agarraremos carretera rumbo a León, "donde la vida no vale nada", para otro gran cartel en la segunda corrida de la feria, que celebra los 450 años de la fundación de la ciudad y los 150 años de su primera edición. Juan Pablo Sánchez, temple y capacidad; Juan Ortega, a quien deseó ver llegar tras un gran triunfo en Juriquilla, y el hidrocálido Héctor Gutiérrez, gran torero con todo el potencial para

convertirse en ídolo: carisma, valor, profundidad y la ambición de colocarse en lo más alto. Un diamante de nuestra baraja que la gente debe conocer y apoyar. Para ellos tres, un encierro de Peñalba, ganadería de prestigio y grandes éxitos en esa plaza.

El domingo, en Guadalajara, Guillermo Hermoso de Mendoza regresa tras su gran triunfo del año pasado, alternando con Calita, cuya última actuación fue arrolladora, cortando cuatro orejas y un rabo a dos grandes toros de Ordaz. Diego San Román defenderá su sitio en esa plaza y el joven hispano Marco Pérez, de quien se esperan grandes cosas, se las verán ante cuatro toros de Villa Carmela y cuatro de Campo Real.

Hagamos felices estos kilómetros de arte: que las carreteras nos traten bien, que embistan los toros y así triunfen los toreros en un gran fin de semana.

Abarrotando los tendidos es como se defiende públicamente la tauromaquia, que este año cumple cinco siglos en México.

**HAGAMOS FELICES ESTOS KILOMÉTROS DE ARTE:** que las carreteras nos traten bien, que embistan los toros y así triunfen los toreros en un gran fin de semana.



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL LUIS EZETA MORALES, NOTARIA 109 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Mediante Instrumento número 36,189 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE), de fecha VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, de esta notaría a mi cargo, en el cual se hizo constar el INICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes del señor a bienes del de cuyo el señor YOCUNDO MARTINEZ MONTIEL a solicitud de la señora MARIA RODRIGA RODRIGUEZ en su carácter de convugue supérstite y la señora CARMEN MARTINEZ RODRIGUEZ en su carácter de hija del autor de la sucesión y presente coheredera, lo anterior de acuerdo al artículo 4,77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, así como los artículos 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México y el artículo 67 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, por lo que dejan iniciada en esta notaría a mi cargo dicha sucesión y manifestar que no tienen conocimiento de la existencia de otras personas con igual o mejor derecho a heredar y lo que ellos acreditan la muerte del de cuyo YOCUNDO MARTINEZ MONTIEL, con el acta de defunción.</p> <p>Sin más por el momento, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p>LICENCIADO GABRIEL LUIS EZETA MORALES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 109 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:</p> <p>Por Instrumento número 75,921 del Volumen 1,301, de fecha 30 de Octubre del 2025, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del Señor GABRIELANGEL VARGAS TRIGOS, que otorgaron los Señores TERESA PALMA RODRIGUEZ como convugue supérstite, VERONICA, ELIZABETH VARGAS PALMA, LORENA EUGENIA VARGAS PALMA, GABRIEL ANGEL VARGAS PALMA Y ROMAN ANTEMIO VARGAS PALMA, en su carácter descendientes por consanguinidad en primer grado en línea recta del autor de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.</p> <p>Toluca, Mex., a 30 de Octubre del año 2025</p> <p style="text-align: center;">M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CELJS DE JESÚS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber:</p> <p>Que por escritura número 55,954 de fecha 21 de enero de 2026, ante mí, se hizo constar:</p> <p>I.- El RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO de la señora BEATRIZ ELENA REYNOSO RON, que otorgaron los señores JUAN JAIME PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, BEATRIZ ELENA PÉREZ MUÑOZ REYNOSO esta última representada por el señor ALEJANDRO PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, quien también compareció por su propio derecho; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la SUCESSION TESTAMENTARIA de la señora BEATRIZ ELENA REYNOSO RON, que otorgaron los señores JUAN JAIME PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, BEATRIZ ELENA PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, quien también compareció por su propio derecho; y III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la SUCESSION TESTAMENTARIA de la señora BEATRIZ ELENA REYNOSO RON, que otorgaron los señores JUAN JAIME PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, BEATRIZ ELENA PÉREZ MUÑOZ REYNOSO, protestó su ileal desempeño de dicho cargo, manifestando que llevará a cabo la formulación del inventario correspondiente y llevará a cabo todos los actos propios del albacea.</p> <p style="text-align: center;">A T E N T A M E N T E</p> <p>LIC. CELSO DE JESÚS POLA CASTILLO. TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 244 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAQUEL HEREDIA PALOMINO, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento #60,231 de fecha 21 de enero de 2026, la señora RAQUEL HEREDIA PALOMINO, inició ante el suscrito, el trámite de la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES del señor HÉCTOR MATA GONZALEZ, de la que se desprende que falleció el día 6 de junio de 2020, en la Ciudad de México.</p> <p>1.- Copia certificada del acta de matrimonio de los señores HÉCTOR MATA GONZALEZ y RAQUEL HEREDIA PALOMINO.</p> <p>2.- Copia certificada del acta de defunción del señor HÉCTOR MATA GONZALEZ, de la que se desprende que falleció el día 6 de junio de 2020, en la Ciudad de México.</p> <p>3.- Declaración de que el último domicilio del autor de la sucesión, fue en el inmueble ubicado en calle 8, manzana 89e, lote 18, colonia José López Portillo, alcaldía Iztapalapa, en esta Ciudad de México.</p> <p>4.- Información testimonial que rindieron los señores VIOLETA RUBÍ BAEZA y CESAR AUGUSTO CORREA RUBÍ, quienes fueron acordes y contestes en sus declaraciones.</p> <p>5.- La señora RAQUEL HEREDIA PALOMINO aceptó la herencia resultante a su favor y se designó albacea manifestando que procederá a formular el inventario.</p> <p>Ciudad de México, a 21 de enero de 2026</p> <p style="text-align: center;">LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS, NOTARIA 177 IXTLAHUACA, MÉXICO</p> <p>Yo, Licenciado Bernabé Valdez Contreras, Notario Público 177 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Ixtlahuaca; hago saber que por Escritura Pública número 10,462 diez mil cuatrocientos sesenta y dos del Volumen Ordinario 155 ciento cincuenta y cinco, otorgada en la notaría a mi cargo, en fecha 19 de diciembre del año 2025, fue consignada la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor ABUNDIO WILCHIS ALVAREZ, a solicitud de los señores MARIA DEL CARMEN, MARIA DEL ROSARIO, MARLEM Y LEONEL, todos de apellidos WILCHIS PERALTA, en su calidad de presuntos herederos como descendientes en primer grado en línea recta del autor de la sucesión; quienes manifestaron bajo protesta de decir verdad, no tener conocimiento de que además de ellos, exista persona alguna con derecho a heredar.</p> <p>Lo que hago saber en cumplimiento al artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México en vigor, para su publicación por dos veces con un intervalo de siete en siete días hábiles en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno" y en un diario de circulación nacional.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p>LICENCIADO BERNABÉ VALDEZ CONTRERAS NOTARIO PÚBLICO 177 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ, NOTARIA 54 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura ante mí 205,360, de fecha 30 de septiembre de 2025, los señores EDUARDO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, HÉCTOR GUADALUPE FLORES RODRÍGUEZ, FERNANDO FLORES RODRÍGUEZ, RAQUEL FLORES RODRÍGUEZ y FRANCISCO FLORES RODRÍGUEZ, el primero en su carácter de albacea y coheredero y el resto como coherederos, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes de la señora BELEN RODRIGUEZ MERCADO, manifestaron su conformidad en que se tramite ante mí esta sucesión y que procederá de común acuerdo; reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el de cuyus mediante escritura número 173,523 (ciento setenta y tres mil quinientos veintitrés), de fecha 28 de noviembre de 2019 (dos mil diecisiete), ante el suscrito, la señora BELEN RODRIGUEZ MERCADO, quien les dio su consentimiento para que la herencia instituida a su favor y la propia señora BELEN RODRIGUEZ MERCADO, manifestando que procederá a formular el inventario y los aválidos de los bienes de la sucesión.</p> <p>Ciudad de México, 30 de septiembre de 2025.</p> <p style="text-align: center;">LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ NOTARIO PÚBLICO 54 DE LA CIUDAD DE MÉXICO. (El sello de autorizar)</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento #60,239 de fecha 21 de enero de 2026, la señora INGRID JEANNETTE GONZALEZ NACIF, inició ante el suscrito, el trámite de la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES de la señora MARIA ELENA NACIF LOPEZ, para lo cual manifestó y exhibió lo siguiente:</p> <p>1.- Copia certificada del acta de su nacimiento, de la que se desprende que es hija de la autora de la sucesión.</p> <p>2.- Copia certificada del acta de defunción de la señora MARIA ELENA NACIF LOPEZ, de la que se desprende que falleció el día 16 de mayo de 2020, en la Ciudad de México.</p> <p>3.- Declaración de que el último domicilio del autor de la sucesión, fue en el inmueble ubicado en Avienda Nacica número ciento cincuenta, interior dos, Colonia Portales, Código Postal cero tres mil trescientos, Demarcación Territorial Benito Juárez, en esta Ciudad de México.</p> <p>4.- Información testimonial que rindieron los señores JORGE SOSA MARTINEZ Y HAROLD DONOVAN HERRERA ROSALES, quienes fueron acordes y contestes en sus declaraciones;</p> <p>5.- La señora INGRID JEANNETTE GONZALEZ NACIF, aceptó la herencia resultante a su respectivo favor, así como el cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 26 de enero de 2026</p> <p style="text-align: center;">LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p><b>EXPEDIENTE 00516/2022 DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE TIJUANA</b> <b>EDICTO</b></p> <p>SE EMPLAZA A: MARIO FRANCISCO CASTRO GUTIÉRREZ, por su propio derecho. En el expediente número 516/2022, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por CI BANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de MIGUEL CASTILLO ZAPATA y MARIO FRANCISCO CASTRO GUTIÉRREZ, se dictó un acuerdo que lo condujo a lo siguiente:</p> <p>1.- Copia certificada del acta de matrimonio de los señores HÉCTOR MATA GONZALEZ y RAQUEL HEREDIA PALOMINO.</p> <p>2.- Copia certificada del acta de defunción del señor HÉCTOR MATA GONZALEZ, de la que se desprende que falleció el día 6 de junio de 2020, en la Ciudad de México.</p> <p>3.- Declaración de que el último domicilio del autor de la sucesión, fue en el inmueble ubicado en calle 8, manzana 89e, lote 18, colonia José López Portillo, alcaldía Iztapalapa, en esta Ciudad de México.</p> <p>4.- Información testimonial que rindieron los señores VIOLETA RUBÍ BAEZA y CESAR AUGUSTO CORREA RUBÍ, quienes fueron acordes y contestes en sus declaraciones;</p> <p>5.- La señora RAQUEL HEREDIA PALOMINO aceptó la herencia resultante a su favor y se designó albacea manifestando que procederá a formular el inventario.</p> <p>Ciudad de México, a 21 de enero de 2026</p> <p style="text-align: center;">LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 60,237 del 21 de enero de 2026, ante mí, la señora ASUNCION GUADALUPE SALDAÑA PEREZ inició ante el suscrito, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor SERGIO SALDANA PEREZ, reconoció la validez del testamento público abierto, aceptó la herencia instituida a su favor y la propia señora ASUNCION GUADALUPE SALDAÑA PEREZ aceptó el cargo de albacea manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Lo que hago saber de conformidad con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 23 de enero de 2025</p> <p>LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PEREZ SALINAS. NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA NOTARIA No. 203 CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>Por instrumento 10782, de fecha 26 de enero de 2026, ante mí, la señora PATRICIA ORTEGA VAZQUEZ aceptó la herencia y el cargo de albacea en la SUCESSION TESTAMENTARIA del señor EDUARDO FAUSTO RAMIREZ MUÑOZ (quien también acostumbraba usar el nombre de EDUARDO FAUSTO RAMIREZ MUÑOS).</p> <p>LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.</p> <p style="text-align: center;">DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA 203 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ, NOTARIA 222 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura No. 49,440, de fecha 23 de enero de 2026, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar: A)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la sucesión testamentaria de la señora MARIA DEL CARMEN ARELLANO GÓMEZ, que otorgó el señor JOSÉ ARMANDO MIGUEL ORTÍZ Y AGUINAGA; y B)- LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA, en la sucesión testamentaria de la señora MARÍA DEL CARMEN ARELLANO GÓMEZ, que otorgó el señor JOSÉ ARMANDO MIGUEL ORTÍZ Y AGUINAGA.</p> <p>Ciudad de México, a 23 de enero de 2026.</p> <p style="text-align: center;">MTRO. PONCIANO LÓPEZ JUÁREZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 222 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p><b>EDICTOS</b></p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p> <p>Al margen de un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, siete de enero de dos mil veintisiete.</p> <p>En los autos del juicio de amparo número 1120/2025-VI, promovido por OPERADORA Y ADMINISTRADORA SW, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada LAURA ELENA GARCIA GONZÁLEZ, contra actos del JUEZ DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ACTUARIO ADSCRITO A DICHO JUZGADO, por auto de veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, se señala como tercero interesado a ENRIQUE AGUAYO DE ALBA, con fecha once de diciembre de dos mil veinticinco, se dictó un auto por el que se ordena emplazar al tercero interesado ENRIQUE AGUAYO DE ALBA, por medio de edictos, que se publican por tres veces de siete en siete días en el diario oficial de la federación, y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, a fin de que comparezca a este juicio a deducir sus derechos en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación, quedando en esta secretaría a su disposición, copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos, apercibido que de no acopiarla al presente juicio, las ulteriores notificaciones se harán en términos de lo dispuesto artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, se señalarán las doce horas con treinta minutos del veinte de febrero de dos mil veintisiete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. En acatamiento al auto de mérito, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías, en la que la parte quejosa precisa como acto reclamado: "El auto de fecha 29 DE AGOSTO DE 2025, notificado a mi representada con fecha 06 del mes de octubre en curso, en el que erróneamente se determina la radicación y admisión de la vía de apremio, promovida por la parte tercera interesada".</p> <p>Lic. José Luis López Tlatenco. Rúbrica Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p>
<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIA 4 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar:</p> <p>Que por escritura número 119623 DE FECHA 26 DE enero DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, otorgada ante mí, se hicieron constar.</p> <p>A). - El INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, y el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, en la SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES del señor EDUARDO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS KERN PADRÓN, que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCIA CASTRO.</p> <p>B). - La ACEPTACION DE HERENCIA en la mencionada sucesión que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCIA CASTRO, y-----</p> <p>C). - La ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA en la mencionada sucesión que otorga la señora IRMA PATRICIA EUGENIA GARCIA CASTRO.</p> <p>Ciudad de México, a 26 de ENERO del 2026. LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, NOTARIA 15 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>MAESTRA EN DERECHO EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ, Notaria Titular de la Notaría Pública Número 15 (quince) del Estado de México, con residencia en el Municipio de Toluca, HAGO CONSTAR:</p> <p>Por Instrumento número 75,997, del Volumen 1,297, de fecha veintiseis de noviembre del año 2025, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA FELIX SANTOS MORALES que otorgan los señores ANTONIO VEGA COTARDOR, MAYRA LUISA VEGA SANTOS, HEIDI ANTONIA VEGA SANTOS Y FELIX VEGA SANTOS, en su carácter de presuntos herederos de la autora de la sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditan su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.</p> <p>Toluca, Mex., a 9 de diciembre del año 2025</p> <p style="text-align: center;">M. EN D. EVELYN DEL ROCIO LECHUGA GÓMEZ</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, NOTARIA 148 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>FRANCISCO CARBIA PIZARRO SUÁREZ, Notario Público No. 148 de la Ciudad de México, hago saber: Que mediante escritura No. 32,566, otorgada ante mí con fecha 26 de enero de 2026, se hizo constar, la CONTINUACION DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del señor IGNACIO CERRILLO CHOWELL, que otorgaron la señora MARIA DEL CARMEN PÉREZ CHOWELL, hoy su Sucesión Testamentaria, representada por sus ALBACEAS MANCOMUNADOS, los señores IGNACIO CERRILLO PÉREZ y MAURICIO CERRILLO PÉREZ, este último representado por su Apoderado Especial, el señor Ignacio Cerrillo Pérez, en su carácter de COHEREDEDOR, y el señor MAURICIO CERRILLO PÉREZ, representado por su APODERADO ESPECIAL, el señor Ignacio Cerrillo Pérez, en su carácter de COHEREDEDOR, y la ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEAS MANCOMUNADOS de la aludida SUCESSION TESTAMENTARIA, que otorgaron los señores IGNACIO CERRILLO PÉREZ y MAURICIO CERRILLO PÉREZ, este último, representado por su APODERADO ESPECIAL, el señor Ignacio Cerrillo Pérez, manifestando que procederán a la formación del inventario para la formación de la sucesión que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.</p> <p>Lo que hago saber de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p style="text-align: center;">El Notario No. 148 Francisco Carbia Pizarro Suárez.</p>	<p><b>AVISO NOTARIAL</b> PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento número 80,796, de fecha 19 de enero de 2026, otorgado ante mí, el señor DARJUS ENRIGHT METCALF PELLICER aceptó la herencia y el cargo de albacea en la SUCESSION</p>

# MUNDO

**Confirman que Reino Unido, España y Austria, entre otros, perdieron el estatus de eliminación del sarampión**

La Organización Mundial de la Salud confirmó que Reino Unido, España, Austria y otros países europeos perdieron el estatus de eliminación del sarampión por repunte de casos en 2024 y transmisión sostenida. RU reportó 3 mil 681 contagios. La OMS exige 95% de cobertura con vacunas.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coedora: Anahí Castañeda Coedora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

Designan al zar de la frontera, Tom Homan, para coordinar las acciones en la ciudad

WASHINGTON CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO  
mundo@elfinanciero.com.mx

El presidente de EU, Donald Trump, y el gobernador de Minnesota, Tim Walz, acordaron cooperar en migración. La Casa Blanca exigió la entrega de todos los inmigrantes criminales en cárceles del estado como condición para la salida de una parte de los agentes migratorios en la ciudad de Minneapolis.

“El gobernador Tim Walz me llamó con la petición de trabajar juntos con respecto a Minnesota. Fue una llamada muy buena y, de hecho, parecimos estar en la misma sintonía”, escribió Trump en Truth Social.

“Lo que buscamos son todos y cada uno de los criminales que tienen en su poder”, escribió.

La portavoz de la Casa Blanca Karoline Levitt indicó que una reducción de las fuerzas migratorias en el estado dependerá del cumplimiento de la petición presidencial.

“Si el gobernador Walz y el alcalde (Jacob) Frey implementan estas medidas de cooperación, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) ya no será necesaria para apoyar al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) sobre el terreno en Minnesota, y ICE y las fuerzas del orden locales trabajarán conjuntamente de forma pacífica, como lo están haciendo eficazmente en tantos otros estados y jurisdicciones para expulsar a los delincuentes violentos de los barrios estadounidenses”, indicó.

Trump designó además al zar de la frontera Tom Homan para coordinar las acciones en Minneapolis,

**JUEZA ADMITE DEMANDA PARA PAUSAR OPERATIVOS**

## Trumpy Waltz negocian la salida de agentes de CBP de Minneapolis

La Casa Blanca exige al gobernador de Minnesota la entrega de los migrantes criminales que están en cárceles del estado



**Abusos.** Las autoridades de Minnesota argumentan que en los operativos hay uso excesivo de la fuerza.

mientras que Greg Bovino, jefe de la Patrulla Fronteriza, continuará coordinando acciones en otras ciudades, según Leavitt. Pero *The Atlantic* reportó que Bovino había

sido removido como comandante operativo. En la llamada, Trump le pidió a Walz hablar con Homan, quien le reportaría de manera directa al presidente y no a la secretaría

de seguridad nacional Kristi Noem, quien ha sido criticada por los demócratas. Leavitt dijo, sin embargo, que Trump confía en Noem para dirigir el DHS.



**Repudio.** En días recientes ha habido manifestaciones contra agentes federales.

La reducción de la confrontación entre Trump y Walz ocurre tras el asesinato del ciudadano estadounidense Alex Pretti y de encuestas que muestran una creciente oposición de la opinión pública nacional a las tácticas de Bovino, ICE y CBP.

La jueza federal Katherine Menendez, consideró una demanda para ordenar una pausa temporal a las operaciones migratorias desplegadas por la administración Trump en Minnesota con agentes del ICE, CBP y otras agencias.

La magistrada del Tribunal de Distrito en Minneapolis, escuchó argumentos presentados por el estado de Minnesota, las ciudades de Minneapolis y St. Paul, y el fiscal general Keith Ellison, quienes solicitan una orden judicial que frene de inmediato las acciones del ICE y la Patrulla Fronteriza en el estado.

Minnesota y las alcaldías argumentaron que la operación ha generado terror en comunidades inmigrantes y viola derechos constitucionales por uso excesivo de fuerza y detenciones arbitrarias. Se espera que la magistrada emita su dictamen esta misma semana.

**CAPTURAN A 105 PERSONAS EN DOS FASES**

## Desmantela la Policía Nacional de España red de narco en el Atlántico

SEVILLA, España.- La Policía Nacional desarticular la mayor red logística de narcotráfico en el Atlántico mediante la operación Sombra Negra, con 105 detenidos en dos fases: 48 en junio de 2025 en Canarias y 57 en noviembre en Andalucía. La

organización introdujo 57 toneladas de cocaína en Europa en un año, principalmente desde Sudamérica, usando narcotanques de alta velocidad, comunicaciones encriptadas vía satélite y transbordos en alta mar desde buques nodrizas.

Se incautaron 10 mil 400 kilos de cocaína, con un valor estimado en cientos de millones de euros, 70 vehículos, 30 embarcaciones, dos helicópteros, más de 800 mil euros en efectivo, armas, inmuebles y tecnología avanzada, como terminales seguras, drones, amplificadores WiFi. La red suministraba logística a clanes andaluces y gallegos, con ramificaciones en Portugal, Marruecos, Francia y Ceuta.

La operación contó con colaboración internacional de la DEA, de EU; NCA, de Reino Unido, y Europol, entre otras. —Agencias



**Operativo.** Policias de varias partes del mundo incautaron droga y dinero.



FOTOS: ESPECIALES



**Afectación.** En el sur de esta ciudad habitantes intentaron liberar sus aceras.



**Gélido.** El río Ohio estaba cubierto por hielo y alrededor había 30 cm de nieve.

**ONG SÓLO CONFIRMA 266**  
Venezuela ha liberado a 808 personas, dice ministro de Interior

**En Toronto, Canadá, cayeron hasta 61 cm de nieve causando cierre de escuelas**

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

La gran tormenta invernal que avanza por el centro y el sur de Estados Unidos ha causado –al cierre de esta edición– 25 muertos, ha dejado más de 750 mil hogares y negocios sin luz, y ha provocado más de 20 mil vuelos cancelados desde el sábado.

El Servicio Meteorológico Nacional reporta temperaturas de hasta -20°C en zonas poco acostumbradas, con nevadas intensas, lluvia helada y vientos gélidos.

El sur (Texas, Misisipi, Luisiana y Tennessee) sufre los mayores cortes por hielo acumulado que derribó árboles y líneas eléctricas; en estos dos últimos estados podrían tardar días en restaurar el servicio.

PowerOutage.us, un sitio web

## HAY 200 MILLONES DE PERSONAS BAJO ALERTA En EU suman 25 muertos y 750 mil casas sin luz por heladas

especializado en el rastreo de cortes del servicio eléctrico reportaba más de 700 mil afectados.

El estado de emergencia fue declarado en Washington y una veintena de estados, por lo que 200 millones de personas están bajo alerta de frío extremo.

En tanto, según autoridades, las causas de las muertes van desde la hipotermia y accidentes en carreteras heladas, hasta el uso de palas de nieve.

del ártico (que avanza cuatro veces más rápido que el promedio global), permite que masas de aire gélido “se escapen” hacia latitudes medias con mayor facilidad.

### TORONTO, PARALIZADA

En Canadá, la ciudad de Toronto quedó paralizada debido a la caída de hasta 61 centímetros de nieve en algunas zonas, causando cierre de escuelas, suspensión de transporte público, demoras en el aeropuerto y emergencia por nevada.

La Policía local aconsejó a los alrededor de seis millones de personas que viven en el área metropolitana que eviten salir de sus casas.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, declaró desastre federal en más de una docena de estados.

El aeropuerto internacional Toronto Pearson, el más importante de Canadá y uno de los de más tráfico de Norteamérica, registró 46 centímetros de nieve, el récord histórico de precipitación en un solo día. El anterior récord se remontaba a 1966 con 36,8 centímetros de nieve.

CARACAS.- Diosdado Cabello, ministro de Interior y Justicia de Venezuela, afirmó que se ha liberado a 808 personas desde antes de diciembre, en el marco de las excarcelaciones impulsadas por el gobierno de la presidenta encargada Delcy Rodríguez tras la detención de Nicolás Maduro por fuerzas estadounidenses el 3 de enero.

Cabello rechazó categóricamente la existencia de presos políticos en Venezuela: “Aquí no hay presos políticos, sólo delincuentes comunes que han sido revisados caso por caso para avanzar en la reconciliación nacional”.

En contraste, la organización no gubernamental Foro Penal verificó 266 excarcelaciones de personas catalogadas como presos políticos desde el 8 de enero, fecha en que el presidente del Congreso, Jorge Rodríguez, anunció liberaciones masivas.

En tanto, Rusia confirmó la vigencia de su alianza estratégica con Venezuela, destacando la cooperación continua en defensa y petróleo. —Agencias

### FOTONOTA

#### REPORTAN AL MENOS 18 DECESOS

Naufraga ferry con más de 350 personas



**Al sur de Filipinas.** Un ferry que transportaba a más de 350 personas se hundió cerca de la isla de Basilan, al sur de Filipinas. Al cierre de esta edición sumaban 18 personas muertas, 24 desaparecidos y 316 sobrevivientes, según el comandante Romel Dua. La embarcación se dirigía a la isla Jolo. Elementos de servicios de emergencia llevan a cabo tareas de búsqueda y rescate. Pasajeros indican que fuertes olas inundaron la cubierta.



FOTOS: AP Y EFE

#### BUSCAN ALINEAR ESTRATEGIAS ANTE AMENAZAS

## Washington impulsa cumbre con jefes militares de 34 países

**WASHINGTON, DC**  
AGENCIAS

El general Dan Caine, presidente del Estado Mayor Conjunto de Estados Unidos, convocó a una cumbre histórica de jefes de Defensa de 34 países del hemisferio occidental.

La primera Conferencia de Jefes de Defensa del hemisferio Occidental se celebrará el 11 de febrero en

la ciudad de Washington y busca alinear estrategias frente a amenazas comunes.

El encuentro generará “una comprensión compartida de las prioridades de seguridad” y fortalecerá la cooperación regional contra organizaciones criminales transnacionales, narcoterrorismo, terrorismo y actores externos que desestabilizan la región, según el

comunicado del Pentágono.

Participarán naciones de Norteamérica, Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, junto con países con territorios en la zona como Dinamarca, Francia y Reino Unido.

La iniciativa se enmarca en la nueva Estrategia de Defensa Nacional 2026, publicada el 23 de enero, que prioriza la seguridad del hemisferio occidental, la defensa del

territorio nacional y una doctrina de “paz mediante la fuerza”.

Analistas ven en esta cumbre el inicio de una cooperación militar más estructurada y el abandono de la tradicional autocontención estadounidense en las Américas.

Caine liderará las sesiones junto a comandantes del Comando Norte, Gregory Guillot, y del Comando Sur, Evan Pettus interino.

#### ARGENTINA CONFIRMA ASISTENCIA

Países como Argentina ya confirmaron asistencia de su jefe del Estado Mayor Conjunto, Marcelo Dalle Nogare, lo que refuerza el acercamiento estratégico con Washington bajo la gestión de Javier Milei.

Fuentes del Pentágono destacan que la cumbre sentará las bases para ejercicios conjuntos, intercambio de inteligencia y protocolos operativos compartidos contra el crimen organizado transnacional.

Expertos coinciden en que el encuentro podría institucionalizar una nueva arquitectura de seguridad hemisférica, inspirada en el “Corolario Trump” a la Doctrina Monroe, y marcará un cambio tras décadas de enfoque prioritario en otras regiones del mundo.

El anuncio coincide con operaciones recientes contra redes de narcotráfico en el Caribe y el Pacífico oriental, lo que subraya la urgencia de una respuesta coordinada.

# OPINIÓN

# Un golpe al prestigio del PJF

ALEGATOS

**Antonio Cuéllar Steffan**

Abogado especialista en materia constitucional y amparo

@Cuellar\_Steffan



D espués del paso del huracán Trump por las montañas de Davos, en Suiza, durante la cumbre del World Economic Forum 2026, los comentarios que han sobrevenido giran mucho alrededor del mismo punto: las amenazas a la paz y al orden jurídico que vinculan a las naciones que forman parte del Tratado del Atlántico Norte afectan a la estabilidad y, con ello, al desarrollo y al futuro de Europa y el mundo entero.

Los comentarios ponen en evidencia un principio cierto y esencial: el capital, ingrediente imprescindible para la realización de actividades económicas generadoras de empleo y bienestar, exige terminantemente la existencia de reglas claras, la observancia puntual del derecho y la estabilidad en la asunción de políticas del gobierno, que debe convivir en armonía con la sociedad a la que se debe.

Cuando la ley se incumple por parte de la autoridad, de manera activa o pasiva, ya sea por incumplirla o por abstenerse de hacerla cumplir, la señal que se envía al inversionista provoca incertidumbre e inseguridad; y si ese es el escenario, fundamentalmente

caprichoso, la decisión que el inversionista toma es inequívoca: se aleja de ese mercado y busca otro destino, seguro.

A lo largo de las últimas tres décadas, el país ha venido construyendo con trabajo y disciplina una narrativa, un prestigio, que proviene de la ordenada conducción del gobierno y sus acciones. Esa convicción compartida por los partidos que hoy el régimen denomina "conservadores" dio lugar a la firma de una cuarentena de tratados de cooperación internacional con otros países.

Por el temor de que en México existiera un cambio brusco de gobierno, que condujera a una turbulencia ideológica que pudiera dar a su vez una modificación drástica de las reglas de gobierno, el desarrollo nacional se mantuvo siempre en márgenes mediocres, muy inferiores de aquellos que siempre se desearon y eran esperables para la dimensión del esfuerzo emprendido.

Durante todo el sexenio pasado y lo que ha corrido del presente, desde que el proyecto para la construcción del nuevo aeropuerto fue abandonado por supuesta votación popular, las ideas que mantuvieron vivo ese

temor se convirtieron en realidad. Las reglas de funcionamiento y operación de nuestra economía y el gobierno cambiaron drásticamente. Nuestra frágil democracia transita hacia los terrenos del autoritarismo.

Es verdad que llegó algo de capital de consideración que ha servido para construir una retórica favorecedora a los intereses del régimen, pero nadie olvida que tal capital arribó como parte de una relocalización que, simplemente, no cuajó: ya nadie habla del *near-shoring*. En el fondo, los índices de inversión han disminuido, y lo han hecho drásticamente si se toma en cuenta, además, el capital nacional que emigró.

Es en ese tenor que merece la pena destacar la grave afectación que le provoca al país la tantas veces criticada reforma judicial. La expulsión de ministros y su nombramiento por elección no tiene parangón, y el resultado se está dejando ver nítidamente. El resultado se puede anticipar sin temor a equivocación alguna. La falta de oficio en el ejercicio de la administración de justicia provoca inestabilidad e inseguridad, que afectarán el desarrollo de México.

La discusión que tuvo lugar el pasado 19 de enero en la SCJN refleja la gravedad sobre lo que en materia de estabilidad jurídica e impartición de justicia sucede en México: ante la decisión tan inamovible como injustificada de la ministra Batres para modificar una parte del proyecto con la que el resto de sus compañeros no estuvo de acuerdo, prosiguió la incapacidad del presidente Aguilar para imponer lo que, en el devenir de un órgano colegiado, debe ser la decisión incuestionable de su presidente.

La reforma judicial ha provocado que la justicia se decida de improviso y sin experiencia, de contentillo y sin razón. A pesar de la intervención que tuvo la ministra Esquivel para evidenciar lo que

significa una decisión colegiada, venció la fuerza del capricho y la pasividad de quien gozaba con la competencia y autoridad para imponer la ley y las formas que rigen la función del máximo tribunal.

En ese inusual laberinto de innovadores planteamientos quedamos colocados los abogados en el futuro, cuando debamos luchar, en lo sucesivo, por la firmeza de la cosa juzgada, por la supremacía de la ley y la determinación de la verdad legal una vez colmada la intervención de los órganos superiores de impartición de justicia para resolver un conflicto.

Cuántos juzgadores de carrera eligieron esa actividad por el honor y el prestigio mismo de ser reconocidos por la sociedad, como hombres o mujeres cultos en el derecho, sabedores de la jurisprudencia y de la ley. Cuántos vivieron temerosos de incurrir en esa falta disciplinaria que contempla la Ley Orgánica del PJF, que impone culpa a todo juzgador que, por negligencia o ignorancia inexcusable, dicte una sentencia o resolución contraria a la letra de la Constitución, la ley o la jurisprudencia. ¿Qué pensarán ahora?

La imposición del capricho que atestiguamos el lunes pasado abre un frente vulnerable en el terreno de la cosa juzgada, sí; sin embargo, asesta un golpe irremediable contra el prestigio, el buen nombre, el honor y la dignidad con la que el Poder Judicial de la Federación ha sido apreciado a lo largo de los siglos.

**"La reforma judicial ha provocado que la justicia se decida de improviso y sin experiencia, de contentillo y sin razón"**

## Aclaración



Garcí

@garcimonero

México no es la piñata de Trump



Somos su pera de box



# Davos is the new ONU

SEGUNDO PISO

**Luis Castro Obregón**

Analista político

Opine usted:  
luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



**E**n la “Montaña Mágica” le crecieron los enanos a Donald Trump y tuvo que recular parcialmente sobre Groenlandia. El discurso del canadiense Mark Carney—reflexivo y pragmático, sin renunciar a principios—dio la vuelta al mundo y cambió los términos del debate.

Se escucharon fuertes voces europeas, con planteamientos unitarios y más osados ante las amenazas a Dinamarca y países solidarios. Incluso el canciller alemán, Friedrich Merz, ponderó la próxima firma del Acuerdo Global Modernizado de la Unión Europea con México para “alejarse de las prácticas comerciales desleales...”

La reunión anual del Foro Económico Mundial de Davos (FEM) suele ser el encuentro de las élites en el que se analizan las tendencias globales en materia

de política, economía y tecnología.

Asistieron 74 líderes políticos, entre jefes de Estado o de Gobierno; 850 CEO de grandes empresas (Elon Musk, por primera vez); titulares de bancos centrales; inversionistas; 30 universidades (David Garza, del Tec de Monterrey, la única latinoamericana, considerando que Luis Videgaray fue por el MIT con su Proyecto de Política de Inteligencia Artificial para el Mundo). Alicia Bárcena y Altagracia Gómez representaron a México.

La cita tiene lugar en la villa alpina suiza que inspiró la novela de Thomas Mann. Más allá de las 273 conferencias programadas, lo importante ocurre en la multiplicidad de encuentros informales donde se comparten pulsos, se tejen negocios o se generan redes. En distintas ediciones podía encontrarte bailando a José

Ángel Gurría con Ana Patricia Botín, o ver a Bono (U2), Peter Gabriel, Sharon Stone y a la reina Rania de Jordania escuchando a Barry Colson interpretar “Piano Man”, antes en el bar mítico del Hotel Europe, ahora en el Barry’s Piano Bar.

Pero lo que distingue a esta 56<sup>a</sup> reunión de Davos —y lo que explica por qué empieza a parecer una ONU alternativa— no es la foto de los asistentes, sino el tipo de consecuencias que se cocinan ahí: definiciones políticas que buscan convertirse en hechos, acuerdos que pretenden operar como “marcos” internacionales y mensajes diseñados para disciplinar a aliados y adversarios.

Davos funciona como cámara de resonancia y negociación donde se cruzan seguridad, comercio, tecnología y guerra. Ahí se exponen los temas más graves, los discursos políticos más influyentes se confrontan, con consecuencias, y donde suceden acciones internacionales inevitables, mientras la ONU (cuyo secretario general, António Guterres, no acudió por un “fuerte resfriado”) se paraliza por vetos y bloqueos.

Ante todo y ante todos, lo más grave y peligroso fue el lanzamiento del Consejo de Paz para Gaza, instancia para tutelar un

plan de alto el fuego en el territorio palestino impulsado por EU.

En el lanzamiento, Jared Kushner le dio a su presentación un toque de desarrollador inmobiliario, exponiendo las posibles formas de explotar la ribera gazatí, y Trump describió al consejo—en el que ostenta la presidencia honoraria vitalicia— como un instrumento capaz de actuar sin las restricciones de la ONU para “resolver” conflictos globales: “Una vez que esta junta esté completamente formada, podremos hacer prácticamente lo que queramos”.

El respaldo inicial incluyó a un bloque heterogéneo de países, sin que se sumaran los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Los hombres de Trump en este organismo son Marco Rubio, su yerno Kushner y Tony Blair.

En contraste con este sórdido baile de poder, el propio FEM presentó el informe *“Youth Pulse 2026: Perspectives of the Next Generation for a Changing World”*, basado en las respuestas de casi 4 mil 600 jóvenes de entre 18 y 30 años en 144 países.

Muestra una radiografía de cómo la próxima generación percibe y padece las transformaciones que en Davos se discuten en abstracto. Entre las principales preocupaciones de las y los

jóvenes destaca la desigualdad y el creciente costo de vida, la desconfianza hacia las instituciones y los liderazgos tradicionales y el cambio climático como la amenaza global más grave, por encima incluso de los conflictos armados.

La juventud es consciente de lo que nos acecha, quizás de manera más profunda que muchos líderes mundiales. No son simples espectadores; si nuestra generación no se lo impide, pueden ser verdaderos agentes de transformación.

Para ello, nuestras reformas políticas deben incluirlos, nuestras reformas fiscales no deben hipotecar sus futuros (el *Big Beautiful Bill* de Trump endeudará profundamente a futuras generaciones) y nuestras políticas de desarrollo deben ser compatibles con la supervivencia del planeta. Necesitamos un gran pacto intergeneracional para enfrentar los enormes retos del presente.

Si Davos ocupa el vacío de la ONU es por su convocatoria, capacidad de presión y reflectores, pero ¿quién lo legitima?, ¿qué costo democrático tiene?

Lectura sugerida: *“Jóvenes comprometidos, jóvenes activistas”* de VVAA (Catarata).

Gracias, LGCH y DDR.

**“Si Davos ocupa el vacío de la ONU es por su convocatoria, capacidad de presión y reflectores, pero ¿quién lo legitima?”**

## ASF, en punto de quiebre

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**
Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**E**n política, como en la vida institucional, hay ciclos que se agotan aun cuando sus protagonistas insistan en prolongarlos.

Ese parece el caso de David Colmenares Páramo al frente de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), un cargo al que llegó en 2018 y que hoy pretende conservar, ya sea mediante la reelección o a través de la imposición de alguno de sus subalternos. Sin embargo, en el círculo del poder oficialista el mensaje es claro: su tiempo está contado.

En San Lázaro crece la percepción de que la ASF no solo se estancó, sino que perdió capacidad técnica, autoridad moral y eficacia como órgano clave del sistema nacional anticorrupción.

La acumulación de expedientes sin resolver, la lentitud en los procedimientos sancionatorios y la ausencia de consecuencias visibles frente a irregularidades

detectadas han erosionado la credibilidad de una institución que debería ser pilar del combate a la impunidad.

No se trata únicamente de un desgaste personal. Lo que está en juego es el modelo mismo de fiscalización superior. La insistencia de Colmenares en reelegirse —lo que abriría la puerta a una permanencia de hasta 16 años— ha encendido focos rojos incluso dentro de Morena. Se advierte que la prolongación de mandatos en órganos autónomos suele derivar en concentración de poder, redes

internas de protección y captura institucional.

En ese contexto destaca la postura del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, uno de los hombres más cercanos a la presidenta de la República y figura con peso específico en la bancada morenista.

Ramírez Cuéllar ha sido enfático: es necesario relevar al auditor, airear el cargo y rediseñar de fondo el funcionamiento de la ASF. No como ajuste cosmético, sino como una reforma estructural que fortalezca los controles anticorrupción y agilice los mecanismos correctivos.

El legislador ha advertido, sin rodeos, que la Auditoría presenta una degradación estructural. A su juicio—compartido por otros diputados— la fiscalización llega tarde, mal y, en muchos casos, nunca llega a sanción. La consecuencia es un mensaje devastador para la rendición de cuentas: auditar sin castigar equivale a normalizar la impunidad.

Por eso no sorprende que en la Cámara de Diputados ya se hable de un relevo inminente. En la tercera semana de febrero, la Comisión de Vigilancia de la ASF lanzará la convocatoria

para elegir a quien encabece el órgano fiscalizador, un proceso que deberá concluir a más tardar en marzo. Aunque formalmente Colmenares puede competir, su margen político es cada vez más estrecho.

El desgaste no proviene solo de la oposición. Dentro del mismo oficialismo, hay dudas sobre la falta de resultados claros y la falta de transparencia en las decisiones internas, como despedir a personas sin explicación y cambios que han debilitado áreas clave de auditoría forense y de cumplimiento financiero.

A ello se suman señalamientos de presuntos desvíos que no han tenido seguimiento eficaz, lo que alimenta la narrativa de una ASF reactiva y complaciente.

En los corrillos legislativos ya circulan nombres de posibles aspirantes, tanto internos como externos, lo que confirma que el relevo dejó de ser una hipótesis para convertirse en escenario probable.

Pero más allá de los perfiles, el debate de fondo es otro. ¿Seguirá la ASF operando como una oficina que produce informes

voluminosos pero inocuos, o se transformará en una institución capaz de incomodar al poder y cerrar el paso a la corrupción?

Claudia Sheinbaum lo sabe: sin una fiscalización contundente, cualquier discurso anticorrupción queda incompleto. De ahí que el relevo en la Auditoría Superior de la Federación no sea un mero cambio administrativo, sino una decisión política de alto calado.

Desde San Lázaro, la señal es inequívoca. El ciclo de David Colmenares se acerca a su fin. Y con él, la oportunidad —quizá la última en mucho tiempo— de reconstruir una ASF a la altura de las exigencias ciudadanas y del momento histórico que vive el país.

El cedazo está dejando pasar a la siguiente etapa de la cuarta transformación a cercanos de la doctora y, por ende, al desplazamiento de perfiles que no le son leales y tampoco eficientes. Tal es el caso de Colmenares, quien debería entender que los tiempos no le favorecen y, por lo tanto, convertirse en un factor de unidad e institucionalidad en el relevo en la dirección general de la ASF.

# Descomposición y conquista

EL GLOBO

## Leonardo Kourchenko

Opine usted:

lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



**E**l desastre de los operativos de ICE en Minneapolis con el resultado de una madre de familia asesinada a manos de un agente, y un enfermero acribillado en el suelo por más agentes de ICE, ha levantado una ola de inconformidad y malestar social en Estados Unidos.

Una cosa es que los simpatizantes de Trump —a la baja según las encuestas— respalden y simpaticen con la detención y expulsión de inmigrantes ilegales en su territorio, y otra es que la fuerza bruta, los agentes desbocados con “el apoyo presidencial”, según palabras del vicepresidente JD Vance, sean responsables de la muerte de ciudadanos estadounidenses.

Extremadamente delicado. La administración Trump puede perder todo equilibrio en esta cruzada antimigrante, al violar la ley, disparar a mansalva y, peor aún, como se ha comprobado en el caso del enfermero, falsear la realidad

al afirmar una serie de acusaciones que no corresponden con las imágenes y los múltiples videos.

ICE encubre los asesinatos; dispara sin restricción alguna. Se defienden de ciudadanos armados con celulares, que registran su brutal violencia en la detención de inocentes.

Lo peor son las autoridades defendiendo y protegiendo a las corporaciones, en vez de abrir investigaciones y separar a los responsables de sus cargos.

El respaldo se diluye por días, en la medida en que se descubren videos, versiones y testimonios que indican la acción ilegal de la Policía Migratoria de los Estados Unidos.

Es un país roto al interior, que rebasa los límites de los derechos humanos y borra las líneas que la ley y el Estado de derecho establecen. Le dieron instrucciones a ICE de que podía ingresar por la fuerza a cualquier domicilio sin orden

judicial, una flagrante violación constitucional.

Para protegerse, acusaron al enfermero de venir armado y de apuntarlos con un arma: ¡falso! No existe evidencia. Peor aún, Alex Prett, la víctima, fue acribillado en el suelo siendo contenido por cuatro agentes. Una auténtica ejecución.

El presidente Trump cambió su discurso inicial y el mensaje terrible de la Casa Blanca que calificó a Prett el sábado como un “terrorista doméstico”. Desde ayer Trump modificó el tono, habló de una verdadera tragedia y envió señales para una desescalada de la confrontación.

Sostuvo una llamada telefónica con el gobernador Waltz —su contendiente a las elecciones de hace un año como compañero de fórmula de Kamala Harris— para acordar la salida de ICE el día de hoy martes.

Muy cara puede salir a Trump su ofensiva violenta en contra de inmigrantes rumbo a las próximas elecciones de noviembre. El hilo es muy delgado entre detener e interrogar, a actuar como brigadas de cacería con las armas listas a disparar en cualquier momento.

Mientras la descomposición reina al interior y los demócratas lanzan demandas ante la Corte para demostrar la actuación extraconstitucional del gobierno, el Departamento

de Estado prepara la ofensiva contra Cuba.

El longevo y dictatorial régimen castrista inicia su cuenta regresiva mientras se diseñan operativos para atacar la isla.

En su afán por conquistar un lugar en la historia americana, Trump pretende concretar el largo dilema para Washington de desmantelar el gobierno revolucionario y autoritario en Cuba.

Después de Venezuela, que a ojos del mundo resultó en una operación exitosa al milímetro para extraer a Nicolás Maduro y respaldar un nuevo gobierno al servicio de Washington, la caída del aparato castrista parece inminente.

Muchas preguntas surgen acerca del mecanismo, la estrategia, el operativo y los altos niveles de riesgo.

Las Fuerzas Armadas de Cuba son muy diferentes a las venezolanas, no solo en términos de entrenamiento,

capacidad operativa y décadas de preparación para la eterna invasión americana, sino sobre todo en la existencia de “topos” internos que suministren información precisa a Washington.

¿Extraer a Raúl Castro, un nonagenario reminiscencia de la revolución, será suficiente? ¿Al presidente Díaz-Canel? ¿A la élite política del partido y del gobierno?

Es infinitamente más complejo que Venezuela, por la hoy evidente colaboración de Delcy Rodríguez y su docilidad con el gobierno de Trump, al que visitará en la Casa Blanca en estos días.

Para Marco Rubio, secretario de Estado y consejero de Seguridad Nacional, parece una promesa personal a sí mismo, a su familia y a sus padres, terminar con más de 60 años de dictadura cubana.

Antes de que termine marzo, el Pentágono podría haber lanzado el operativo en contra de Cuba, cuya economía se encuentra ya en estertores ante la suspensión del petróleo venezolano y, aparentemente por ahora, también el mexicano.

**“Extremadamente delicado. La administración Trump puede perder todo equilibrio en esta cruzada antimigrante, al violar la ley (...) falsear la realidad”**

**“En su afán por conquistar un lugar en la historia americana, Trump pretende (...) desmantelar el gobierno revolucionario y autoritario en Cuba”**

**L**a educación logró, por fin, lo que el Estado no consiguió en décadas de subir impuestos e imponer leyendas de advertencia: reducir de manera notable el consumo de bebidas alcohólicas entre las nuevas generaciones.

Hoy, los jóvenes están mejor informados sobre los efectos del alcohol y, en ejercicio de su libertad, sin que una autoridad se los ordene, optan por no beber o por limitarse.

Los datos lo confirman en distintos países. En Europa, la región con mayor consumo histórico, la Organización Mundial de la Salud reporta una reducción cercana al 10 por ciento desde 2010.

En México la tendencia también apunta hacia abajo. La encuesta nacional ENCODAT de la Secretaría de Salud muestra que la prevalencia de consumo excesivo disminuyó en la última década.

La caída más pronunciada se observó entre adolescentes de 12 a 17 años: de 15.2% a 6.3%<sup>1</sup>.

## ¿Una industria del alcohol... sin alcohol?

COLABORADOR INVITADO

### Oliver Galindo Ávila

Experto en Propiedad Intelectual

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@oligalindo

Menor consumo no significa, necesariamente, menores ingresos para la industria. La clave está en reinventarse, y las marcas lo están haciendo a través de la categoría “no/low” (bebidas sin alcohol o con bajo grado).

El caso de España es ilustrativo: estas opciones ya representan alrededor del 14% del



consumo cervecero, la cifra más alta del mercado occidental.

Las cervezas sin alcohol son el motor de esa categoría, seguidas por los vinos desalcoholizados. Conscientes de ello, las cerveceras han capitalizado tendencias en redes sociales para impulsar sus versiones “cero”.

Retos como “Dry January”

(enero seco) o “Sober October” (octubre sobrio) invitan a pausar completamente el consumo durante esos meses; lejos de ignorarlos, las marcas acompañan a sus consumidores con productos “no/low”; contratan a atletas para promover el consumo de sus versiones sin alcohol.

“Renovarse o morir”, diría Unamuno. Esa máxima debería guiar a la industria del alcohol. México es el mayor exportador de cerveza del mundo y ha colocado denominaciones de origen como Tequila y Mezcal en posiciones enviables por sus ventas internacionales.

Hoy, más que nunca, conviene innovar e invertir en investigación y desarrollo de productos que se adapten al estilo de vida del consumidor.

Sobre todo, este fenómeno deja una lección para quienes han hostigado a la industria de alimentos y bebidas, en especial a los refrescos: la coerción rinde menos que la información.

El consumidor tiene derecho a elegir libremente, no hace

falta imponer hábitos como intentaron en algún momento las naciones del bloque soviético.

Cuando el Estado cumple con educar y permitir el flujo de información, los resultados llegan solos.

**POST SCRIPTUM.** A propósito del sector “no/low”: en un litigio iniciado en 2018, AB-InBev sostuvo que la imagen de su cerveza Michelob Ultra había sido imitada por Amstel Ultra, de Heineken. Recientemente, el 12º Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito resolvió que no existió imitación de imagen comercial.

Se trata de uno de los litigios más relevantes en materia de competencia desleal de los últimos años, donde se disputó la categoría de cervezas “Ultra”, caracterizadas por tener carbohidratos reducidos y menor graduación alcohólica.

<sup>1</sup>Secretaría de Salud, Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, 2025.

# Refuerzan cerco por sarampión

**INCREMENTAN CASOS EN LA ENTIDAD**

**NANCY ÁNGEL**  
**GUADALAJARA**

**A**nte el incremento de casos de sarampión, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco y el Instituto de Seguridad Social y Servicios a los Trabajadores del Estado (ISSSTE), reforzaron el cerco sanitario en la entidad, pues concentra el mayor número de casos activos del país. Las acciones contemplan vacunación masiva, brigadas itinerantes y una campaña intensiva de comunicación de riesgos.

El titular de la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que al 23

de enero de 2026 la entidad sumaba mil 275 casos acumulados de sarampión desde el rebrote de la enfermedad a finales de agosto de 2025 en Arandas. Los contagios se distribuyen en 38 municipios y del total 324 permanecen activos.

Precisó que, a partir de diciembre de 2025, y con mayor intensidad desde enero de 2026, se registró una aceleración significativa en la transmisión, principalmente en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Los municipios con mayor afectación son la Perla Tapatía, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonala, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, donde se concentran los llamados “mapas de calor epidemiológico”.

El funcionario detalló que el

grupo más afectado en la entidad es el segmento de 0 a 19 años; no obstante, llamó la atención sobre el incremento de contagios en adultos jóvenes.

En cuanto a las hospitalizaciones, ya son 26 –la semana pasada eran 11–. Del total, 20 pacientes se encuentran en los Hospitales Civiles de Guadalajara –10 en el Fray Antonio Alcalde y 10 en el Juan I. Menchaca– y los seis restantes en los hospitales 46, 89, 14 y 180 del IMSS.

De los pacientes hospitalizados en los Hospitales Civiles, 18 son niños y adolescentes, y dos son adultos de entre 24 y 40 años. En el IMSS se atienden pacientes desde los 10 hasta los 64 años de edad.



**PERSONAL DE SALUD BLOQUEA OFICINAS**

● **ZACATECAS.** Personal de Enfermería de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud reanudó sus protestas este lunes; tomó los edificios de las secretarías de Finanzas y de Salud de Zacatecas, así como oficinas de Recaudación de Rentas en Jerez, Fresnillo, Jalpa y Loreto. Los trabajadores advirtieron que, de no ser atendida su exigencia de pago de salarios del programa de profesionalización a 300 de sus compañeros, realizarán más movilizaciones y definirán qué otras acciones de protesta continuarán. *David Castañeda*

## TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

# Magistrado presidente propone renovar autos

**ALEJANDRO WONG**  
**ZACATECAS**

**T**ras la reciente controversia nacional por la adquisición de camionetas blindadas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Carlos Villegas Márquez, magistrado presidente del Poder Judicial en Zacatecas, consideró que sería ideal renovar las unidades asignadas a los juzgadores locales. El magistrado señaló que, guardando las proporciones con el nivel federal, el tribunal local también requiere medios de transporte adecuados y propios para desempeñar sus labores de manera eficiente.

Actualmente, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ) cuenta con un vehículo asignado para cada una

de sus cuatro salas, además del vehículo de la presidencia. Villegas Márquez compartió que su unidad oficial se encuentra descompuesta, por lo que actualmente utiliza una camioneta Suburban de modelo antiguo, la cual describió de forma coloquial como muy vieja y en condiciones no óptimas.

Finalmente, advirtió que la naturaleza de la labor jurisdiccional, particularmente en materia penal, siempre conlleva intereses que pueden generar situaciones de riesgo para los juzgadores. Por ello, insistió en que contar con equipo de transporte moderno no es un lujo, sino una medida necesaria para garantizar la seguridad y operatividad de los integrantes del Poder Judicial en el estado.

## PUEBLO QUIETO

# En operativo, detienen a siete y aseguran armamento

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**U**n despliegue coordinado entre autoridades de los tres niveles de gobierno en la zona conocida como Pueblo Quieto, en la colonia Jardines del Bosque de Guadalajara, culminó con la detención de al menos siete personas y el decomiso de diverso material ilícito. El operativo, realizado la mañana de este lunes, contó con la participación de la Fiscalía del Estado, la Guardia Nacional y diversas corporaciones de seguridad en las inmediaciones de las vías del ferrocarril.

El gobernador Pablo Lemus Navarro detalló que la intervención respondió a un aumento en los reportes de robos a transeúntes y negocios en la zona de Chapultepec, señalando que los presuntos responsables utilizaban Pueblo Quieto como refugio. Las acciones



**SEGURIDAD.** Autoridades federales y estatales resguardan la zona tras el cateo a diversos domicilios.

se centraron en los cruces de avenida Inglaterra y Mariano Otero, así como en las calles Tormenta, Lluvia y Juan Ruiz de Alarcón, donde se ejecutaron varias órdenes de cateo de manera pacífica.

Entre los detenidos se encuentran dos adolescentes y cinco adultos, a quienes se les sorprendió en posesión de sustancias con características propias de la droga conocida como ‘cristal’. Además de las detenciones, las autoridades lograron asegurar un rifle, un arma calibre 9 milímetros, un revólver y un arma de utilería. En los inmuebles intervenidos también se localizó equipo táctico.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



FOTOS: LUCIA FLORES Y AP

**De los más buscados.** El exatleta canadiense, acusado de tráfico de cocaína, fue llevado a Estados Unidos el viernes.

**HAY INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, DICE**

# En México “no hay operaciones conjuntas” con FBI: Sheinbaum

Personal de agencias estadounidenses tienen claras sus limitaciones, marcadas por la Constitución, afirma la presidenta

**El exatleta olímpico Ryan Wedding se entregó en la embajada, asevera**

**EDUARDO ORTEGA**  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió al director del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés), Kash Patel, al afirmar que “no hay operaciones conjuntas” de agentes del FBI o alguna otra agencia estadounidense



*“No permitiríamos eso (operaciones conjuntas en México), se lo he manifestado varias veces de manera personal al presidente Trump”*

**CLAUDIA SHEINBAUM** Presidenta de México

### Derecho, Artes y Humanidades impulsan a la UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México mejoró su desempeño en el World University Rankings 2026, que publica el Times Higher Education. En Derecho, saltó del rango 201-250 para posicionarse en el bloque 101-125; en Artes y Humanidades, escaló del 176-200 al 101-125. La UNAM refrendó su compromiso con la formación de egresados.

### GABINETE APOYA PESQUISA

## Vinculan a cinco víctimas de masacre con el CJNG

El gabinete de seguridad federal trabaja en coordinación con las autoridades de Guanajuato “para poder dar con los responsables” del ataque a balazos en un campo de fútbol, en la comunidad de Loma de Flores, municipio de Salamanca, que dejó 11 muertos y 10 heridos, indicó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Según la investigación, al menos cinco de las personas fallecidas eran empleados de una empresa de seguridad privada ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación y la agresión estuvo al cargo de un “grupo de choque” perteneciente al Cártel Santa Rosa de Lima (CSRL), encabezado por Moisés Soto Bermúdez.

Esta célula del CSRL responde a las órdenes de Mario Eleazar Lara Belman, *El Negro*, objetivo prioritario y quien tiene orden de aprehensión por homicidio calificado, secuestro, extorsión, venta de droga y desaparición forzada de personas.

La fiscalía de Guanajuato refirió que se inició de manera inmediata, integral y prioritaria una investigación para el esclarecimiento de los hechos; además se reforzó la seguridad en la zona para proteger a la población.

Mientras, la gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García, afirmó que “avanzan con determinación en la investigación”.

—*Eduardo Ortega y David Saúl Vela*

en territorio mexicano.

La mandataria, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, expresó que el canadiense Ryan Wedding, acusado de tráfico de drogas y homicidio, se entregó en la embajada de Estados Unidos en la Ciudad de México, y prueba de ello es una fotografía y un mensaje que él mismo publicó en sus cuentas de redes sociales.

“Tiene que quedar muy claro, porque además a algunos comentaristas les encanta andar diciendo lo contrario: no hay operaciones conjuntas en México. Los agentes de

Estados Unidos del FBI o de alguna otra agencia tienen muy claras sus limitaciones, que están establecidas por la Constitución y por la Ley de Seguridad Nacional”, sostuvo.

El viernes pasado, el director del FBI dio “un tremendo agradecimiento al gobierno de México, la presidenta Sheinbaum, el secretario (García) Harfuch, los militares y las fuerzas del orden en México trabajando codo a codo con nuestros equipos en el terreno para detener anoche en la Ciudad de México a Ryan Wedding”.

Consultada al respecto, Sheinbaum enfatizó que su gobierno ha establecido una relación con Washington basada en la coordinación y en el intercambio de información, por lo que, insistió, no hay operaciones conjuntas.

“¿Por qué lo dijo el director del FBI? No sé, fue una decisión de él, pero en el caso de la entrega de esta persona canadiense se ve claramente, incluso en su propia publicación, que él llega caminando por su propio pie a la embajada de los Estados Unidos.

“Lo dijo el propio embajador de Estados Unidos en México (Ronald Johnson). ¿Cuál fue la razón por la que lo haya dicho el director del FBI? Pues le corresponde a él establecerlo”, machacó.

La mandataria aseveró que su gobierno no permitiría la realización de operativos conjuntos en suelo mexicano, porque no está de acuerdo con ello e, incluso, así se lo ha expresado a su homólogo estadounidense Donald Trump.

“Lo que hay es información que se da por parte del Comando Norte o algunas otras autoridades de Estados Unidos respecto a algún presunto delincuente que tiene un proceso en Estados Unidos solicitando la detención en México y, en todo caso, se hace la detención en México y algunos de ellos pues, obviamente, también son del interés de México porque generan violencia en nuestro país”, agregó.

Sin embargo, la fiscal general de Estados Unidos, Pamela Bondi, expresó que bajo su dirección, agentes del FBI detuvieron a otro miembro de la lista de los 10 más buscados, Ryan Wedding.

“El director Patel ha trabajado incansablemente para llevar a los fugitivos ante la justicia. Agradecemos a nuestro excelente embajador Ron Johnson y a las autoridades mexicanas su apoyo en este caso”, expresó en su cuenta de X.

Wedding es un ciudadano canadiense de 44 años, por quien se ofrecía una recompensa de 15 millones de dólares, debido a cargos de tráfico de cocaína, asesinato y crimen organizado transnacional.



**Acordonado.** El ataque armado en un campo de fútbol dejó 11 muertos.

## PRESIDENTE DE LA SCJN

# Rechaza que camionetas choquen con la austeridad

Aguilar afirma que atienden críticas y que la "austeridad no es simbólica"

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Hugo Aguilar, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), defendió la compra de nueve camionetas blindadas para uso de los ministros, pero advirtió que, ante la polémica y la crítica, se perfila destinar las unidades al uso de personas juzgadoras con mayor riesgo en su función.

Dijo que mete "las manos al fuego" porque en la adquisición de las camionetas, cuyo costo fue de 2.4 millones de pesos por unidad, no hubo "gato encerrado" ni se incurrió en alguna práctica anómala, como ha sido común en México.

Aguilar añadió que la compra no se contrapone a la política de austeridad en el Poder Judicial de la Federación –que ha derivado en ahorros por más de seis mil millones de pesos–, y el hecho de que las camionetas no se destinan al uso de las y los ministros, no impactará en el funcionamiento jurisdiccional de la SCJN, que incluye visitas a todos los rincones del país.

## 'SEGURIDAD ES PRIORIDAD'

## LÓPEZ RABADÁN PIDE CONGRUENCIA ENTRE DICHOS Y ACCIONES

Aunque expresó su respeto a los titulares y representantes de los Poderes de la Unión, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, pidió "congruencia" a los ministros de la Corte tras la compra de camionetas de lujo.

"En términos del servicio público, yo creo que siempre será importante que seamos congruentes entre lo que decimos y lo que hacemos".

Remarcó que "si decimos una cosa hay que hacerla, y México exige eso, que los servidores públicos nos comportemos a la altura de las prioridades en este país. ¡Hoy la prioridad es la seguridad!". —*Víctor Chávez*

"Yo, en lo personal, puedo andar hasta en Metro, no tengo problema, nos apura llegar a tiempo a las sesiones, revisar los asuntos, pero no somos de otro talante, que necesitemos a fuerza viajar en x o y condición, estamos dispuestos a andar, como cualquiera de ustedes, a pie si es necesario", expresó.

En conferencia, el ministro pre-

sidente sostuvo que en la Corte "no hacemos oídos sordos" a la crítica de la opinión pública y a que la austeridad "no es un acto simbólico".

Explicó que la compra de vehículos blindados para los ministros se implementó desde 2010 y la última adquisición la hizo la pasada integración que, al concluir su encargo, adquirió, como parte de su haber de retiro, las cuatro camionetas más modernas.

El ministro presidente comentó que los vehículos que quedaron ya han presentado diversas fallas mecánicas, incluso su unidad, en un viaje a Huejutla, al caer en un "bachecito", se le rompieron dos rines.

"¿Está justificada? Claro que está justificada la decisión, no fue una decisión subjetiva o arbitraria ni caprichosa, la adquisición está justificada", enfatizó al precisar que la seguridad personal de los ministros por amenazas inherentes a su función no está en riesgo, pero sí la seguridad vial al circular con unidades cuya vida útil está por concluir.

En la conferencia, en la que estuvo acompañado de cinco de los ministros, Aguilar Ortiz dijo que el máximo tribunal del país sí tiene un "fondito" para viajes, gasolina de los ministros y otros gastos inherentes a su responsabilidad.



**Conferencia.** Hugo Aguilar, acompañado de cinco ministros, afirmó que la compra de las camionetas blindadas está justificada.

## CONSIDERAN QUE VULNERA ACCESO A LA INFORMACIÓN

# Corte invalida castigo por halconeo en Sinaloa

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el artículo 293 bis, fracción III, del Código Penal para el Estado de Sinaloa, que sancionaba el halconeo.

Por mayoría de seis votos, los ministros dijeron que el precepto ponía en riesgo la libertad de expresión, el derecho de acceso a la información

y el principio de legalidad.

Dicho artículo preveía sanciones de cuatro a 15 años de prisión a quien "obtenga información, utilizando cualquier medio tecnológico" sobre las acciones, actividades o ubicación de las instituciones de seguridad pública en la entidad.

Al resolver la acción de incons-

titucionalidad 61/2025 promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Corte estimó que aunque la ley perseguía un fin legítimo "no satisface los requisitos de necesidad ni de proporcionalidad en una sociedad democrática".

Destacó que dicha expresión colocaba el núcleo de la conducta delictiva en la simple búsqueda de información, lo cual forma parte del contenido esencial del derecho de acceso a la información.

Además, la redacción era tan amplia que podía alcanzar a periodistas, reporteros y ciudadanía.

—David Saúl Vela



Confidencial

## Histórica Comisión Permanente con poder femenino

Con alegría y empoderamiento, diputadas y senadoras celebraron ayer la clausura de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que, en una situación inédita, la Mesa Directiva estuvo presidida sólo por legisladoras. Tan fue histórico el hecho que, al finalizar sus labores en el primer receso del segundo año de ejercicio de la actual legislatura, la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, de Morena, dijo que es necesario reformar hasta el Reglamento en materia de lenguaje de género para el funcionamiento de la Permanente. También la presidenta de los diputados, la panista **Kenia López**, expresó con orgullo desde su micrófono: "¡La Mesa, toda, es de mujeres!".

## Se aferra al cargo

Luego de una gestión marcada por el repudio estudiantil y una afrenta legal contra académicas que lo acusaron de plagio, **José Antonio Romero Tellaeché** fue destituido de la dirección del CIDE por la Secretaría de Ciencia y ésta designó en su lugar a la académica Lucero Ibarra. Lejos de aceptar su destino, Romero Tellaeché decidió aferrarse al cargo y en un oficio comunicó que en tanto no se acredeite una causa de remoción anticipada prevista en la ley, "conserva plenamente su responsabilidad de continuar ejerciendo el cargo". ¿Qué hará el académico?, ¿atrincherarse en su oficina? Es pregunta.

## Las argucias del abogado de El Chapo canadiense

Aunque ayer por la mañana la presidenta sostuvo que no hay operaciones conjuntas con autoridades estadounidenses en suelo mexicano, el abogado de **Ryan Wedding** cuenta otra historia. Anthony Colombo, como parte de su estrategia legal, aseguró al medio canadiense CBC que su cliente "No se entregó. Fue detenido. Fue arrestado". El litigante aludió a la captura de Maduro para afirmar que, "dado que el gobierno de Estados Unidos está entrando unilateralmente en (un) país soberano y deteniendo a alguien, se puede comprender la preocupación que pueda tener esa entidad soberana". Veremos todavía historias sobre este caso.

## Se deslindan de miniserie del INE

Los consejeros electorales **Carla Humphrey, Dania Ravel y Martín Faz** se deslindaron del contrato por un millón 157 mil pesos que el INE otorgó a Gilberto Solís Mendivil para la realización de una miniserie sobre la elección judicial. Parece que recordaron que el proveedor fue sentenciado por irregularidades que ascienden a 240 millones de pesos en Hidalgo. Los consejeros saben que la atribución de otorgar contratos corresponde a la Junta General Ejecutiva del INE y ante el tufo de corrupción, prefirieron marcar distancia.

## El triunfo de Jara

"Quienes pretenden ver el resultado de ayer como una derrota, nos hicieron lo que el viento a Juárez", soltó ayer el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**. El mandatario morenista minimizó los votos en su contra en la consulta de revocación de mandato y dijo que "representan menos votos que la suma de los votos obtenidos en 2022 por PRI, PAN, MC y PRD". Pero en la canasta opositora colocó al PT, partido en el que milita su acérrimo rival y paisano, **Benjamín Robles**: "Y si a esos votos le sumamos ahora los que obtuvo el PT en ese momento: 60 mil 218 votos, tenemos que el potencial mínimo de votos de nuestros opositores es de 422 mil 292 votos".

## Una reforma que no llega

A menos de una semana de que comience el periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, no hay señales de que se haya obtenido un acuerdo en el tema de la reforma electoral. Y, sí, uno de los elementos que ha evitado el consenso en el bloque de la '4T' es el Partido del Trabajo, quien, con el Partido Verde, siguen empujando por no perder el negocio, perdón, la presencia política, y no aceptan ni la eliminación de los plurinominales ni tampoco la reducción del financiamiento público a los partidos. Veremos al final cómo se resuelve el acertijo.

## VOTACIÓN A MANO ALZADA

# Con silencio de PRI y PAN, rinde protesta Gertz como embajador

**El Congreso ratifica en un trámite *fast track* el nombramiento como diplomático en RU**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En un trámite de menos de 30 minutos y entre el silencio y ausencias de los diversos diputados y senadores del PAN y el PRI, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión avaló y ratificó el nombramiento del ex fiscal federal, Alejandro Gertz Manero, como nuevo embajador de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña.

En un proceso *fast track*, el ex fiscal rindió protesta ante el ple-

no de la representación del Poder Legislativo federal, en el que sólo los legisladores de Morena, PVEM y PT avalaron en tribuna el nombramiento de la presidenta Claudia Sheinbaum. MC rechazó y panistas y priistas ni siquiera presentaron posicionamiento sobre el dictamen.

El senador de MC Luis Donaldo Colosio Riojas reiteró en tribuna su rechazo a la designación presidencial, por considerar que su renuncia como fiscal general de la República “no se ajustó a los supuestos que establece la ley”.

“No queremos normalizar los procesos acelerados, no vamos a obstaculizar, pero tampoco vamos a acompañar, porque esta designación no se ajusta a las necesidades del país”, expuso.



Congreso. Alejandro Gertz Manero estuvo acompañado ayer de legisladores de la '4T'. LUCIA FLORES

**“No queremos normalizar los procesos acelerados, no vamos a obstaculizar, pero tampoco vamos a acompañar...”**

**LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS** Senador de MC

Aunque el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, criticó desde el Senado que la de Gertz Manero “seamos serios, no es una renuncia, es una instrucción, es

un manotazo, es el sello autoritario de un gobierno como el de Morena, una embajada no es una causa grave”, la senadora priista Anabell Ávalos votó a favor del dictamen en

Así que si ayer, en la rueda de prensa ex profeso, lo único que estaba obligado el ministro presidente Hugo Aguilar a llevar era precisamente lo que no presentó —la documentación de la polémica compra con el nombre del vendedor—, la pregunta obligada es qué esconden; la Corte de elección popular ¿le debe a alguien algo de las campañas?

No se puede descartar que todo es producto de una enorme tontería. No me refiero a tonterías de las y los ministros, cómo creen. Si no de, reitero, el proceder morenista: creer que todo el anterior Poder Judicial era malo, corrupto, dispensioso y, desde luego, sin chiste.

Por tontería entonces alguien dijo (como explicaron a la prensa ayer): no, no usemos ninguna de las Suburban 2019, 2020 y 2021 que hay en el inventario, son muy ostentosas. Por tontería mandaron a alguien a una agencia a ver si por decena las Cherokee salían más baratas.

La verdad de la Corte no convence a nadie. Salvo quizás a la presidenta Sheinbaum, a quien cuando estalló el escándalo la semana pasada le informaron, y ella repitió, que la compra de nueve camionetas significó un ahorro de mil millones de pesos.

Conociendo a la presidenta, se los va a cumplir. El próximo año al PJ le podrían llegar mil millones menos de presupuesto con una tarjetita de Palacio Nacional que diga “Gracias”.

El resultado es predecible y

nada tranquilizador.

Las y los juzgadores tienen que tener un equipo de seguridad y logística que le ahorren al país riesgos y disgustos. Desde los ministros hasta el juez más discreto. Eso lo debe determinar un ente capaz de dilucidar potenciales escenarios y soluciones óptimas.

Es un acto de soberbia ahora decir que no usarán las camionetas ya compradas, y que las cederán a juzgadores que necesiten protección. Si así, de limosna, evalúan la integridad de quienes tienen amenazas, caray, qué sensibilidad.

Y es terrible escuchar que confiesan que ellos, que deben abatir una impunidad de más de 90 por ciento, no se saben en riesgo en un país con carteles de tamaño mundial. Pues cuál creerán que es su chamba en una nación, además, minada por poderes fácticos.

Al ministro Aguilar ayer le hicieron el vacío otras ministras. Ahora su curva de aprendizaje incluyó escándalo. Y pronto descubrirá lo dudoso de que desde el gobierno conviene comprar antes que arrendar vehículos. Cuando compre de nuevo, alguien sospechará, pues qué debe, presidente.

La reforma judicial no contempló preservar lo que sirviera. La pérdida de cuadros, la sobrecarga laboral y la grilla carcomen al órgano constitucional. No llevan ni un semestre, ya una compra escandalosa y cero que los distinga del pasado. Por mientras, son un gran meme.

la Segunda Comisión, de Asuntos Políticos Internacionales, de la Comisión Permanente.

Y no obstante que el líder tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, criticó al momento de la renuncia que el proceso “estuvo turbulento y desaseado, que nunca dijo cuál fue la causa grave para salir del cargo, ayer acudió al salón de plenos durante la sesión de la Comisión Permanente sólo para despedir a Gertz con un caluroso y fuerte abrazo frente a todos los legisladores.

También, mientras el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, reprochó en su momento el “manejo unilateral y faccioso”, “nosotros no tuvimos conocimiento de la renuncia, no tenemos copia y desconocemos su contenido”, el senador mexiquense Enrique Vargas, en la comisión de cortesía, salió a recibir a Gertz con un saludo y lo acompañó hasta el interior del salón de plenos de San Lázaro.

El dictamen, aprobado sólo en votación a mano alzada, indica que “es indispensable que la persona nombrada como embajador cuente con capacidad y profesionalismo suficientes para realizar las funciones que se le han encomendado, y Gertz Manero reúne las cualidades y requisitos, con amplias capacidades, trayectoria y reconocimiento como servidor público”.

## La Corte convertida en meme

**P**or tontería o soberbia, la reforma judicial del 2024 no contemplaba una transición dialogante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Norma Piña, ministra presidenta de la SCJN en retirada y el entrante titular Hugo Aguilar terminaron encontrándose de manera informal por iniciativa del segundo. Todo en medio de un bizarro proceso que no los puso a ellos dos a cargo de la transición administrativa.

Puestos a entender cómo fue que la nueva Corte decidió comprar camionetas de 2 millones y medio de pesos (ya dijo el ministro presidente que no exageren, que regatearon) busquemos para empezar en el desprecio al pasado y en otras cositas raras.

El abuso y la opacidad a la hora de adquirir vehículos es algo que hermana a priistas, panistas, emecistas y, desde luego, morenistas. A los políticos les interesa todo menos tener un solo órgano o mecanismo transexual y transadministrativo para ese equipamiento.

Cada gobierno quiere comprar o alquilar nuevas flotas. La razón es obvia: lo deben. No “lo deben” a la sociedad como obligación de que policías o cuerpos de rescate, por ejemplo, cuenten con

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



el mejor equipo. Lo deben porque en las campañas alguien “les prestó”.

Pensar que en la Corte no sabían el alboroto que se iba a armarse con estas camionetas es ingenuo: el garlito para destituir a los anteriores ministros, y más de 800 juzgadores, prometía austeridad y cercanía, eso que cualquiera siente al ver una Grand Cherokee 2026 blindada.

## SOLICITUD AL PRESIDENTE

**CSP pide a Corea más conciertos de BTS**

La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que envió una carta a su homólogo de Corea del Sur, Lee Jae-myung, para pedirle que el grupo BTS realice más conciertos en México, lo cual calificó como “una solicitud diplomática”.

La inquilina de Palacio Nacional, en la conferencia matutina, justificó que el grupo BTS “es muy popular” entre los jóvenes mexicanos, quienes quieren comprar boletos para los tres conciertos programados los días 7, 9 y 10 de mayo de 2026, los cuales, sin embargo, ya están agotados.

Refirió que habló con el responsable de OCESA, Alejandro Soberón, para preguntarle qué posibilidad había de que se realicen más conciertos y le respondió que no era posible.

“Entonces le escribí una carta al primer ministro de Corea pidiéndole que (BTS) venga más veces. Todavía no recibo la respuesta, pero esperemos que sea positiva”.

—Eduardo Ortega

PRESENTA INFORME 2025 DE LA CNDH ANTE EL CONGRESO

# Niega Rosario Piedra que haya denuncias por desaparición forzada



**Reporte.** Rosario Piedra dijo que en 2025 se recibieron 452 quejas contra la Sedena.

**"Se atendieron a 730 familiares de personas desaparecidas y se desplegaron 545 actividades de acompañamiento"**

**ROSARIO PIEDRA IBARRA** Presidenta de la CNDH

El destierro de reos es una grave violación al marco constitucional y legal, argumentaron

**DAVID SAÚL VELA**  
dvela@elfinanciero.com.mx

Familiares de tres de las 92 personas privadas de su libertad que fueron enviadas, entre febrero de 2025 y enero de 2026, ante la justicia de Estados Unidos denunciaron penalmente a la presidenta Claudia Sheinbaum y demás integrantes del Consejo de Seguridad Nacional, por el delito de traición a la patria y coalición de servidores públicos.

"Lo que está ocurriendo en México es sumamente grave porque ya van 92 personas desterradas y en cualquier momento puede ser cualquier otro mexicano que incomode al gobierno", dijeron este lunes los familiares y abogados en conferencia de prensa.

Los afectados mostraron la denuncia penal presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) en la que evidenciaron que el traslado de sus familiares se rea-



**Traslados.** Las autoridades mexicanas han enviado a 92 narcos a Estados Unidos.

**HUACHICOL FISCAL**

Marino solicita a Sheinbaum intervenir en su caso

Manuel Roberto Farías Laguna, vicealmirante de la Marina, acusado de encabezar una red de huachicol fiscal, pidió este lunes a la presidenta Claudia Sheinbaum intervenir en el caso que, acusa, fue fabricado, tiene tintes políticos y es motivado por un ánimo de venganza.

En una carta escrita de puño y letra, fechada en el penal federal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde está internado, Farías Laguna acusó que, en forma ilegal, la Secretaría de Marina lo dio ya de baja de la institución el 18 de diciembre de 2025.

Asimismo, acusó a la Fiscalía General de la República (FGR) de violar el principio de debida defensa, pues se ha negado a entregar a sus abogados las copias de las actuaciones realizadas durante la investigación complementaria ordenada por un juez.

"Con el gusto de saludarle y deseando que goce de una buena salud, me vuelvo a dirigir a usted para solicitarle su intervención y ayuda en relación a diversas afectaciones llevadas a cabo en contra de mi persona y mi familia", dice al inicio la carta hecha pública por los abogados del marino.

Recordó que fue detenido el 2 de septiembre de 2025 su oficina de la Inspección de la Décima Región Naval, con sede en Salina Cruz, Oaxaca, por parte de agentes de la Agencia de Investigación Criminal, por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

"Recurro a usted porque este caso ha sido llevado a cabo con un efecto corruptor y ha sido politizado de una manera tal que me ha sido imposible llevar a cabo una defensa adecuada, ya que diversas instancias judiciales, la propia Fiscalía, así como la Secretaría de Marina, me tratan como culpable", precisó el oficial.

—David Saúl Vela

**"Es un intento por parte de Marina de terminar con mi carrera profesional (al darme de baja)"**

**MANUEL ROBERTO FARÍAS**  
Vicealmirante de la Marina

La oposición critica su ausencia en temas como migración y los servicios médicos

**VÍCTOR CHÁVEZ**  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En 2025 no hubo ni una sola queja ni denuncia en contra de las instituciones del gobierno federal por casos de desaparición forzada, los "pocos casos donde hubo indicios" de intervención de autoridades fue en el ámbito municipal", aseguró la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra.

En medio, nuevamente de severas críticas de la oposición del PAN, PRI y MC, por su "ausencia" en las desapariciones forzadas, en migración, falta de servicios médicos, entre muchos otros casos, respondió: "¿Qué hemos hecho en materia de desaparición? Algo muy simple, hemos hecho nuestras funciones como consta en el informe que hoy he entregado. Sólo en el año de que se da cuenta se atendieron a 730 familiares de personas desaparecidas y se desplegaron 545 actividades de acompañamiento y atención".

Al presentar ante el pleno de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión su informe de trabajo del 2025, refutó que en ese año "se llevaron a cabo, además, diversas mesas de trabajo que atendí personalmente con colectivos de personas desaparecidas y en ella se reafirmó el compromiso institucional y personal de brindar acompañamiento a familiares de víctimas independientemente de los hechos que sean de competencia federal o local".

"Se miente cuando se dice que no sirven nuestras recomendaciones. Respetuosamente les pido pregúntenle a los quejoso. No hay una víctima que hayamos dejado de atender y ninguna que hayamos afectado con nuestras acciones, pero le recuerdo a esta soberanía que constitucionalmente no tenemos más obligación que la de emitir recomendaciones", explicó.

Precisó que "en 2025 se recibieron 452 quejas a la Sedena, de las que concluimos el 70 %. Es decir, 262 mediante orientaciones durante el trámite y no competencia. Para la Guardia Nacional se recibieron 389 quejas, de las que concluimos 221. Es decir, el 60 %".

"En el caso de Sedena, se acredió violación a derechos humanos en un expediente y en la Guardia Nacional en ninguno", indicó y remarcó que "hoy, al mirar hacia atrás y al mismo tiempo hacia el frente, reafirmo que continuaremos trazando y abriendo el camino para dejar de ser la mascarada que nos heredaron Jorge Carpizo y Carlos Salinas", cuando se creó a CNDH.

Llamó al Congreso a aprobar la reforma "para consolidarnos como la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo (en lugar de la CNDH).

margen del debido proceso, vulnerando garantías fundamentales como la seguridad jurídica, el derecho a la defensa y el principio de legalidad que debe regir cualquier forma de cooperación internacional en materia penal.

"El envío de mi pareja no es otra cosa que un destierro, una figura prohibida en nuestra Constitución que, abiertamente la presidenta Claudia Sheinbaum ha declarado que responde a un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, cuyos términos, alcances y fundamentos jurídicos no han sido transparentados ni sometidos a control constitucional o legislativo, lo cual es delicado", indicó.

como a los tratados internacionales suscritos por el Estado", acusaron.

Vanessa Guzmán, pareja sentimental de Juan Pedro Saldívar Farías, *El Z-27* (identificado como tercero al mando de Los Zetas), sostuvo que su envío a territorio estadounidense se llevó a cabo al

# Cuidado con el PT, presidenta

El Partido del Trabajo, el PT, está enviando señales a la presidenta Claudia Sheinbaum de lo que es capaz si no le cumple sus deseos de entregarle las candidaturas a las gubernaturas de Baja California Sur y Zacatecas que se jugarán en 2027. Este domingo se movilizó en Oaxaca para impulsar la revocación de mandato del gobernador Salomón Jara, cuyos resultados lo mantienen en vilo con cerca del 30% de los votos computados. El músculo que mostró el PT debe ser visto como parte de una estrategia para imponer condiciones en la reforma electoral, un chantaje que se hace inaceptable.

El PT es un dolor de cabeza para la presidenta, que le puede crecer porque su presencia política está preocupando en Washington. Que no se reduzcan o desaparezcan diputaciones, una de las propuestas, es una cosa; que ese partido se quede con las gubernaturas, es otra. La negociación con el PT, para hablar con mayor claridad, no las debería de hacer Morena, sino el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, que debería sentarse en la mesa con los expedientes de sus líderes y, en especial, quien está cabildeando las gubernaturas, el diputado José Narro Céspedes.

Narro Céspedes es figura central en una de las investigaciones más importantes que tiene el gobierno de Estados Unidos sobre la narcopolítica en México, por sus presuntos vínculos con los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. En México está protegido por la impunidad que se le construyó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por la desaparición en 2022 de dos marinos que formaban parte de su escolta.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



culos con los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación. En México está protegido por la impunidad que se le construyó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, por la desaparición en 2022 de dos marinos que formaban parte de su escolta.

Los marinos eran oficiales de inteligencia que lo estaban investigando, y su desaparición aún sigue sin aclararse. El exsecretario de la Marina, almirante Rafael Ojeda, nunca hizo nada por resolverlo; el exfiscal general Alejandro Gertz Manero investigó y encubrió. El actual secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, se mantiene callado.

La investigación de las agencias de inteligencia estadounidenses se enfocan en la forma como a través del PT se está dando, consideran, una redistribución de poder entre los dos carteles más poderosos del mundo. La investigación, aunque involucra a algunos de sus líderes –varios legisladores en la actualidad–, está centrada en Narro Céspedes, con documentos que prueban que entregó una credencial del partido a Óscar Medina, apodado *El Panu*, que fue asesinado en un restaurante de la Zona Rosa en la Ciudad de México en diciembre.

*El Panu* fue señalado por las autoridades como un operador de Los Chapitos, pero de acuerdo con la investigación, era mucho más que eso: compadre de Iván Archivaldo Guzmán, el heredero de su padre Joaquín *El Chapo* Guzmán, en el Cártel de Sinaloa, que vive una guerra fraterna, responsable del aparato militar de esa facción, y de las rutas de drogas hacia los puertos de Amberes en Bélgica, Lisboa en Portugal, y Rotterdam, el principal puerto de Europa, en Países Bajos.

Narro Céspedes aspira a la candidatura del PT a la gubernatura de Zacatecas, que es la línea de contención entre Los Cabrera, que forman parte de la facción de Ismael *El Mayo* Zambada, dentro del implosionado Cártel de Sinaloa, que tienen su centro de operaciones en Durango. En Zacatecas los estadounidenses tienen intereses en la mina de oro más grande de México,

operada por Fresnillo plc., que está incorporada en el Reino Unido, aunque la preocupación principal es que consideran que la llegada del diputado a la gubernatura tendría como derivada el control del Cártel Jalisco Nueva Generación en el estado y en las rutas de distribución hacia el norte y este del país.

La relación del diputado es con diversos grupos criminales, según la investigación estadounidense. Así como en Zacatecas se inclina por el Nueva Generación, en otras partes del país lo hace por Los Chapitos, a quienes también entregó, como a *El Panu*, credenciales de metal del Senado, de las cuales tienen fotografías. La otra pieza que busca el PT es Baja California Sur, que pelean las dos facciones del Cártel de Sinaloa, aunque Los Cabos, un destino turístico del jet set internacional, es territorio único de Los Chapitos.

El PT está perfilando a la gubernatura al presidente municipal de Los Cabos, Christian Agúndez, hijo del exgobernador Narciso Agúndez. Detrás de él, su pilar es el oficial mayor del municipio, Carlos Beltrán, que repitió en el cargo. Beltrán, de acuerdo con la investigación en Estados Unidos, fue piloto de Los Chapitos hace unos seis años, aunque no trasladaba drogas sino personas, y es parte estructural del crimen organizado, una imputación que públicamente sólo ha surgido en mantas, que han sido ignoradas por las autoridades locales.

La investigación en Estados Unidos señala abiertamente que el PT es el vaso comunicante con el crimen organizado, por lo que, de acuerdo con un fun-

cionario, sus posiciones como parte de la negociación sobre la reforma electoral sólo escalarían el conflicto con la Administración Trump. Las relaciones oscuras del partido con el crimen organizado no son nuevas. Por ejemplo, abanderaron a Ana Karen Val Medina para que fuera presidenta municipal de Elota, Sinaloa, que adquirió notoriedad cuando en un evento con alcaldes el expresidente López Obrador la persiguió hasta tomarse una foto con ella. Val Medina es esposa de René Bastidas, *El Doble Cero*, señalado en la prensa como un lugarteniente de Los Chapitos.

El PT es el primer partido al que las investigaciones en Estados Unidos ubican como instrumento del crimen organizado, sin que esto signifique que todos sus miembros estén involucrados o que sepan de esas relaciones peligrosas. García Harfuch, de acuerdo con fuentes estadounidenses, tiene expedientes sobre Narro Céspedes y otros líderes del partido presuntamente relacionados con los carteles, algunos generados por la inteligencia mexicana y otros por la de ese país.

Las puertas que abre la reforma electoral se ha convertido en un tema prioritario en estos momentos para la administración Trump por la forma como detectaron la complicidad de líderes del PT, en particular, para abrirle la puerta a los carteles al poder en Zacatecas y Baja California Sur, dejando entrever que el conflicto con Washington de lo que las concesiones al PT significarían para la presidenta Sheinbaum, probablemente no alcance a verlo todavía.



**YA HAY 268 MIL PERSONAS AFILIADAS**

# PES se alista para regresar a las boletas bajo las siglas CSP

**Prometen luchar por la paz, seguridad y la familia, así como por la reconciliación**

**FERNANDO MERINO**  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

El Partido Encuentro Social (PES) está más cerca de regresar a las boletas, ahora bajo el nombre de Construyendo Solidaridad y Paz (CSP), luego de que la organización que impulsó su resurgimiento cumplió, de manera preliminar, los requisitos para convertirse en partido político.

Así lo informó la organización cuyos representantes legales son Armando González Escoto y Edith Carolina Anda González.

La ley exige la celebración de al menos 200 asambleas distritales y

**"COINCIDENCIA".**

Armando González afirmó que es una coincidencia que las siglas del partido sean las iniciales del nombre y apellidos de Sheinbaum.

**SINDICATO RECONOCE A INTERINA**

## Destituyen a Romero Tellaeché del CIDE; él rechaza la remoción

La titular de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, destituyó a José Antonio Romero Tellaeché de la dirección del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y nombró a Lucero Ibarra Rojas como titular interina.

Lo anterior pone fin a una gestión marcada por polémicas: protestas estudiantiles en 2021 que cuestionaban la designación de Romero Tellaeché y exigían su renuncia, y la afrenta legal que el ahora exdirector del CIDE emprendió contra la académica Catherine Andrews, a la que demandó por daño moral tras acusarlo de plagio.

La decisión fue cuestionada por Romero Tellaeché, quien a través de una carta dirigida a los integrantes del Órgano de Gobierno del CIDE, indicó que no se actualiza ninguna de las causales legales previstas

la afiliación de mínimo 256 mil 30 simpatizantes, y la organización alcanzó 285 asambleas y afilió a 268 mil personas en todo el país.

Otras dos organizaciones también están cerca de cumplir los requisitos: Personas Sumando en 2025, que impulsa el partido Somos México, suma 225 asambleas y 181 mil 123 afiliaciones, y México Tiene Vida, que impulsa un partido homónimo, acumula 181 asambleas y 280 mil afiliaciones.

En entrevista con EL FINANCIERO, Armando González Escoto dijo que plantean concluir el proceso de constitución del partido con asambleas en los 300 distritos electorales y llegar a 400 mil afiliaciones.

González Escoto explicó que CSP busca representar a los mexicanos que no se identifican con las opciones políticas actuales, incluida Morena con quien hicieron alianza de 2018 y 2021 como Encuentro Social y Encuentro Solidario, respectivamente.

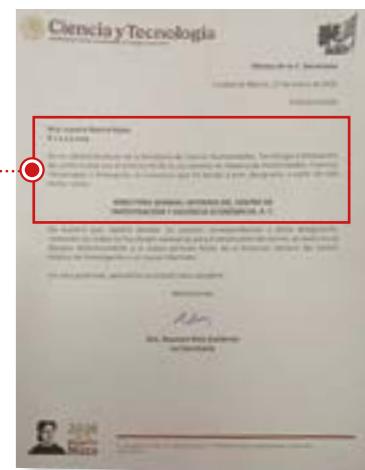
“Habemos muchos ciudadanos que no nos sentimos representados con las diferentes opciones políti-

cas y básicamente lo que nosotros proponemos es una reconciliación entre todos los mexicanos. Luchar por la paz, la seguridad y el restablecimiento del tejido social más importante que es la familia”.

Aunque sus plataformas políticas se oponen a la interrupción legal del embarazo y a la adopción homoparental, el representante legal de Construyendo Sociedades de Paz negó que sean un partido de derecha y destacó que son una organización de causas, siendo la pacificación del país y el apoyo a grupos vulnerables las principales.

Agregó que el hecho de que las siglas del partido en ciernes sean las mismas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es “una coincidencia” y adelantó que están ultimando los detalles para celebrar su asamblea nacional constitutiva.

Garantizó que Construyendo Solidaridad y Paz estará en las boletas en 2027, una vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral valide el cumplimiento de los requisitos y les entregue su registro nacional.



**Nombramiento.** La directora interina es Lucero Ibarra Rojas.

Dra. Lucero Ibarra Rojas  
Presente  
  
En mi calidad de titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, de conformidad con el artículo 94 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, le comunico que he tenido a bien designarla, a partir de esta fecha, como:

DIRECTORA GENERAL INTERINA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.

**FOCOS**

**Plazo.** Los recursos pertenecen al gasto público del año pasado y de acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, las áreas que se mencionan en el reporte entregado al Legislativo tienen hasta marzo próximo para justificar e informar el uso de los fondos.

**Cuidado mental.** A la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones se le asignaron 204 millones 945 mil 854 pesos, y sólo aparece que ejerció 149 millones 14 mil 185 pesos.

**Niñez.** Al DIF se le otorgaron un subsidio de 2,277 millones 936 mil 322 pesos y se informa que apenas ejerció 1,247 millones 35 mil 959 pesos.

**TIENEN HASTA MARZO PARA INFORMAR GASTO**

## Reportan más de 300 mdp sin ejercer en 2 áreas clave de Salud

**Se trata de recursos para la epidemiología y el control de enfermedades**

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchavez@elfinanciero.com.mx

En pleno rebrote del sarampión en diversas regiones del país, la Secretaría de Salud reportó al Congreso de la Unión que los organismos encargados del control de enfermedades y de epidemiología no ejercieron más 300 millones de pesos del gasto público del sector en 2025.

En un informe entregado a la Comisión Permanente del Poder Legislativo sobre el “Monto y ejercicio de los subsidios otorgados por las dependencias y entidades”, reportó que de un gasto de mil 200 millones 663 mil pesos para estos dos rubros sólo se ejercieron 895 millones.

Expone que el Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades tuvo un “subsidio original” de mil 38 millones y sólo ejerció 765 millones de enero a diciembre del año pasado.

Y en el caso de la Dirección General de Epidemiología, de un “subsidio original” de 162 millones 599 mil pesos, sólo utilizó 130 millones 457 mil pesos en el mismo periodo.

Entre ambos organismos, el gasto no ejercido o reportado hasta diciembre pasado asciende a 305 millones de pesos, 271 millones, 921 mil 113 pesos en el primer caso, y 32 millones 142 mil pesos en el segundo.

De acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la dependencia y sus diversas áreas y entidades tienen aún hasta el mes de marzo para

informar de estos ejercicios, de acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, aprobado por la Cámara de Diputados.

**EJERCICIO INCOMPLETO**

Además, entre otras áreas también reportadas, el documento expone que la Dirección General de Promoción de la Salud no ejerció 35 millones 658 mil 786 pesos, al tener un “subsidio original” de 350 millones 13 mil 357 pesos y ejerció sólo 314 millones 354 mil 571 pesos.

A la Dirección General de Calidad y Educación de Salud se le otorgó un “subsidio original” de 24 millones 469 mil 790 pesos, pero en el informe no aparece ningún registro de su ejercicio al cierre del periodo enero-diciembre del 2025.

Al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia se le asignó un “subsidio” de 37 millones 989 mil 823 pesos y tampoco aparece el reporte de que haya sido ejercido. Ala

Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones se le asignaron 204 millones 945 mil 854 pesos, y sólo aparece que ejerció 149 millones 14 mil 185 pesos.

Al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se le asignó un subsidio de dos mil 277 millones 936 mil 322 pesos y se informa que apenas ejerció mil 247 millones 35 mil 959 pesos. Al Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA lo subsidiaron con 83 millones 953 mil 739 pesos, pero ejerció 87 millones 579 mil 797 pesos, el único que rebasó lo autorizado.

El Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva tuvo un subsidio de mil 538 millones 388 mil 583 pesos y ejerció sólo 929 millones 408 mil 155 pesos.



**JOAQUÍN  
DEL OLMO**

**BIENVENIDO  
A TU CASA**

**FOX SPORTS**™

The image features a man in a black suit and white shirt, holding a blue microphone with the "FOX SPORTS" logo. He is pointing towards the text "JOAQUÍN DEL OLMO". Below this, the words "BIENVENIDO A TU CASA" are displayed in large, bold letters. At the bottom, the "FOX SPORTS" logo is shown with a trademark symbol. The background is a dark blue with light blue streaks and a faint globe graphic.